

Francisco Antonio Vargas Vaca

Marín, ejemplo a seguir



— Universidad —
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
FONDO EDITORIAL

Francisco Antonio Vargas Vaca

**MARÍN,
EJEMPLO A SEGUIR**

Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles.
[Bertolt Brecht]

Serie: *Personajes ilustres*

Francisco Antonio Vargas Vaca

Marín, ejemplo a seguir



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
FONDO EDITORIAL

Ficha técnica

Título: Marín, ejemplo a seguir
Autor: Francisco Antonio Vargas Vaca
Serie: Personajes ilustres
Código: PERSONAJES-001-2014
Edición: Fondo Editorial de la UIGV
Formato: 170 mm x 245 mm, 392 pp.
Impresión: Offset y encuadernación en rústica
Soporte: Cubierta: folcote calibre 12 / Interiores: Bond alisado de 90 g
Publicado: Lima, Perú. Junio de 2014
Tiraje: 1 000 ejemplares

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Rector: Luis Cervantes Liñán
Jefe del Fondo Editorial: Fernando Hurtado Ganoza

© UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Av. Arequipa 1841 - Lince / Teléf.: 471-1919
www.uigv.edu.pe

FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
Jr. Luis N. Sáenz 557 - Jesús María / Teléf.: 461-2745 Anexo: 3712
© Editor: Fernando Hurtado Ganoza
fhurtadog@uigv.edu.pe

COLABORADORES:
JUAN URBANO REVILLA, GENERAL DE BRIGADA "R" EJÉRCITO DEL PERÚ
INGENIERO JOSÉ DEL CARMEN MARÍN MARÍN

Corrección de estilo y cuidado de la edición: Nerit Olaya Guerrero
Diseño y diagramación: Luis Renteros Luján

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del autor.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-08237
ISBN: 978-612-4050-71-8

Índice

Presentación 13

CAPÍTULO 1

Su vida.....23

Sección 1

Niñez y juventud.....25

Sección 2

El Soldado de Infantería.....36

Sección 3

El Cabo de Infantería39

Sección 4

El Cadete de Infantería.....40

Sección 5

El Subteniente de Infantería47

Sección 6

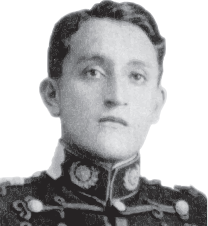
El Teniente de Infantería.....50

Sección 7

El Capitán de Ingeniería54

Sección 8

El Mayor de Ingeniería60



| | |
|---|------------|
| Sección 9 | |
| El Teniente Coronel de Ingeniería | 71 |
| Sección 10 | |
| El Coronel de Ingeniería..... | 85 |
| Sección 11 | |
| El General de Brigada | 107 |
| Sección 12 | |
| El General de División | 139 |
| Sección 13 | |
| Oficial en retiro | 152 |
| Sección 14 | |
| Su fallecimiento | 183 |
| Sección 15 | |
| Hechos posteriores hasta la fecha | 195 |
| Sección 16 | |
| Su familia..... | 228 |
| CAPÍTULO 2 | |
| Su obra | 233 |
| Sección 1 | |
| En el Campo Militar | 235 |
| Sección 2 | |
| Como Ingeniero..... | 237 |
| Sección 3 | |
| En el Campo Educativo | 239 |
| Sección 4 | |
| A Nivel Doctrinario Nacional..... | 241 |
| Sección 5 | |
| Pensamientos y Citas Célebres | 254 |



| | |
|------------------------------|-----|
| CAPÍTULO 3 | |
| Condecoraciones | 257 |
| | |
| CAPÍTULO 4 | |
| Reconocimientos | 283 |
| | |
| CAPÍTULO 5 | |
| Anécdotas | 325 |
| | |
| CAPÍTULO 6 | |
| Su Ejemplo | 361 |
| | |
| CAPÍTULO 7 | |
| Resumen | 369 |
| | |
| Bibliografía | 385 |

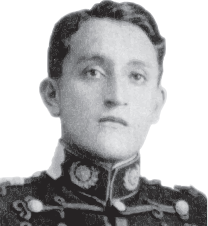
Presentación

Cuando era niño mis héroes podían volar con una capa roja, o eran poderosos guerreros con espadas mágicas, o astutos espías con licencia para matar. Luego, en el colegio, aprendí que mi patria, el Perú, tiene muchísimos héroes; sin embargo, tuve la impresión que la mayoría de nuestros más conocidos héroes surgieron en la desgracia y en la muerte.

Más adelante entendí que la nación peruana necesita creer en héroes, pero que nuestro pueblo reclama identificarse más con héroes reales y vencedores, de carne y hueso, con aciertos y errores, virtudes y defectos, modelos al alcance del peruano común. Y a estos héroes los tenemos entre nosotros. Solo debemos evaluar con claridad, en una urgente y lúcida revisión, a fin de enaltecer a nuestros héroes vencedores vivos, aquellos que transmitan optimismo y orgullo a nuestra nación y que contribuyan positivamente a nuestra identidad nacional, elemento vital para el futuro del Perú.

Se requiere exaltar a héroes que hayan vivido por la patria; sin olvidar, por supuesto, a los héroes que hayan muerto por ella. El “Amauta militar de todos los tiempos”, epónimo de la Asociación de Ingenieros Militares “General de División José del Carmen Marín Arista”, reúne las cualidades de una persona que ha dedicado su vida a la patria con gran éxito; un verdadero héroe de carne y hueso, un excelso paradigma para toda nuestra nación. Sin embargo, extrañamente, no hay un libro que reúna toda la información sobre este extraordinario peruano.

Tratando de llenar este vacío, en febrero del año 2013, el autor y un grupo de asociados colaboradores, iniciamos la tarea de reunir información sobre el General de División José del C. Marín, y acudimos a sus familiares y personas que lo conocieron, a la Comisión Permanente de Historia del Ejército, a la Biblioteca del Ejército, al Centro



de Altos Estudios Nacionales, a la Escuela de Ingeniería, al Colegio Militar Leoncio Prado, al Centro de Estudios Históricos Militares, a los documentos existentes en los archivos y bibliotecas de las Instituciones civiles y militares, y muchas otras fuentes más. De todos obtuvimos respuesta positiva, y nos proporcionaron valiosa información acerca de su vida y obra.

En una tarea de varios meses se procesó la información. A la luz de sus datos biográficos y su obra, fue surgiendo su egregia figura, y del primigenio proyecto de hacer un libro biográfico pasamos a la tesis de que *el General Marín es un ejemplo a seguir, un héroe entre nosotros, un paradigma para los peruanos*. Este es el planteamiento que presento con orgullo.

La vida y obra de este extraordinario militar y educador trascendió el espacio institucional y se proyectó a toda la peruanidad, convirtiéndose en un verdadero modelo para los ingenieros militares, para los miembros de la Fuerzas Armadas, para las autoridades civiles y militares, para los educadores nacionales, y para todo buen peruano.

La biografía del General Marín está teñida de generosidad. Su afán permanente por aprender se sustenta en su anhelo de enseñar y poner sus conocimientos al servicio del país, dentro de los conceptos de libertad de opinión, disciplina y conciencia de la realidad.

Cuando, cuatro días antes de su muerte, la Comisión Permanente de Historia del Ejército visitó al General Marín en su domicilio a fin de intercambiar ideas sobre un libro que estaban editando, el General les contestó “a qué nivel me ponen ustedes; yo soy muy insignificante”, y aceptó colaborar. Este breve pasaje de su vida refleja el reconocimiento a su sapiencia y su humildad sincera.

Su fallecimiento causó conmoción en la sociedad peruana. El escritor Felipe Buendía, en el *Diario de un escritor marginal*, refiere lo siguiente: “Para disipar el velo de pesadumbre que me da la noticia de la muerte del General Marín, quiero recordar alegrías de renovación de vida e impulsos generosos del corazón”.

La obra que tiene usted, amable lector, en sus manos está organizada en siete capítulos. El Capítulo 1, compuesto por dieciséis secciones, contiene información de su vida, desde su nacimiento en 1899 hasta su fallecimiento en 1980, y prolonga hasta la actualidad la presentación de informaciones relacionadas a este insigne militar.



El Capítulo 2, sobre la base de los hechos que jalonaron su vida, presenta su obra creadora, en el campo militar, educativo y en la formación de una doctrina nacional.

El Capítulo 3 muestra sus condecoraciones, e incluye una breve reseña y fotografías de sus numerosas medallas, divisas e insignias.

El Capítulo 4 alcanza una compilación de los reconocimientos y otros homenajes otorgados al General Marín.

El Capítulo 5, dado el carácter jovial de nuestro insigne militar y maestro, consigna algunas de las innumerables anécdotas de su vida.

El Capítulo 6 presenta la conclusión de nuestro estudio y explica las razones por las que consideramos a Marín como un ejemplo a seguir.

El Capítulo 7 es un resumen de lo tratado.

Con este el libro *Marín, Ejemplo a seguir*, rindo homenaje al destacado ingeniero militar, soldado, maestro, peruano visionario, estratega, educador, estudioso de la problemática integral del país y dueño de una brillante carrera militar que lo sitúa en uno de los lugares más distinguidos en las páginas de nuestra historia. Con su divulgación pretendemos llegar a la mente y corazón de todos los peruanos, civiles y militares, jóvenes y adultos, para que el ejemplo del General Marín promueva su entusiasmo, patriotismo, esfuerzo y abnegación para contribuir al engrandecimiento de nuestra patria.

Hago público mi especial agradecimiento a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, donde estudié y me gradué de maestro y doctor en Administración, centro de estudios que luego me honró con la designación de docente en la Escuela de Posgrado “Dr. Luis Claudio Cervantes Liñán” y nuevamente me enaltece con la edición de la presente obra.

Francisco Antonio Vargas Vaca



Lima, 22 de mayo de 2014

OFICIO N° 67 CEHMP

Señor General de División EP
Francisco A. Vargas Vaca
Presidente de la Asociación de Ingenieros Militares
"Gral. Div. José del C. Marín A."

Asunto: Opinión sobre el Libro "Marín, ejemplo a seguir".

Referencia: Oficio N° 3 / AIM 2014 del 3 de Marzo del 2014.

Tengo la grata complacencia de dirigirme a Ud., para manifestarle lo siguiente:

1. Con el documento de la referencia, se solicita opinión sobre el texto del libro "Marín, ejemplo a seguir", cuyo autor es el Señor General de División Francisco A. Vargas Vaca.
2. Al respecto, consideramos que dicho Libro nos ofrece un interesante estudio biográfico de la vida y obra del Señor General de División José del Carmen Marín Arista, distinguido miembro del Ejército Peruano, que destacó a lo largo de su existencia en todos aquellos aspectos y lugares en los que se desempeñara; aportando iniciativas creadoras a fin de implementar organizaciones para la eficiente solución de las necesidades del Ejército, extendiendo su interés hacia la imperiosa necesidad de hacer comprender y llevar a cabo la solución de los más urgentes requerimientos para beneficio de la Institución, relacionados con la responsabilidad de garantizar la Seguridad Integral y la Defensa Nacional de nuestra Patria.
3. Así mismo, en esta obra, podemos encontrar el detalle de cómo el General Marín fue aportando su reconocida capacidad profesional, en los puestos en los cuales iba siendo destinado, demostrando

una visión integral de la realidad, sin limitarse a mantener solo su responsabilidad administrativa; sino por el contrario, adoptando el cometido de impulsar nuestro Ejército hacia una mejor organización. Es decir, el General Marín no se limitaba a sostener, sino a nutrir con su aporte a las entidades en las que participaba, buscando su mejor proyección.

4. Encontramos en el contenido de la mencionada obra, una intensa y completa descripción biográfica y fotográfica de las profesiones e instituciones a las que el General Marín ofreció sus enseñanzas y ejemplar conducta; así mismo resalta el denodado esfuerzo de dicho patriota, que buscaba hacer conocer la necesidad de la integración de todos los sectores públicos y privados y de la ciudadanía en general; para concientizar que solo es posible alcanzar el Bien Común, si la Nación entera piensa y actúa unida por una Patria mejor, más fuerte y solidaria.
5. Por lo expuesto, el Centro de Estudios Históricos Militares del Perú es de opinión que la obra “Marín, ejemplo a seguir” se ajusta a la información histórica disponible y constituye un valioso aporte para todos los peruanos.

Dios guarde a Ud.



.....
Herrmann F. Hamann Carrillo
General de Brigada-EP



MINISTERIO DE DEFENSA
CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO
Comisión Permanente de Historia del
Ejército del Perú

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL
COMPROMISO CLIMÁTICO"

San Borja, 9 de mayo del 2014

OFICIO N° 137 CHPEP/SCIH/07.00

Señor General de División "R"
Francisco A. Vargas Vaca
Presidente de la Asociación de Ingenieros Militares
"Gral. Div. José del C. Marín A."

Asunto: Evaluación histórica del Proyecto de Libro
"Marín, ejemplo a seguir".

Referencia: Carta N° 013/AIM 2014 del 3 de Marzo del 2014.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que de acuerdo a lo solicitado mediante el documento de la referencia, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP), a través de Sr. Historiador Roberto Mendoza Policarpio, realizó la evaluación histórica del Proyecto de libro: "Marín, ejemplo a seguir", al término de la cual, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La obra está redactada en siete capítulos que versan sobre la vida y obra del Sr. General de División José del Carmen Marín Arista, siendo a nuestro parecer los más importantes el capítulo uno, que narra la vida de este ilustre personaje, y el capítulo dos, sobre su obra. En la primera parte, relata con lujo de detalles la vida militar y civil del General Marín, comentando que siempre fue un hombre multifacético y activo, resaltando en los puestos y trabajos que asumió, siendo promotor e impulsor de muchas organizaciones institucionales y estatales, innovando métodos y procedimientos, siempre a favor de la Institución y el Perú.
2. Respecto a la obra del General Marín, la enfoca en los campos militar, como ingeniero, en el campo educativo y doctrinario. Se resalta que el General, siempre fue llamado a ocupar puestos de gran responsabilidad y donde se requería de sus amplios con-

ocimientos, por ello desarrolló una magnífica obra académica, promoviendo una formación humanística. Si bien esta obra plasma aspectos inéditos de la vida del General Marín, se destaca que él no se conformó con conocer la realidad peruana, sino que quiso transformarla.

3. Coincidimos con el autor cuando menciona que: *“Este libro tiene por finalidad constituir una fuente de consulta para los profesionales de las ciencias militares y la sociedad en general, sobre la vida y obra del General Marín Arista, rindiendo un justo homenaje a quien en vida fue uno de los Oficiales de Ingeniería más representativos del Siglo XX”*.
4. Históricamente no encontramos objeción alguna, ya que el autor ha realizado un minucioso trabajo de campo, consultando archivos públicos y privados, realizando entrevistas a los familiares y personas que conocieron el ilustre General Marín Arista, comparando e interpretando documentos; por lo que la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú es de opinión que, la obra “Marín, ejemplo a seguir” constituye un gran aporte intelectual para la sociedad en general y para nuestra Institución en especial.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.

Distribución:

- PAJM.....01
- Archivo.....02/03




O-217107456-A
JORGE FELIPE ALBARRACÍN CHÁVEZ
CRL EP (R)
Director de la Comisión Permanente de
Historia del Ejército

A los verdaderos ingenieros militares,
que sirvieron en el Ejército del Perú
y no se sirvieron de él.

Capítulo I

Vida del General de División José del Carmen Marín Arista



Niñez y juventud (1899 - 1917)

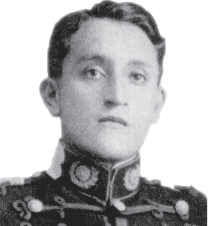
Nacimiento

José del Carmen Marín Arista nació el 2 de marzo de 1899 en un humilde hogar en el caserío El Quillo, en el Valle de Huayabamba, que pertenecía al distrito de San Miguel, luego cambiado por Huambo y hoy distrito de Lonjar, provincia de Rodríguez de Mendoza, de la Región Amazonas. Según los modismos de la zona, por haber nacido en Huayabamba, Marín era un ‘huayacho’, término utilizado como gentilicio.

Existen dos versiones sobre el origen de la palabra Huayabamba. Una refiere que significa ‘Pampa de huayabas’, una fruta muy sabrosa del lugar; la otra nos indica que lo más probable es que corresponda al término quechua Wayllabamba, que traducido al castellano significa ‘Pradera verde y florida’.



Atardecer en el Valle de Huayabamba.



Mapa de ubicación del caserío El Quillo¹

(Provincia Rodríguez de Mendoza
del departamento de Amazonas)



¹ Mapa e información sobre la ubicación de “El Quillo”, proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional, en abril del 2013.



Su nombre

El nombre en las personas naturales comprende:

- El nombre propio: Es el que dan los padres a sus hijos y registran ante el Registro Civil. Se le denomina también ‘nombre de pila’ porque antiguamente era el nombre que se atribuía al hijo en el momento de realizar el sacramento católico del bautismo, en la pila bautismal. La elección del nombre de pila se deja al libre albedrío de los padres o de aquellas personas con potestad para imponerlo (p.e. abuelos), aunque algunas culturas establecen reglas especiales que predeterminan el nombre de la persona.
- El nombre patronímico o apellido: Es el nombre de la familia, que distingue a la persona del resto de los integrantes de la sociedad, con diversos formatos según la cultura a la que pertenezca. Es el nombre de la persona que se impone al nacido en la inscripción de nacimiento.

A partir del siglo XIX en España y en la América hispana se fue imponiendo, primero como uso y después como norma en diversos ámbitos administrativos, legales, militares, etc., el sistema de doble apellido; en primer lugar, el procedente de la familia del padre, y en segundo el de la madre (apellidos paterno y materno, respectivamente).

Por tanto, se ha consolidado en el ámbito hispánico que la identificación formal o nombre de una persona esté compuesto de: nombre de pila (o simplemente nombre, pudiendo ser más de uno), apellido paterno y apellido materno, en ese orden.

Veamos el significado de los nombres y apellidos de nuestro insigne militar:

Primer nombre: José

Significa: “Al que Dios engrandece”; y su fecha es el 19 de marzo (San José).

Segundo nombre: del Carmen

Carmen significa: “La viña de Dios”; y su fecha es el 16 de julio (Nuestra Sra. del Carmen).

Por lo tanto José del Carmen son nombres cristianos y de un significado especial.



Primer apellido: Marín

Marín es un apellido derivado de la profesión de marino. Es de origen italiano, principalmente de las regiones del Véneto y el Friuli, y proviene del latín *Marinus* (hombre de mar, marino). También existe como apellido francés.

Sobre el origen y nacimiento del apellido Marín, de una página de Internet, transcribimos lo siguiente: ²

Apellido patronímico derivado del nombre propio de *Marinus*, según relata Vicente de Cadenas y Vicent. Otros tratadistas opinan que dicho apellido tiene su origen en Galicia, donde radicó su primitivo solar. Algunos historiadores argumentan quizás con mayor fundamento basándose en documentos antiguos, que fue en la ciudad de Cuenca, de la que procedieron tres hermanos que sirvieron a los Reyes Católicos y, al parecer, está históricamente comprobado que ellos fueron los fundadores de las familias Marín andaluzas y murcianas.

Es una verdadera lástima que estos autores no hayan podido profundizar más, dejando constancia de los nombres de estos tres hermanos y de las hazañas que realizaron. De acuerdo con lo anterior, la noticia más antigua que se tiene del apellido Marín se ubica en la época de los Reyes Católicos. Como la gesta más destacada de dicho reinado fue la conquista de Granada, es muy posible que los tres hermanos Marín a quienes se refieren los tratadistas, ayudaron a dichos monarcas en la citada guerra y conquista de la ciudad andaluza.

El apellido se extendió rápidamente por España y aunque parece que se encuentra muy difundido por el sur de la Península, es cierto que en el norte, concretamente en Cantabria y Galicia, se le haya con cierta abundancia. Probó su nobleza en la Órdenes Militares de Santiago de Alcántara, Carlos III y en la Real Chancillería de Granada. Don José Valentín Marín de Poveda fue creado Marqués de Cañada Bermosa de San Bartolomé en el año 1711 y D. Matías Jacinto Marín Bullón y Figueroa, Marqués de la Isla en el mismo año.

En lo que se refiere a la difusión del apellido en América, se establecieron varias líneas sobre todo en Costa Rica y Chile y a ellas pertenecieron José Marín Cañas, novelista costarricense y Tomás



Marín de Poveda, Administrador Colonial español que se trasladó a Chile y fue nombrado gobernador de aquel país, participando en las guerras contra los nativos araucanos logrando concertar la paz.

Fundó, entre otras poblaciones, las ciudades de Rere y Talca. En la villa de Enguera, del partido judicial del mismo nombre, provincia de Valencia, moró otra familia Marín; de ella procedió Francisco Marín Sánchez, caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 27 de Noviembre de 1820.

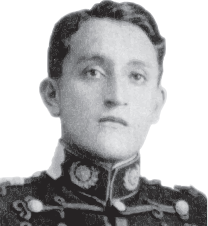
A su hijo, Francisco Marín Marín y San Martín, natural de Palma de Mallorca y Caballero de la Orden de Carlos III, desde el 27 de Noviembre de 1833, por Real despacho de 5 de Noviembre de 1863, se le concedió el título de Marqués de la Frontera. Los hijos y descendientes de este hombre, se trasladaron en 1850 a lo que hoy es Panamá, Cuba, México y Colombia.

Otros datos históricos:

Este apellido se difundió rápidamente por la península de España y tuvo casas en casi todo el territorio. Algunos historiadores afirman que su origen nació en Galicia y otros dicen que se radicó en la ciudad de Cuenca. Las informaciones dicen que el Apellido Marín venía con uno de los “Sultanes Gobernadores” árabes, que invadió a España. En la Villa de Enguerra del Partido Judicial de su nombre (Valencia), vivió la primera familia de apellido Morón (Marun o Marín), y que esta familia procedente y de mezcla árabe Vasca, tomó luego de la expulsión de sus ancestros de España, el nuevo nombre de Marún y más tarde se les conoce con el nombre de Marín y así se quedaron.

Estas familias eran orfebres, artistas e intelectuales y estaban dirigidos por músicos y filósofos que asesoraban al Rey de España y a su corte. Aunque hay una versión que afirma que el Rey de España le temía a los Morón porque eran muy guerreros (Marún o Marín). El primer nombre que se tiene noticia en el nuevo Reino de Granada, fue el de Manuel Marín Aparicio y se casó con Antonia Sánchez y nació un hijo famoso de nombre Francisco Marín Sánchez.

Este Francisco Marín Sánchez se embarcó hacia América del Sur en una gruesa lista de españoles que viajaron al nuevo mundo en busca del tesoro del oro. Otras versiones afirman que los Marín se vinieron para América con el fin de traer el comercio de obras de arte y telas. Entre los herederos del apellido Marín, era muy común el nombre de Francisco y Antonio.



Por otro lado, encontramos que:³

Según Vicente de Cadenas es un apellido patronímico derivado del nombre propio Marinus.

Según algunos tratadistas, el apellido Marín tiene su origen en Galicia donde radicó su primitivo solar. La noticia más antigua que se tiene del apellido Marín se ubica en la época de los Reyes Católicos.

Existen varias versiones del escudo de Armas del Apellido Marín:

- Las primitivas y más generalmente usadas por los de este linaje son: En campo de plata, tres fajas ondeadas de azul.
- Otros traen: En campo de plata, una torre de oro (sic.), sobre ondas de agua de azul y plata.
- Los Marín de Andalucía, traen: En campo de gules, una cabeza de león, de oro, arrancada.
- Otros traen: En campo de plata, tres bandas ondeadas de sable, casi como veros.
- Otros Marín ostentan: Escudo cortado: 1º, de plata, con tres fajas ondeadas de azul, y 2º, también de plata, con una banda de gules, acompañada de trece bezantes de oro, fileteados de gules, siete en lo alto y seis en lo bajo”.





Como quiera que sea, en el siglo XIX, ubicamos a una rama de la familia Marín en Celendín, provincia de Cajamarca; de donde desciende nuestro José del Carmen.

Segundo apellido: Arista

En geometría, las aristas son las líneas que unen los vértices consecutivos de los polígonos.



En geografía, una arista de una montaña es cualquier filo de la superficie de la misma. En montañismo esta denominación es muy utilizada, ya que muchas rutas incluyen caminar por una o más aristas.



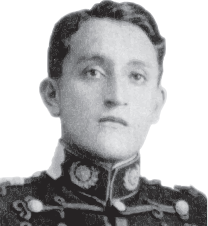
De donde podemos deducir que el apellido Arista está referido a estos significados.

Su niñez

Los padres del niño José del Carmen eran muy jóvenes cuando lo concibieron, y fueron don Marcelino Marín Camacho, comerciante, natural de Celendín (Cajamarca) y doña Abela Arista Torres, del distrito de Huambo (Amazonas)⁴. Sus abuelos maternos fueron don Isaac Arista y Leona Torres; y los paternos, Leandro Marín y Mercedes Camacho.

José del Carmen era el primero de cuatro hermanos: Modesto, Esteban y María Paz Marín Arista.

4 <http://ramirosanchez.blogia.com/temas/jose-del-carmen-marin-arista.php>



S. N. 14750024



El suscrito, Párroco de San Nicolás y Vicario Foráneo de la
Provincia de Rodríguez de Mendoza,

CERTIFICA:

Que en el libro No. 1 de partidas bautismales de la Parroquia de
San Miguel, a fojas 68, partida No. 292 ha encontrado la siguiente:-----

PARTIDA DE BAUTISMO:

"Año del Señor de mil ochocientos noventa y nueve, en doce de Marzo,
Yo el Presbítero Antonio Torres Cura interino de la Doctrina de San Miguel
bauticé solemnemente a JOSE DEL CARMEN, de diez días, hijo legítimo de Marco-
lino Marín y Abela Ariata, mixtos; fueron padrinos Don José Isaac Ariata y
Leona Torres, a quienes les advertí su obligación y parentesco espiritual.
Lo firmo para constancia.-Antonio Torres.-Una rúbrica".



Es fiel copia del original, para los fines que convengan al in-
teresado.



Rodríguez de Mendoza, 11 de Febrero de 1964

Antonio Torres
Pbro. José G. Herrera G.
CANONICO

*El juez de Paz que suscribe a falta de Es-
tados Públicos en la localidad, da fe que la
firma que antecede, y que dice Pbro. José
G. Herrera G. es la misma que usa el suscribe
en todos los actos públicos y privados, en fe
de lo cual la legitimo y traslado a fin de
su posesión del juez de Paz que certifica*

19 de mayo de 1964
Antonio Torres





José del Carmen “nació sietemesino y con una salud muy débil”;⁵ y fue bautizado el 12 de marzo de 1899, en la Parroquia de San Miguel, por su tío, el sacerdote Esteban Arista Torres. Sus padrinos fueron sus abuelos maternos.

Cuando tenía apenas un año de edad, sus padres decidieron trasladarse a la ciudad de Iquitos, atraídos por la euforia del caucho, ante lo cual el tío sacerdote, una persona de recio carácter, intervino en el destino del niño, diciendo: “¡Este muchacho no se va!, cómo lo van a llevar a esa aventura”.⁶ Los padres dejaron al pequeño José del Carmen en poder de su tío, el sacerdote Esteban Arista Torres, y sus abuelos maternos Isaac Arista y Leona Torres.

No volvió a ver a sus padres ni conoció a sus hermanos hasta el año 1928, a la edad de 28 años. He aquí un aspecto medular en la vida de José del Carmen Marín: puede decirse que fue una persona que “se hizo solo”.

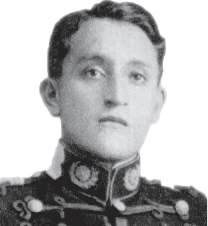
Sus años de educación primaria los realizó en su pueblo natal El Quillo, en Huayabamba, en la escuelita parroquial de Santa Rosa, de la parroquia regentada por su tío materno, el reverendo Padre Esteban Arista, bajo cuya tutela creció, y quien influyó decisivamente en la formación ética, cristiana y humanística del niño José del Carmen.

El Padre Arista tenía una personalidad muy acentuada y gran ascendiente en su tierra. Era una persona notable. Había estudiado en el Colegio Cardenalicio de Roma y estaba destinado a puestos de importancia en la Iglesia Peruana; sin embargo, a su regreso de Europa, se inmiscuyó en la política nacional, por lo que al darse cuenta de su falta, decidió ‘expiar su pecado’ en su tierra natal, en Amazonas, donde realizó una gran labor apostólica, y logró reconciliar a dos bandos que por muchos años se encontraban enfrentados: la familia de los Izquierdo y la de los Montenegro. Sus restos mortales reposan en la Iglesia de la ciudad de Rodríguez de Mendoza.

A la edad de siete años, el niño José del Carmen fue trasladado a la ciudad de Chachapoyas, debido a que su tío Esteban Arista fue designado como Párroco de La Merced. Realizó sus estudios de primer y segundo año de secundaria en el Seminario de San Francisco, donde además enseñaba los cursos de Historia y Matemáticas a los años inferiores, y ayudaba a su tío en las labores de la Parroquia como sacristán

5 Entrevista a la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General José del C. Marín, en el año 2000; con motivo de los 50 años del CAEN

6 Según versión de su hijo Ingeniero José del C. Marín Marín, en entrevista del 5 de junio del 2013.



y en la Imprenta Parroquial como tipógrafo, es decir, era encargado de acomodar manualmente los tipos o moldes de cada letra y signo para hacer las impresiones, un trabajo que requería gran cuidado, paciencia y precisión; así como buena ortografía.

Posteriormente, su tío fue trasladado a la ciudad de Cajamarca, y a fin de que el adolescente José del Carmen realice sus estudios secundarios, después de un examen de convalidación de estudios que aprobó con éxito, fue matriculado en el Colegio San Ramón, a la edad de once años. En Cajamarca aprende a usar el telégrafo y trabaja por horas en el correo de esa ciudad.

En Cajamarca culmina su educación secundaria; sin embargo, su tío sacerdote había fallecido, por lo que pensó viajar a Iquitos, a buscar a sus padres y trabajar recolectando caucho; pero, a instancias de su tía Paz Arista Torres, viajó a la ciudad de Lima.

Es indispensable tener en cuenta los hechos históricos y sobre todo las características socioeconómicas y culturales prevaecientes en términos de movilidad social, en el Perú, durante sus años de formación, estimamos durante sus primeros quince años de vida; ya que esta información nos proporciona pautas respecto a los contextos que condicionaron la formación de la personalidad integral de nuestro personaje.



Carbocillo de José del Carmen Marín a los 15 años.



Es imprescindible destacar la influencia del tío sacerdote en la formación y educación del niño y adolescente José del Carmen Marín como una persona de bien y un cristiano íntegro. Así mismo, es importante rescatar su espíritu emprendedor, su deseo de superación desde muy pequeño, y su ímpetu por aprender y enseñar.

Por otro lado, nótese la innata predisposición de José del Carmen Marín para el conocimiento y enseñanza de las Matemáticas y la Historia, que jugaron un papel preponderante en el desempeño de su carrera personal. Más tarde elegiría el Arma de Ingeniería dentro de las especialidades del Ejército, y en la vida civil, la docencia de las Matemáticas. Por su parte, la Iglesia Católica jugó un rol decisivo en su manera de ser, pues influyó en su honestidad a toda prueba y en el contexto de su visión humanista promovida en el Centro de Altos Estudios Militares (hoy Centro de Altos Estudios Nacionales), del cual fue su fundador y primer director.

Su juventud⁷

En 1916 José del Carmen Marín se traslada a Lima con su propio peculio, y gestionó una beca para la Escuela de Artes y Oficios con sede en la Avenida Grau. Ingresó, pero una vez en ella, rápidamente se dio cuenta que la instrucción era muy elemental y no le agradó el régimen de contrata con la que funcionaba. Se retiró.

Marín tiene que buscar trabajo apremiado por la necesidad. Consiguió un puesto de 'cajista' en la Imprenta "San Martí", de propiedad del Sr. Armesa; es decir trabajó de tipógrafo, oficio que había aprendido en la imprenta parroquial. Posteriormente, fue despachador de libros, útiles de enseñanza y materiales de dibujo hacia el sur, y luego al sur y al norte de Lima.

Según narra el mismo Marín: siendo Director de Educación Don Agustín Pérez Figuerola, el Ministerio cancelaba a la Imprenta "San Martí" por el abastecimiento de útiles. Él como empleado ganaba el equivalente al sueldo de un Capitán del Ejército, pero esto no fue óbice para que despertara su vocación militar.

7 Grabación magnetofónica del General de División José del C. Marín, por los 50 años del CAEN.

El Soldado de Infantería José del Carmen Marín Arista (1917)

En 1916 encontramos al joven Marín Arista trabajando como tipógrafo y despachador en la Imprenta “San Martí”. Debido a su habilidad, había escalado rápidamente posiciones hasta ganar un sueldo considerable que “en la época resultaba mayor que el del Capitán del Ejército, pero a pesar de esta situación ventajosa, dada su ferviente vocación por la carrera militar, postula para la entonces Escuela de Clases del Ejército donde solo recibía una propina, no pudiendo postular a la Escuela de Oficiales por no tener su documentación completa en ese momento”.⁸ En esa época, conseguir un documento, podía tardar dos o tres meses.

El 25 de mayo del año 1917 José del Carmen Marín ingresó al Ejército a la edad de 17 años, y sirvió con el grado de Soldado en el Batallón de Infantería de la División de Clases de la Escuela Militar, con sede en la localidad de Chorrillos, que en esos años quedaba en los ‘extramuros’ de la ciudad de Lima (según expresión de la época).

En este punto, es pertinente recordar algo de la historia de la Escuela Militar de Chorrillos; la cual, fue inaugurada e inicia su labor académica el 24 de abril de 1898 con el nombre de “Escuela Militar de Aplicación”, siendo su primer Director el Coronel Pablo Clement de la Misión Militar Francesa, y su primera sede fue el actual local de la Escuela Superior de Guerra en Chorrillos.

En el año de 1900, el Instituto cambia de nombre por el de Escuela Militar de Chorrillos; y en enero de 1901 se organizó en dos Divisiones, “forma que con pocas modificaciones ha conservado hasta 1945”:⁹

- La primera repartición se denominó “División Superior” (hoy Escuela de Oficiales), y estaba compuesta de las siguientes secciones:

8 *Biografía del General de División José del C. Marín*. Página 2. Documento proporcionado por su hijo el Ingeniero José del C. Marín Marín.

9 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima, Perú. 1962. Página 46.



- Oficiales alumnos.
 - Aspirantes a Oficiales, y
 - Preparatoria.
- La segunda repartición se llamó “División de Tropa” (“División de Clases”, a partir de 1903), encargada de impartir instrucción especial de clases y militar de unidades tácticas. Estaba constituida por un Batallón de Infantería, un Escuadrón de Caballería, una Batería de Artillería y una Unidad auxiliar de Zapadores.

Cuando Marín Arista ingresa al Ejército, como soldado de Infantería, el Director de la Escuela Militar de Chorrillos era el Coronel César A. De la Fuente, quien había sido nombrado en dicho puesto en junio de 1915 con el grado de Teniente Coronel, ascendido en octubre de 1916, y cesó en dicho cargo en agosto de 1917, al ser llamado a desempeñar la función de Ministro de Guerra y Marina;¹⁰ y fue relevado por el Teniente Coronel Isaac Zapater.

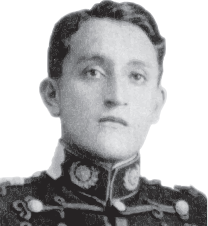


Antiguo local de la Escuela Militar de Chorrillos, actualmente sede de la Escuela Superior de Guerra.

En la División de Clases de la Escuela Militar de Chorrillos, el Soldado Marín enfermó, tal vez por la humedad de la zona, y fue enviado al Batallón de Zapadores, con sede en Ancón, para cambiar de clima, dicha Unidad tenía la responsabilidad de asignar los ordenanzas al, en ese entonces, General de División Andrés Avelino Cáceres,¹¹ que vivía

10 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 221.

11 Solo dos años después, el 10 de noviembre de 1919, la Asamblea Constituyente, a propuesta del Presidente Augusto B. Leguía, le confería por unanimidad la alta dignidad de Mariscal del Perú.



en esa villa. El Soldado Marín fue nombrado como uno de los Ordenanzas en la residencia del Héroe de la Breña por un breve período, y conoció al insigne militar y ex Presidente de la República. Cabe resaltar que por esos años había muy pocos soldados con secundaria completa.

El Soldado Marín conoció de cerca al Brujo de los Andes y, como él mismo relataba, quedó gratamente impresionado por la importancia especial que, en ese año, el General de División Andrés A. Cáceres otorgaba a cada soldado.

Sección 3

El Cabo de Infantería José del Carmen Marín Arista (1918)

El Soldado Marín ascendió al grado de Cabo el 13 de marzo de 1918, y permaneció en ese grado solo cinco días, debido a que ingresó como alumno de primer año de la División Superior de la Escuela Militar; lo que actualmente se conoce como Cadete de primer año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.



Tradicional reja de la Escuela Militar de Chorrillos.

El Cadete de Infantería José del Carmen Marín Arista (1918 - 1922)

El 18 de marzo de 1918, a la edad de 18 años, Marín ingresó a la División Superior de la Escuela Militar de Chorrillos, con el primer puesto. Desde su incorporación se distinguió entre sus compañeros por su capacidad intelectual y cualidades personales.

Sus directores fueron:

- Teniente Coronel Isaac Zapater (de agosto de 1917 hasta abril de 1918), distinguido oficial que se encontraba como Director durante el Proceso de Selección en el que se presentó el Cabo Marín Arista como postulante a la División Superior. Sobre este oficial se dice que: “Sus más importantes iniciativas como Director del Plantel, fueron los proyectos relativos a formar Oficiales de Ingeniería y Especialistas en Administración en la División Superior (Escuela de Oficiales), demostrando una clara visión sobre el futuro del Ejército del Perú”.¹²
- General de Brigada Juan Manuel Zuloaga (desde setiembre hasta fines de diciembre de 1918), quien cesó “como Director al ser llamado por el Presidente Don José Pardo, para presidir el Gabinete desde la cartera de Guerra y Marina. Durante su gestión ministerial dispuso la creación de las secciones técnicas para Oficiales de Administración y Oficiales de reserva en la Escuela Militar”.¹³
- Teniente Coronel Ernesto Montagne (desde diciembre de 1918 hasta julio de 1919).
- General de Brigada Antonio Castro (desde julio de 1919 hasta marzo de 1920), en cuya gestión se dictaron los cursos de Efectos del Fuego, Armas Portátiles, y Organización y Movilización.

12 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 224.

13 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 226.



- Coronel Charles Menú (del 7 de abril de 1920 hasta el 20 de enero de 1921), Oficial del Ejército de la República de Francia, quien disponía una invalorable experiencia adquirida en la Primera Guerra Mundial, y llegó al Perú formando parte de la Misión Militar Francesa del año 1920.
- Coronel Georges Marcel (desde marzo de 1921 hasta septiembre de 1922), Oficial del Ejército de la República de Francia. El 28 de julio de 1921, al cumplirse cien años de la Independencia, tuvo la iniciativa de colocar “en el Patio de Honor de la Antigua Escuela Militar la placa de mármol con letras doradas en bajo relieve en memoria de los “Cabitos”, Oficiales, alumnos y soldados del Plantel muertos en defensa de la integridad y seguridad patrias. Por iniciativa suya se recogieron los restos de combatientes de 1881, de la Pampa de San Juan, se velaron en la Capilla de la Escuela Militar y fueron inhumados en una gran fosa en el Morro Solar, erigiéndose junto a ella el obelisco y luego el monumento al Soldado Desconocido”.¹⁴

Para tener una idea de la formación del Cadete Marín en la Escuela Militar de Chorrillos, citaré un trabajo publicado en 1939, por el General Felipe de la Barra, entonces Director del Plantel, en referencia a la enseñanza impartida a los cadetes, emitiendo el siguiente juicio:¹⁵

En su iniciación la enseñanza militar estaba convenientemente equilibrada con la enseñanza civil.

Pero a medida que se suceden las primeras promociones van presentándose exigencias de carácter técnico, derivadas de la evolución en los reglamentos y de los métodos de preparación profesional del Oficial —cuya influencia nos venía directamente del ejército francés— que imponen la necesidad de ampliar la enseñanza militar, como también la enseñanza civil, sobre todo en matemáticas, a cuyo estudio se le concedía estrecha conexión con la preparación militar. Un problema de fuegos constituía un problema de tiro esencialmente de orden matemático, antes que de orden táctico.

El margen que imponía dar a la enseñanza civil culminó con una notable modificación realizada el año 1915, cual fue exigir a los candidatos instrucción secundaria completa, en vez del tercer año que hasta entonces había sido obligatorio, con la idea de aligerar

14 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 234 y 235.

15 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 68 a 70.



el Plan de Estudios de ciertas materias de instrucción general en provecho de la extensión de la enseñanza militar.





Las normas bajo las cuales se fue desarrollando la enseñanza se podía, pues, sintetizar en la siguiente finalidad:

Formar subtenientes y alféreces con capacidad de instructores y jefes de unidades subalternas y en la parte civil, confirmarles la enseñanza de materias estudiadas ya por el cadete durante su instrucción secundaria, a la vez que ampliar sus conocimientos con nuestros cursos contemplados en programas universitarios o de la Escuela de Ingenieros.

Después de varias observaciones, agregaba el citado General Felipe de la Barra:

Aparecían entonces dos corrientes de tendencias opuestas [...]

En el criterio de unos, lo que conviene de preferencia es formar Oficiales con capacidad para el Comando de la Unidad que le corresponde.

En el criterio de otros, interesa a la vez dar al futuro Oficial una enseñanza general que eleve su cultura a un grado suficiente, poner al mismo nivel la preparación exclusivamente profesional con la preparación cultural.

Este segundo criterio predominó a la larga hasta hoy (1939) en la Escuela Militar, ya que es verdad para la moderna pedagogía de que la especialización prolija e intensa (cultura profesional en este caso) es sumamente fecunda, cuando sirve de coronamiento y no de comienzo de una carrera. Generalmente ahonda mejor una rama del saber quien la asienta sobre una sólida cultura general.

En esas condiciones y con esas premisas, el Cadete Marín Arista realizó su formación militar en la Escuela Militar para graduarse como Oficial del Ejército.

Durante los meses de julio y agosto de 1921 en la capital del Perú se realizaron ceremonias y actividades de celebración del Centenario de la Proclamación de la Independencia. El Cadete Marín Arista cursaba su último año y es muy probable, considerando sus altas calificaciones, que haya participado en todas ellas, por lo que citaré dichos eventos:

- El 28 de julio de 1921 se realizó la inauguración del monumento al Libertador San Martín, en la Plaza del mismo nombre, una hermosa escultura ecuestre de Mariano Benliure.



- El 2 de agosto, en el Hipódromo de Santa Beatriz, se desarrolló el desfile militar ante el Presidente de la República Augusto B. Leguía y las Embajadas extraordinarias de todos los Estados de América, de Europa, de China y Japón; “la Escuela Militar de Chorrillos causó la mejor impresión por la uniformidad y precisión del movimiento de sus Unidades, la bizarría de sus gallardos y marciales cadetes, ganándose calurosos aplausos”.¹⁶
- El 7 de agosto, el General francés Mangin, quien presidía la Embajada extraordinaria enviada por Francia al Perú, visitó la Escuela Militar de Chorrillos en compañía de sus ayudantes, pasando revista al personal y recorriendo todas sus dependencias; al término de dicha visita felicitó a su Director, el Coronel Georges Marcel, que en esa fecha era el Jefe de la Misión Militar de Francia en el Perú.
- El 9 de agosto, la Escuela Militar recibió la visita de los miembros del Regimiento Granaderos de San Martín de la República Argentina.
- El 10 de agosto se hizo presente en la Escuela Militar el General Pastor Valdiviezo, Jefe de la Delegación Militar que integraba la Embajada extraordinaria enviada por la República de Bolivia, acompañado por los miembros de su Delegación.
- Finalmente, el 17 de agosto, visitó la Escuela la Embajada extraordinaria de la República Argentina en pleno, presidida por el Monseñor Luis Duprat, Arzobispo de Buenos Aires.

Al término de los cuatro años de formación militar y sacrificados estudios, el 1° de febrero de 1922, Marín Arista egresó con el grado de Subteniente de Infantería, siendo Director de la Escuela Militar el Coronel francés Georges Marcel. En la solemne ceremonia de clausura fue premiado por haber obtenido el primer puesto en el cuadro de mérito, al promediar sus calificaciones de los cuatro años de estudios, con una nota final de 17,69, recibiendo la Espada de Honor de la 22ª Promoción de la EMCH, conocida como “Centenario de la Independencia Nacional”.¹⁷

16 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 65.

17 El libro *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 689 no registra esta denominación; sin embargo, la 22ª Promoción EMCH fue conocida como la primera promoción a la que se le asigna un nombre.



Su correspondiente Despacho de Oficial fue firmado por el Presidente de la República de esa fecha, Sr. Augusto B. Leguía.

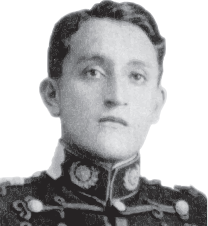


Cadetes de Infantería de la 22ª Promoción de la Escuela Militar de Chorrillos, conocida como “Centenario de la Independencia Nacional”.
El cadete Marín está sentado a la derecha del Oficial instructor.

A continuación la relación de los integrantes de la 22ª Promoción de la EMCH, egresada el 1° de febrero de 1922:

Infantería

- Subtte. José del Carmen Marín Arista
- Subtte. Antonio Luna Ferreccio
- Subtte. Francisco Cebreros Pérez
- Subtte. Ismael Merino Guignoux
- Subtte. Alejandro Martínez Palza
- Subtte. Óscar Pro Arteaga
- Subtte. José A. Vallejo Carrillo
- Subtte. José T. García Herrera
- Subtte. Víctor Rodríguez Zumarán
- Subtte. Carlos Vásquez Andrade
- Subtte. Isaías Mendoza Torrelli
- Subtte. Juan B. Carreño Bazalar



Caballería

| | |
|---------|----------------------------|
| Alférez | Leoncio Gómez Ruiz |
| Alférez | Francisco Torres Osorio |
| Alférez | Alejandro Rodríguez Soto |
| Alférez | Jorge Salgado Portocarrero |
| Alférez | Hernán Vélez Pomareda |
| Alférez | Manuel Escalante Pérez |
| Alférez | Iparraguirre Abregú |

Artillería

| | |
|---------|--------------------------|
| Alférez | René Gherzi Ordóñez |
| Alférez | Julio Barcellos Alegre |
| Alférez | Guillermo Concha Ibérico |
| Alférez | Víctor Mori Chávez |
| Alférez | Zenón Noriega Agüero |
| Alférez | Absalón Jaimez Quezada |
| Alférez | Isaías Méndez Muñoz |
| Alférez | Rodolfo Corzo Muñoz |
| Alférez | Filiberto Reyna Meléndez |
| Alférez | Manuel Morzán Herrera |

El Subteniente de Infantería José del Carmen Marín Arista (1922 - 1925)

Luego de graduarse, Marín permaneció en la Escuela Militar durante sus tres primeros años de Oficial con el grado de Subteniente, y ocupó el cargo de Comandante de Sección en el Batallón de Infantería de la Escuela Militar desde febrero de 1922 hasta el 13 de abril de 1925.¹⁸

Cuando Marín se recibe de Subteniente, la Ingeniería del Ejército del Perú se encontraba aún en ciernes, no existían Oficiales de Ingeniería egresados como tales de la EMCH, por lo que se recurrió a asimilar a ingenieros civiles egresados de la Escuela de Ingeniería (hoy Universidad Nacional de Ingeniería) y a especializar a Oficiales de otras armas en el extranjero y a nivel nacional; así como a reclasificar a Oficiales que habían servido en cargos de Ingeniería Militar durante varios años. Un paso importante se dio el 30 de setiembre de 1921, con la creación de una Sección de Oficiales Alumnos de Ingeniería dentro de la EMCH, con la finalidad de lograr la especialización para ser calificado como Oficial de Ingeniería del Ejército.¹⁹

Dicha sección desarrolló tres cursos. El Subteniente de Infantería Marín ingresó al primer curso programado para los años 1922-23; sin embargo, posteriormente pidió su exoneración; posiblemente debido a que iba a seguir estudios en Francia.

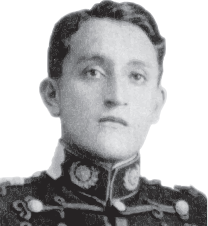
El Subteniente Marín prefirió cursar el primer y segundo año de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Mayor de San Marcos, desde 1922 hasta 1924, donde obtuvo notas sobresalientes, a pesar de su trabajo paralelo como militar; y siendo alumno predilecto de célebres profesores peruanos, como el ilustre sabio Dr. Godofredo García, de amplia trayectoria a nivel mundial.²⁰

En el primer año de estudios obtuvo notas sobresalientes, 19 en los cursos de Física y Geometría descriptiva, Geometría Analítica

18 Según Cuadro Detallado de Servicios de su Legajo Personal, existente en el Archivo General del Ejército.

19 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 87.

20 Según "Biografía del Señor General de División Ejército Peruano Don José del Carmen Marín Arista". Página 2. Documento proporcionado por su hijo el Señor José del Carmen



y Trigonometría Esférica 18 de promedio, su nota más baja fue 12, en Dibujo Lineal.²¹

Durante la permanencia del Subteniente Marín Arista en la Escuela Militar, sus Directores fueron respectivamente:

- Coronel francés Georges Marcel (Desde marzo de 1921 hasta septiembre de 1922).
- Teniente Coronel Leónidas Gonzales Honderman (desde fines de 1922 hasta el 23 de enero de 1923). Tuvo a su cargo la celebración del 25° aniversario de la fundación de la Escuela Militar.
- Coronel francés Pablo Goubaux (desde el 23 de enero de 1923 hasta el 31 de octubre de 1924). Al respecto: “Por Decreto Supremo del 23 de enero de 1923 se reunieron bajo la denominación de Centro de Estudios Militares, la Escuela Superior de Guerra, la Escuela Militar y la Escuela de Ingeniería Militar, cuya dirección la ejerció el Coronel Goubaux, conservando cada Escuela su propia organización”.²²
- Teniente Coronel Aurelio García Godos (desde diciembre de 1924 hasta diciembre de 1926).

Encontrándose el Subteniente Marín Arista en servicio en la Escuela Militar de Chorrillos, el 20 de enero de 1923 se desarrolló, en una sola ceremonia, la clausura y entrega de premios correspondientes al año académico de 1922 y a la conmemoración del 25° aniversario de la fundación de la Escuela. Presidió la ceremonia el Jefe de Estado Augusto B. Leguía, y estuvieron presentes Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, altos Jefes del Ejército, los miembros de la Misión Militar Francesa, de la Naval americana y la española de Policía.²³

Desde sus primeros años de servicio, José del C. Marín fue un Oficial multifacético y muy activo. Se conoce que integró la primera Junta Directiva del Centro Deportivo de la Escuela Militar de Chorrillos, fundado el 23 de Octubre de 1923, y que tuvo por local el antiguo “Tenis”. La primera Junta Directiva estuvo compuesta por los siguientes Oficiales:

21 Lic. Villanueva Benavides, Carlos. *Aproximación a la vida del General José del Carmen Marín, el Proyecto Nacional y la Política Peruana*. Página 3.

22 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 238.

23 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 70.



| | | |
|-----------------------|---|---|
| Presidente | : | Teniente Coronel Domingo Risco |
| Vice-Presidente | : | Mayor Julio Silva C. |
| Secretario | : | Subteniente José del Carmen Marín |
| Tesorero | : | Capitán Julio Gonzáles |
| Vocales | : | Teniente Manuel A. Odría Amoretti Teniente Néstor Gambetta B. Teniente Luis A. Vildoso R. |
| Delegado de deportes: | | Subteniente Leonidas Astete Luna |

Como notamos, Manuel A. Odría, que sería Presidente del Perú, y Marín Arista se conocían desde esta época. La historia los volvería a reunir en varias oportunidades.

El 9 de diciembre de 1924 se celebró con gran esplendor el Centenario de la Batalla de Ayacucho, haciéndose presentes Embajadas extraordinarias de numerosos países de América, Europa y varios de Asia; en cuyo homenaje, el 10 de diciembre se llevó a cabo una brillante actuación en la Escuela Militar de Chorrillos, donde prestaba servicios el Subteniente José del C. Marín. La ceremonia incluyó revista a las tropas, desfile de honor, evoluciones militares y una visita a las instalaciones.

El Teniente de Infantería José del Carmen Marín Arista (1925 - 1928)

Encontrándose en la Escuela Militar, Marín asciende a Teniente de Infantería el 1° de febrero de 1925, con el primer puesto; y el 14 de abril de ese año inicia su misión de estudios en la Ecole Militaire et D'Application du Genie (cuya traducción vendría a ser “Escuela Militar y de Aplicación de Ingeniería”), ubicada en Versailles (Francia). Con él, estudió el alférez de Artillería Julio Barcellos Alegre, de su misma promoción de la EMCH. Marín siguió los cursos Preparatorio y el de la División de Aplicación; incluyendo una estancia en Marruecos desde setiembre de 1925 hasta agosto de 1926.

Muchos años después, Marín Arista grabó sus recuerdos de dichos estudios: ²⁴

Mis compañeros de estudios eran procedentes del Politécnico de París, de la Escuela Central, de la Escuela Superior, importantes Escuelas en Francia. Yo tenía una instrucción de carácter nemotécnico, era un gran repetidor de teorías, pero no sabía cómo aplicarlas. Por eso, durante el primer año me fue muy mal.

Debido a esta situación, mi teniente instructor apellidado Mandareux me explicó que estaba muy mal en Ciencias Aplicadas, pero que en los cursos donde se requería una buena memoria, como Fortificación, Historia, Geografía y otros estaba muy bien; ante ello, me preguntó ¿Cómo estudia Ud.? Me dejó perplejo porque jamás había reflexionado al respecto y le contesté: Yo leo el libro del prólogo al índice un número de veces inversamente proporcional a mi memoria, por lo que el Oficial francés se rió y me explicó que para estudiar, debía tomar apuntes de lo principal y captar el sentido del texto, no solamente la letra, y se quedó ejercitándome en ello durante tres horas con un capítulo muy extenso del libro de Fortificaciones.



Con este sistema de aprendizaje, le disputé el primer puesto a un Oficial francés muy aplicado en los estudios; sin embargo, salí segundo por siete centésimos en el promedio general de los dos años.

La orientación del Teniente francés me sirvió de mucho en esa oportunidad, y constituirá un hábito hasta el fin de mis días.

Evidentemente la educación peruana de carácter memorístico afectó el rendimiento del Teniente Marín en el extranjero; sin embargo, con la orientación recibida, mejoró notablemente su sistema de aprendizaje; lo que constituyó una herramienta poderosa para los puestos que tendría que desempeñar durante el resto de su carrera y su vida.

En 1925 fue evaluado por sus superiores en Francia, de la siguiente manera:

Oficial, muy serio, trabajador y aplicado.- Ha realizado grandes progresos en el estudio del idioma francés y ha aprovechado bien la enseñanza de la Escuela.- Parece apto para seguir con fruto los cursos de la División B. y aún los de la División A.

Marín Arista “teniendo como base sus estudios en Versailles, toma clases en La Sorbona y se gradúa en el Politécnico de París, trabajando en sincera amistad con el que sería posteriormente Presidente de Fran-



Teniente de Infantería José del C. Marín Arista en Francia. (Primero de la izquierda)



cia, el General Charles De Gaulle, debido a que vivían en el mismo edificio de estudiantes”.²⁵

El Teniente Marín se gradúa en la Escuela Militar y de Aplicación de Ingeniería en Versailles, en el mes de agosto de 1927, con el segundo puesto, entre todos los Oficiales Alumnos de su Promoción (279 oficiales franceses y 40 oficiales extranjeros). En su legajo personal encontramos copia certificada de dicho antecedente en idioma francés, cuya traducción sería:

Escuela Militar y de Aplicación de Ingeniería.- Certificado.- El general Comandante de la Escuela Militar y de Aplicación de Ingeniería, certifica que el Teniente José del C. Marín Arista, del Ejército Peruano, ha seguido los cursos de la División de Aplicación A, después de haber hecho un año preparatorio y que ha sido clasificado segundo entre el conjunto de Oficiales alumnos de su promoción.

Este Oficial se ha interesado vivamente por los cursos de la Escuela, cuyo detalle de materias, de interrogaciones, de trabajos escritos o gráficos, de ejercicios prácticos y de exámenes, está dado por el certificado de notas correspondiente. Trabajador concienzudo que posee una sólida instrucción militar y general; buen instructor, particularmente apto para los trabajos de fortificación y de puentes, ha participado con fruto durante su permanencia en la Escuela a todos los ejercicios, maniobras y viajes de estudios.- Versailles, 15 de Agosto de 1927.- El General Normand Comandante de la Escuela.- Firmado. R. Normand.- Un sello de la Dirección de la Escuela.²⁶

El Teniente Marín Arista retorna a Lima en el mes de diciembre de 1927, e inicia las gestiones para reclasificarse al Arma de Ingeniería, en mérito a la especialización obtenida en Francia.²⁷

25 Según “Biografía del Señor General de División Ejército Peruano Don José del Carmen Marín Arista”. Página 3. Documento proporcionado por su hijo el Señor José del Carmen Marín Marín.

26 Según su Legajo Personal, existente en el Archivo General del Ejército.

27 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 432. Marín se inscribe el 21 diciembre 1927.



José del C. Marín en París - Francia el 23 de agosto de 1926.

El Capitán de Ingeniería José del Carmen Marín Arista (1928 - 1932)

En 1928, a su regreso al país, el Teniente Marín Arista se reencuentra con su padre Marcelino Marín Camacho, quien lo había dejado al cuidado de su tío Esteban a la edad de un año. No es difícil imaginar el orgullo del padre al ver a su hijo convertido en un hombre pleno de sabiduría y éxitos; y los sentimientos encontrados de Marín Arista al encontrarse con su padre luego de 28 años.

Marín ascendió por examen a Capitán, con fecha 1° de febrero del año 1928, en el primer puesto en el orden de mérito, con la nota de 17,22, según Orden General del Ejército del 31 de enero de 1928; y obtiene su reclasificación al Arma de Ingeniería.²⁸

Cabe mencionar que a partir de este mismo año (1928), los cadetes de la EMCH que culminaron su primer año de instrucción escogieron su arma, incluyéndose por primera vez el Arma de Ingeniería, “iniciándose de esta manera la formación de Oficiales natos de Ingeniería, estos siete cadetes se graduaron el 1 de febrero de 1930 integrando la 30ª Promoción Tacna”²⁹

Por esos años, el Mariscal Oscar R. Benavides, dos veces Presidente de la República, comentó sobre la Ingeniería Militar:

“La Ingeniería tiene como misión esencial crear, mejorar y restablecer las vías de comunicación; se encarga de todos los trabajos de organización del terreno, instalaciones y destrucciones que no pueden realizar las otras armas; trabajo que en el campo de batalla lo realiza generalmente bajo la protección de la Infantería, de manera que permite acelerar, en la ofensiva, la progresión hacia el enemigo y/o contribuirá a aumentar la resistencia y seguridad del defensor. La Ingeniería actúa por fracciones constituidas bajo el mando de sus jefes, dirige las actividades de los trabajadores auxiliares puestos a su disposición”.³⁰

28 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 88.

29 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 90.

30 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 92.



Fundador de Transmisiones en el Ejército

En esta nueva situación, como Capitán de Ingeniería, Marín organizó las primeras Unidades de Transmisiones del Ejército, que funcionaron de manera independiente; al haber sido nombrado como Jefe de la primera Compañía de Transmisiones, creada mediante Decreto Supremo del 1° de enero de 1928, rubricado por el entonces Presidente de la República Augusto B. Leguía; dicha Compañía se estableció en la calle Amazonas en Lima, posteriormente se trasladó a Ancón, y funcionó con un efectivo de 6 Oficiales, 14 clases y 82 soldados.³¹

Posteriormente, se creó la Escuela de Trasmisiones, mediante Decreto Supremo del 30 de Octubre de 1928, llamada inicialmente Escuela de Radio Telegrafistas, siendo Marín su Director - Fundador desde el 19 de diciembre de 1928.³² La primera sede de la Escuela de Trasmisiones fue en Ancón, en donde se organizó el 1 de enero de 1929; actualmente en ese local funciona una escuela regida por religiosas.

La Plana Mayor de la Escuela de Transmisiones estaba constituida por el Mayor Kesler, especialista en transmisiones perteneciente a la Misión Militar Alemana, la misma que estaba presidida por el General Faupel. La Escuela de Transmisiones quedó organizada de la siguiente manera:³³

- a. Sección de Radio: a cargo del Teniente de Infantería Carlos A. Miñano Mendocilla.³⁴
- b. Sección de Teléfonos: a cargo del Teniente Héctor Bejarano.
- c. Sección de Destellos: a cargo del Teniente Alejandro Villalobos.
- d. La parte administrativa: a cargo del Subteniente Martínez.

La Escuela de Transmisiones constituía en su época el único elemento con que se disponía para atender las necesidades de transmisiones del Ejército, y alrededor de ella giraban todas las actividades y requerimientos de enlace del Comando del Ejército, de las Grandes Unidades y de los Centros de Transmisiones; era por entonces, el “Alma Mater” de las transmisiones.³⁵

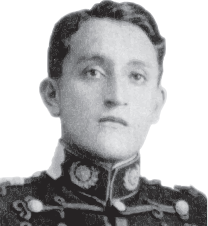
31 *Arma de Comunicaciones 50 años de historia 1959 - 2009* Junio 2009. Página 21.

32 *CLXXXVII Aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Ejército del Perú*. Dirección de Informaciones del Ejército del Perú. Perú. 2011. Página 57.

33 *Arma de Comunicaciones 50 años de historia 1959 - 2009*. Página 90.

34 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 271.

35 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 283.



Por su excelente desempeño, Marín es nombrado Adjunto al Director y Director Accidental del Servicio de Transmisiones del Ejército, por ausencia del titular, a partir del 19 de abril de 1929.

El 31 de octubre de 1930, la Escuela de Trasmisiones se trasladó de Ancón a Lima y se instala en el Cuartel “José Olaya”, sede del actual Batallón de Comunicaciones N° 112,³⁶ importante Unidad de la actual II División de Ejército (II DE).

Es decir, el Capitán Marín fue el creador y organizador de la primera Unidad de Transmisiones en nuestro Ejército, fundador y primer Director de la Escuela de Transmisiones; así mismo, fue Director del Servicio de Transmisiones, germen de la futura Arma de Transmisiones, creada en 1959, actualmente denominada Arma de Comunicaciones del Ejército. Marín fue un pionero, un visionario, un hombre providencial.

Por esos años, el 29 de agosto de 1929, Tacna se reincorpora al territorio nacional, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, en un año de crisis mundial que tuvo efectos gravísimos en nuestra economía; al siguiente año, el Teniente Coronel EP Luis M. Sánchez Cerro, derroca a Leguía mediante un golpe de Estado.

En cuanto a su vida privada, su hija Sonja nos cuenta:

Aproximadamente en el año de 1929, Marín Arista viaja a Santiago de Chile y, encontrándose en un lugar turístico, observó una mesa con atractivas damas alemanas, varios jóvenes chilenos se acercaron, pero tenían el inconveniente del idioma; por lo que José del Carmen las abordó dirigiéndose a ellas en francés, siendo aceptado en la mesa de las turistas; las cuales hablaban los idiomas alemán y francés. Así se inició la relación con la ciudadana alemana doña Erna Zimmermann, con quien tuvo un rápido enamoramiento; al poco tiempo, Erna mandó un mensaje a su familia en Berlín, informándoles que se había comprometido con un militar peruano.³⁷

José del C. Marín Arista y Erna Zimmermann von Paulowsky contrajeron nupcias en el mes de enero de 1930.³⁸

36 *Arma de Comunicaciones 50 años de historia 1959 - 2009* Junio 2009. Página 37.

37 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013.

38 Detalle narrado en el testamento del General José del C. Marín Arista.



Instructor de la Escuela Militar

El 14 de febrero de 1930, el Capitán Marín Arista fue designado a la Escuela de Oficiales de la Escuela Militar de Chorrillos como oficial Instructor de Ingeniería; a fin de impulsar la organización del Negociado de Ingeniería, que había logrado la formación de la primera promoción de Oficiales de Ingeniería graduados de dicha Escuela, quienes conformaban la 30° Promoción “Tacna”, egresada el 1 de febrero de 1930.

Simultáneamente, Marín se dedicó a escribir artículos sobre la Ingeniería Militar, a traducir reglamentos franceses de la misma arma, y a la labor docente en la Escuela de Oficiales, dictando los cursos de “Ingeniería de Ferrocarriles y Caminos” y “Comunicaciones y Destrucciones”, para 5to año de Ingeniería; el curso de “Topografía” para 4to y 5to año de Ingeniería; e impartió instrucción de transmisiones, particularmente a los cadetes de Ingeniería, acerca de radio, teléfono, destellos y telegrafía sin hilos, con el objetivo de capacitarlos para servir en las unidades de transmisiones recientemente creadas.

En abril de 1930 integró la Comisión encargada de estudiar los Reglamentos sobre “Maniobra y Empleo de Zapadores” (primera y segunda parte) y “Organización del Terreno” presentados por la Dirección del Arma.³⁹

Desde mayo hasta julio de 1930, el General de Brigada Fernando Sarmiento, Director de la Escuela Militar, dispuso el dictado de 20 Conferencias; la sexta, titulada “6. Ingenieros: Características de esta Arma. Misiones esenciales y trabajos de las tropas de Ingenieros”, fue dictada por el Capitán de Ingeniería José del Carmen Marín.⁴⁰

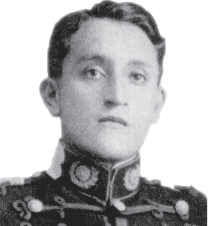
En diciembre de 1931, Marín es llamado para integrar la Comisión encargada de revisar y completar los reglamentos sobre “Instrucción General Militar” y “Empleo Táctico”, que fueron aprobados como reglamentos provisionales.⁴¹

El 1° de febrero de 1932 es nombrado Director de Estudios de la Escuela de Oficiales, cargo con el que asciende al grado de Mayor, el 1° de febrero de 1933, y que continuó desempeñando hasta julio de ese año. Asumió temporalmente la Comandancia de la Escuela de Oficiales de la Escuela Militar.

39 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 97.

40 *Historia de la Escuela Militar del Perú*. Primera edición. Lima, Perú. 1962. Página 86.

41 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 97.



Cuando aún era Capitán, Marín Arista ya destacaba a nivel nacional por sus amplios conocimientos; tal es así que el Ministerio de Fomento, mediante Resolución Ministerial del 8 de noviembre de 1932, lo nombra miembro de la Comisión encargada de estudiar la organización, dirección, constitución y finalidad de cada una de las Escuelas y Estatuto del Instituto Politécnico Nacional (Escuela Nacional de Ingenieros con todas sus secciones y Escuelas de Agricultura y Veterinaria).

Instructor de la Escuela Superior de Guerra

Desde el año 1932, adicionalmente a sus funciones en la Escuela Militar y con el grado de Capitán de Ingeniería, ejerció el cargo de Profesor de la Escuela Superior de Guerra, y dictó los cursos de Empleo Táctico de Ingeniería y de Transmisiones.

En esas circunstancias se produjo la revuelta aprista en Trujillo de julio de 1932, que derivó en el asesinato de seis Oficiales del Ejército, entre otras víctimas.

El 15 de diciembre de 1932, el Capitán Marín se presenta como candidato en el Concurso de ingreso a la Escuela Superior de Guerra; en el correspondiente Expediente de presentación se puede apreciar algunas de sus calificaciones de esos años:⁴²

- 1929. “Nota: 19. Del Coronel Director de Ingeniería. Dn. Carlos A. Méndez”.
- 1930. “1er Semestre.- Nota: 20. Del Comandante de la Escuela de Oficiales. Comandante José Vásquez Benavides.- 2do Semestre.- Nota: 19. Del Comandante de la Escuela de Oficiales Mayor Dn. Eloy G. Ureta.- Nota: 19. Del Coronel Director de la Escuela Militar Dn. Roberto López”.
- 1931. “Promedio anual: 19”.
- 1932. “1er Semestre.- Nota: 20. Del Teniente Coronel Comandante de la Escuela de Oficiales. D. Manuel Morla.- Nota: 20. Del Teniente Coronel Sub Director de la Escuela Dn. Alejandro Barco.- Nota: 20. Del Coronel Director de Ingeniería Dn. Ricardo E. Llona”.
- 1932. “Apreciación en Expediente de presentación a la ESG: 19 de diciembre de 1932.-“El Capitán D. José del C. Marín, del

42 Según su Legajo Personal, existente en el Archivo General del Ejército.



Arma de Ingeniería, Comandante Accidental de la Escuela de Oficiales, reúne magníficas condiciones para ser alumno de la Escuela Superior de Guerra. De clara inteligencia, comprensivo, analítico, culto, resistente a las fatigas, puede ser un buen Oficial de Estado Mayor.- Firmado: el Teniente Coronel Sub Director de la Escuela Dn. Alejandro Barco”.

El candidato Marín tuvo que cumplir varios requisitos para ingresar: demostrar capacidad física, capacidad profesional, solvencia moral; así como un examen médico, una prueba práctica de Topografía, que consistía en un levantamiento de itinerario; una prueba oral sobre Fortificación; y pruebas escritas de Historia Militar del Perú, Geografía del Perú, Administración, idioma francés, y el Examen de Táctica sobre un Destacamento Mixto.

Marín ingresa al Curso de la Escuela Superior de Guerra, con el primer puesto en el orden de mérito de ingreso, según la Orden General del Ejército del 22 de abril de 1933; sin embargo, no se conoce con qué calificación ingresó, debido a que el Libro de Notas de la Escuela Superior de Guerra desapareció durante el terremoto de 1940. Así mismo, Marín asciende al grado de Mayor, con fecha 1° de Febrero del año 1933, también con el primer puesto en el orden de mérito, con la nota de 15,63, según Orden General del 26 de enero de 1933.

Como rápidamente notamos, Marín Arista siempre se distinguió por sus cualidades y capacidad profesional. Se desempeñaba eficientemente en dos o tres puestos, realizaba diversas tareas simultáneamente, y obtuvo las más altas calificaciones posibles desde los grados subalternos.

El Mayor de Ingeniería José del Carmen Marín Arista (1933 - 1937)

Alumno y profesor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército

Durante los años de 1933 y 1934, el Mayor Marín ejerció, al mismo tiempo, los cargos de alumno y profesor del curso de Transmisiones de la XIV Promoción de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, ESGE, que funcionaba en el lado suroeste del Campo de maniobras de la antigua Escuela Militar de Chorrillos.

Recordemos que dicho Centro de Estudios fue fundado por el mismo Presidente de la República Dr. Manuel Candamo, y creado por Ley del Congreso promulgada el 23 de enero de 1904; en la parte resolutive de la Ley define su misión: “destinada a la formación de Oficiales de Estado Mayor y al perfeccionamiento y aplicación de las Armas de Artillería e Ingenieros”. Estas dos armas son consideradas Armas especiales.⁴³

Cabe mencionar que la ESGE ha tenido varios recesos a través de su historia. El tercero, por efecto del Conflicto con Colombia (septiembre 1932 – mayo 1933), fue ordenado por Decreto Supremo del 19 de abril de 1933, dispuesto por el Presidente Constitucional Luis M. Sánchez Cerro en su segundo periodo, luego de ganar unas reñidas elecciones; y quien fuera asesinado por un militante del partido aprista, organización a la que había proscrito por sus actividades subversivas.

El receso de la ESGE duró hasta el 30 de junio, en que se dispuso su reapertura a partir del 15 de julio de 1933, con los Oficiales alumnos de la XIV Promoción, a la cual pertenecía el Mayor Marín.

Estando Marín de alumno de la ESGE, el 10 de febrero de 1934, por Resolución Suprema se aprobó su nuevo Reglamento Interno, que amplió su misión, como sigue:



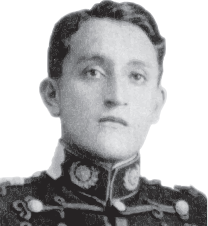
- Formación de Oficiales de Estado Mayor aptos para servir como auxiliares eficientes de Comando.
- Preparación de estos mismos Oficiales para ejercer el Alto Comando en el curso de su carrera.
- Difusión en el Ejército de la Instrucción Militar Superior, propagando en él la doctrina establecida por el Comando.

Con esta misión, el Mayor Marín estudió en la ESGE, en circunstancias en que no existía un Centro de Estudios de nivel más elevado en las Fuerzas Armadas.

El Director de la ESGE durante los años 1933 a 1936 fue el General de Brigada del Ejército de Francia Don George París, quien a su vez era Profesor de Táctica General. Su espíritu analítico, gran sentido táctico, experiencia en los campos de batalla de Francia y notables aptitudes docentes, fueron la causa de la amplia y depurada instrucción táctica impartida a las Promociones XIV y XV.⁴⁴

La XIV promoción de la ESGE estuvo integrada por dieciséis Oficiales de Ejército, no hubo ninguno de otros Institutos Armados, ni Oficiales extranjeros:

- Mayor Ing. José del Carmen Marín
- Mayor Inf. Óscar Chávez Tafur
- Mayor Art. Juan Mendoza
- Mayor Inf. José A. Vallejo
- Mayor Art. Manuel E. Cossío
- Mayor Inf. Antonio Luna Ferreccio
- Mayor Art. Gerardo Guerrero Azula
- Mayor Inf. Enrique Barreto
- Capitán Art. Marcial Merino
- Mayor Art. Federico Orejuela
- Capitán Cab. Oscar Diez Valdez
- Capitán Cab. Augusto Montes
- Mayor Cab. Lorenzo Barreto
- Capitán Art. Fidel Baella
- Capitán Ing. Julio Hubner
- Capitán Inf. César A. Contreras



XIV PROMOCION (1933-1934)

Por el número asignado: 1. May. Art. Gerardo Guerrero A., 2. Cap. Cab. Augusto Montes, 3. Cap. Art. Marcial Merino, 4. Cap. Art. Fidel Baeña, 5. May. Inf. Enrique Barreto, 6. Cap. Ing. Julio Hübner, 7. May. Art. Juan Mendoza, 8. Cap. Inf. César A. Contreras, 9. Cap. Cab. O. Díez Valdés, 10. May. Inf. O. Chávez Talar, 11. May. Inf. José A. Vallejo, 12. May. Art. Manuel E. Cosío, 13. May. Cab. Lorenzo Barreto, 14. May. Art. Federico Orejuela, 15. May. Ing. J. del Carmen Marín, 16. Gral. Georg Paris (Director, en compañía de algunos alumnos de la XIII Promoción y de los SS. PP.), 17. May. Inf. Antonio Luna Ferreccio,

El Plan de Estudios de primer año de la XIV Promoción de la ESGE incluía el curso de Táctica General, que comprendía el estudio del empleo de la División Ligera, Gran Unidad de Combate que acababa de organizarse con la colaboración del General París, Director de la ESGE. Allí se mencionó por primera vez el “Método para el estudio de una situación táctica”. También incluía el curso de Estado Mayor a nivel División Ligera, y se realizaron trabajos de aplicación sobre el empleo del Destacamento mixto, y se creó el curso de “Organización del terreno”, que antes se dictaba como un capítulo del curso de Ingeniería.

En el segundo año, rigió el Plan de Estudios prescrito en el Reglamento del 10 de febrero de 1934, cuyos aspectos más importantes fueron los siguientes:

- En Táctica General, se estudiaron los casos particulares de empleo de las GGUU Tácticas en terreno montañoso, así como el empleo de la División de Ejército en todas las fases de la batalla ofensiva y defensiva.



- Estado Mayor, a nivel División de Ejército.
- Armas, considerando el estudio de la organización de Unidades de cada arma afectadas a las GGUU, sus posibilidades y limitaciones, y su empleo en las diferentes fases del combate.
- Dicho Plan de Estudios comprendió dos nuevas asignaturas: Organización y Movilización.
- Además, se realizó un viaje de estudios de 25 días de duración a la Región de Puno.

En el Reglamento de la ESGE de 1934 aparecen ciertas normas, a manera de bases generales de la enseñanza, que transcribimos por su vigencia: ⁴⁵

- Enseñar al alumno a buscar por su cuenta y a descubrir a su vez las soluciones correspondientes a los diferentes problemas que la guerra plantea, emancipando —en el dominio de la táctica— el pensamiento y la voluntad.
- Ejercitar naturalmente la facultad de asimilación en el discípulo, pero sobre todo tratar de hacer que las facultades de raciocinio y de decisión pasen a primer plano.

La evaluación se realizó en base a un examen final al término de cada año, que comprendía varias pruebas orales y escritas.

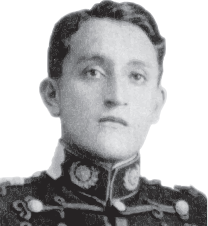
En cuanto a los profesores de la ESGE, en esos años, solamente el de Táctica General y el de Estado Mayor estaban considerados en el Cuadro Orgánico de la Escuela, hubo dos Profesores natos, y los demás —la mayoría— pertenecían a otras reparticiones y desempeñaban al mismo tiempo la función docente: ⁴⁶

Director y Profesor de Táctica General
General Georges París

Sub-Director y Profesor de Estado Mayor
Tte. Crl. Teófilo Iglesias

45 *Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú. 1904 – 23 de enero de 1954. Capítulo I. Página 27.*

46 *Cincuentenario de la Escuela Superior de Guerra del Perú. 1904 – 23 de enero de 1954. Capítulo I. Página 40 y 41.*



Profesores de cuadro

Infantería

Tte. Crl. Juan de Dios Cuadros

Artilería

Tte. Crl. Andrés A. Granadino.

Profesores pertenecientes a otras reparticiones

Caballería e Historia Militar

Tte. Crl. Carlos Dellepiani

Aviación

Comandante José L. Raguz

Táctica Naval

Comandante Enrique Monge

Geografía Militar

Tte Crl Enrique Aranzaenz.

Ejércitos Extranjeros

Tte. Crl. César Salazar

Equitación

Tte. Crl. Óscar Sevilla

Ingeniería

Mayor Jorge Sarmiento

Sanidad Militar

Tte. Crl. Guillermo Fernández Dávila

Intendencia en campaña

Mayor Luis A. Solari y H.

Organización y Movilización

Capitán Marcial Romero Pardo



Derecho de Guerra

Doctor Alberto Ballón Landa

Inglés

Señor Adolfo Romero

Francés

Señor Aimé Dussol

Esgrima

Señor Luis Sarco

Luego de dos años de estudios, Marín Arista egresó, en julio de 1935, en el primer puesto en el orden de mérito de la XIV Promoción, con la nota de 16,48 y mención de “Muy Bien”, haciéndose acreedor al premio “Espada España”, y mereciendo ser enviado nuevamente en misión de estudios al extranjero.



Espada “España”.

Al término de su curso en la Escuela Superior de Guerra del Ejército y con el grado de Mayor, continuó como Profesor en dicha Escuela, impartiendo los cursos de Ingeniería y Transmisiones a la XV Promoción hasta febrero de 1937, año en que ascendió a Teniente Coronel.

En el Legajo Personal de este insigne militar encontramos algunas apreciaciones de estos años:

- 1933. “Se revela como que será uno de los Oficiales más brillantes de la promoción.- (Firmado) General George París”.
- 1934. “Ha cumplido en el curso de su segundo año de Escuela todo lo que prometía al fin del primer año y se clasificará



entre los primeros de la promoción.- Será un Oficial de Estado Mayor sobresaliente.- (Firmado) General George París”.

1935. “El Mayor Marín ha justificado completamente todas las esperanzas que se podían fundar en el alumno más brillante de la XIV Promoción.- Presta los mejores servicios en la Escuela como Profesor del curso de Trasmisiones.- Oficial de los más distinguidos.- (Firmado) General George París”.
1936. “El Mayor Marín dicta a la vez en la Escuela Superior de Guerra el curso de Ingeniería y el de Trasmisiones.- Se consagra a esta doble tarea con una admirable devoción.- El Mayor Marín debe ser enviado a Europa en cuyo caso dejará la Escuela a comienzos del año 1937.- Se le reemplazará difícilmente.- (Firmado) General George París”.





En cuanto a su vida personal, su hija nos cuenta:

“Erna Zimmermann y José del Carmen Marín se comprometieron, y me tuvieron en 1934, bautizándome como: Sonja Abela Amalia Marín Zimmermann; me pusieron Abela por mi abuela paterna y Amalia por mi abuela materna”.⁴⁷

Participación en la Comisión Militar Neutral al término de la Guerra del Chaco

Con el grado de Mayor, Marín fue designado integrante de la Delegación del Perú en la Comisión Militar Neutral del Chaco.

La Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay se inició el 15 de junio de 1932. Fue extremadamente violenta, y una de las más grandes guerras en Latinoamérica. Las acciones bélicas se prolongaron hasta 1935. En dicho año, el 12 de junio, en Buenos Aires se firmó el protocolo por el cual se convenía el cese definitivo de las hostilidades sobre la base de las posiciones actuales de los beligerantes, y se adoptaban medidas de seguridad encaminadas a evitar la reanudación de la guerra, entre ellas la creación de la Comisión Militar Neutral del Chaco, presidida por el General argentino Rodolfo Martínez Pita, e integrada por seis países: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay. Esta Comisión Militar Neutral tuvo por mandato la separación de fuerzas y la desmovilización de los Ejércitos. Por el Perú, firmó el embajador Don Felipe Barreda Laos, teniendo como Delegado al Mayor José del C. Marín Arista.

Posteriormente, a fin de buscar una solución definitiva del problema de fronteras, se reúne la Conferencia de Paz de Buenos Aires, que inauguró sus deliberaciones el 1° de julio de 1935. Estuvo integrada por representantes de los dos países ex beligerantes y los seis países citados, bajo la presidencia del canciller de la Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas.

Mientras la Comisión Militar Neutral vigilaba sobre el terreno la desmovilización de los ejércitos, la Conferencia se dedicó al estudio de las diversas cuestiones cuya solución debía promover de acuerdo con el Protocolo de Paz, obrando sus miembros neutrales como cuerpo mediador. “El Mayor Marín permaneció cuatro meses en la Base paraguaya de López de Filipes (antes Camacho) en el Chaco”.⁴⁸

47 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013 realizada en su domicilio en Lima.

48 *Biografía del General Marín* existente en el Departamento de Genealogía del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.



El primer acuerdo a que llegó fue el de la constitución de una Comisión internacional que debía dictaminar sobre las responsabilidades de la guerra, pero que nunca tuvo vida por acuerdo tácito de los ex beligerantes. La desmovilización posterior se realizó sin ningún incidente. Dentro de los noventa días fijados por el Protocolo, Bolivia licenció 54.105 y Paraguay 46.515 soldados, hasta quedar reducido ambos ejércitos al máximo estipulado de 5.000 soldados.



Sello de Paraguay conmemorando la paz del Chaco. Nótese el Escudo Peruano.

Terminada la desmovilización, la Comisión Militar Neutral regresó a Buenos Aires, y la Conferencia de la Paz, después de aprobar sus informes, dictó una resolución declarando terminada las operaciones bélicas entre el Paraguay y Bolivia.⁴⁹

La Guerra del Chaco dejó un saldo aproximado de 90.000 bajas en ambos ejércitos; soldados bolivianos y paraguayos demostraron valor, heroísmo y ferocidad en diferentes combates y escaramuzas. Dicho conflicto concluyó definitivamente el 21 de julio de 1938, con la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites entre ambos países.⁵⁰

Culminada la participación del Mayor Marín Arista en la Comisión Militar Neutral del Chaco, su Informe fue recompensado con una felicitación del Sr. General Ministro de Guerra en 1936, con el siguiente texto que obra en su Legajo Personal:

49 Mayores detalles en Blog Historia y Cultura del Paraguay. Conferencia de Paz del Chaco. 9 Set 2010.

50 Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos89/participacion-argentina-guerra-del-chaco/participacion-argentina-guerra-del-chaco.shtml#ixzz2cqAtCIQJ>

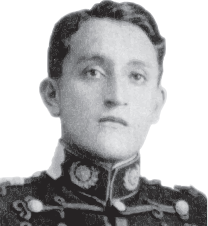


Los Comandantes de los Ejércitos de Paraguay y Bolivia, Generales Estigarribia y Peñaranda, con los representantes de la Comisión Militar Neutral, en una reunión en el campo de batalla, tras el cese del fuego al término de la Guerra del Chaco.

Un sello de la 3ra Sección del Estado Mayor General del Ejército - Lima. 20 de abril de 1936. Oficio No 1. Mayor José del C. Marín A. – Felicitación. - El Sr. General Ministro de Guerra apreciando en todo su mérito las valiosas e interesantes suministradas por Ud. y el esfuerzo desplegado en el cumplimiento de la misión que se le encomendara como Delegado del Perú en la Comisión Neutral del Chaco, me ordena transmitirle su felicitación; que refiriéndose a trabajos relacionados con el aspecto militar de Bolivia, conviene no publicar por razones de orden internacional y de discreción consiguientes, que no escapan a su criterio.

El Estado Mayor General del Ejército estima asimismo la importancia del trabajo cumplido por Ud. en aquella oportunidad y aún su felicitación a la del Sr. Ministro de Guerra.

La presente comunicación ha sido transcrita en la fecha a la Dirección de Ingeniería para que la agregue original a sus antecedentes y le conceda en toda circunstancia el mismo valor de una felicitación en la Orden General del Ejército.- Dios guarde a Ud. El Coronel Jefe del Estado Mayor General del Ejército.- J. Vargas.-



Otras actividades

Además de su excelente desempeño en el Ejército, a nivel nacional y en el extranjero, Marín Arista se daba tiempo para realizar otras actividades, como:

Miembro del Comité Central Ejecutivo y Presidente de la VII Sección (Ingeniería Militar) en la II Conferencia Nacional de Ingeniería; presentando la ponencia “Red de transmisiones comercial y su adaptación a las necesidades de la Defensa Nacional” en los meses de septiembre y octubre de 1935.

Dictado de una Conferencia a los miembros del Consejo Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima y personas invitadas por la Presidencia, sobre la “Situación militar y económica de Bolivia después de la Guerra del Chaco y peligro que presenta para el Perú”. No se conoce la fecha exacta, pero se estima que fue alrededor del año 1936.

Director del Comité de la Federación Peruana de Educación Vial, Filial de la Federación Panamericana. Designado el 3 de junio de 1936, dicho nombramiento fue firmado por el mismo Presidente de la Federación Ingeniero Carlos Alayza Roel y el Secretario de la misma Ingeniero Alberto Alexander.

Presidente de la Comisión para revisar el Reglamento Provisional de Ingeniería, nombrada en diciembre de 1936;⁵¹ sin embargo, no pudo culminar este nuevo encargo, debido a que fue designado a enfrentar un reto mayor, una segunda misión de estudios en Francia.

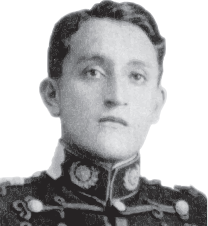
El Teniente Coronel de Ingeniería José del C. Marín Arista (1937 - 1943)

En febrero de 1937, el Teniente Coronel Marín Arista fue enviado en misión de estudios a la Ecole Supérieure de Guerre, (Escuela Superior de Guerra), con sede en París. Viajó con su señora Erna, su hija Sonja y su hermana María Paz.



La situación en Europa no era la más tranquila. En Alemania, Hitler había restaurado el servicio militar generalizado que había sido prohibido por el Tratado de Versailles, remilitarizó la región de Renania en 1936 y estaba poniendo en práctica una agresiva política extranjera: el pangermanismo, inspirada en la búsqueda del Lebensraum, destinada a reagrupar en el seno de un mismo Estado a la población germana de Europa central. Adicionalmente, a partir de julio de 1936, Alemania e Italia estaban apoyando el levantamiento del General Francisco Franco en España, con tropas y armamento, desafiando abiertamente al acuerdo de no intervención en el conflicto civil por parte de las naciones extranjeras.

En esta situación, Marín ingresa a la Escuela Superior de Guerra en París, donde inicialmente siguió el curso preparatorio y el estudio



del idioma francés; posteriormente, en noviembre de 1937, ingresa al curso de Estado Mayor; luego de dos años de estudios, obtiene el Brevete y Diploma de Estado Mayor con certificado sumamente honroso, integrando la 59ª promoción egresada en julio de 1939.

La traducción de dicho Diploma es la siguiente:

República Francesa - Escuela Superior de Guerra.- El General Mendras Comandante de la Escuela Superior de Guerra atestigua que el señor Teniente Coronel MARÍN del Ejército Peruano, destacado en la Escuela Superior de Guerra ha seguido los cursos de ésta con éxito durante los años 1937 - 39 y merece el BREVETE DE ESTADO MAYOR.- París 20 de julio de 1939.- Firmado Mendras.- Un sello de la Dirección de la Escuela.

En la Foja de Notas de dicha Escuela Superior de Guerra se encuentra consignada la apreciación que hacen sobre el Teniente Coronel Marín Arista, la cual, traducida al español, es como sigue:

Escuela Superior de Guerra.- 59ª Promoción.- 1937 - 39.- Segundo Año.- CONFIDENCIAL.- Foja de Notas concerniente al señor Teniente Coronel MARÍN del Ejército Peruano.- Oficial reflexivo y metódico, que tiene experiencia y gran madurez de espíritu. Gran potencia de trabajo.- Personalidad netamente acusada.- Ha tenido muy buen éxito en la Escuela donde ha sabido hacerse apreciar tanto en el dominio táctico como en la técnica de Estado Mayor.- Ha mostrado soltura en el terreno y se ha clasificado notoriamente.- Copia certificada conforme.- El Teniente Coronel Jefe de la Segunda Sección del Estado Mayor del Ejército.- (firmado) L de Mierry.- Selle del Pensionado Militar en Europa.- El Coronel Jefe de la Misión.- (firmado).- H. Martínez.

Según documento de la Misión Militar del Perú en Europa, durante la misión de estudios del Teniente Coronel Marín, realizó un curso de perfeccionamiento y tres temporadas de prácticas (Stages) en las siguientes Unidades:

- Del 14 de junio al 3 de julio de 1937 siguió el Curso de Instrucción Táctica de Comandantes, en el Campo de Valdahon.
- Del 5 al 17 de julio de 1937 en el 71º Régiment d'Infanterie (71º Regimiento de Infantería), de la guarnición de Saint Brieu, donde también destacó; obteniendo un Certificado de Stage, cuya traducción es la siguiente:



71° Regimiento de Infantería.- CONFIDENCIAL.- Notas obtenidas por el Teniente Coronel MARÍN del Ejército Peruano.- Oficial que ha manifestado el más vivo interés por las cuestiones que ha estudiado.- Muy al corriente de las cuestiones de transmisiones, muy buenos conocimientos del material en servicio.- Conoce bien los materiales de Infantería así como su empleo.- Sello etc.

- Del 28 de julio al 7 de agosto de 1937 en el 9° Régiment d'Dragons, en la guarnición de Epernay.
- Del 16 de agosto al 28 de agosto de 1937 en el 35° Régiment d'Artillerie (35° Regimiento de Artillería), en la guarnición de Vannes.



Teniente Coronel Marín en Francia.

Por otra parte, encontramos que su Legajo Personal indica que, durante los años 1938 y 1939, el Teniente Coronel Marín Arista fue evaluado y calificado por el Jefe de la Misión Militar del Perú en Europa, en los siguientes términos:

1938. “Excelente preparación.- En la Escuela Superior de Guerra de París está reputado como Oficial de gran valor profesional.- (Firmado) Coronel H. Martínez”.



1939. “Excelente Jefe.- Su paso por la Escuela Superior de Guerra de París ha sido un éxito marcadísimo.- Ha hecho honor a nuestro Ejército.- (Firmado) Coronel H. Martínez”.

Así mismo, se conoce que “en sus dos estadías en Francia, completó sus estudios de Ingeniero civil y se graduó como tal, revalidando posteriormente su título en el Perú”.⁵²

Al término de su misión de estudios en Francia, el Teniente Coronel Marín Arista presentó un Informe, el cual, fue elevado con el siguiente texto:

Oficio N°. 660-L 72.- del 9 de noviembre de 1939.- Del Coronel Jefe de la Misión al Señor Ministro de Guerra.- Estado Mayor General del Ejército.- Tengo el honor de elevar a Ud. Adjunto al presente el Informe, que cumpliendo prescripción reglamentaria, presenta el Teniente Coronel D. José del C. Marín, al término de sus estudios en la Escuela Superior de Guerra de París, en la promoción 1937-39.- Al hacer esta elevación, estimo justo Señor Ministro, decir una palabra sobre la magnífica impresión que el Teniente Coronel Marín deja en la citada Escuela, no solo entre sus compañeros franceses y extranjeros, sino ante sus profesores y Oficiales del Ministerio de la Guerra quienes en varias ocasiones me han manifestado que “se trata de un Jefe de gran valer”.- En su Informe el Teniente Coronel Marín hace sugerencias muy interesantes, particularmente cuando se trata de la preparación que deben seguir los Oficiales candidatos para poder sacar provechos efectivos de su paso por la Escuela de Guerra. Muy de acuerdo, en principio, con estas ideas, me permito recomendarlas, pues la experiencia ha confirmado –como ya lo he manifestado en las últimas memorias de la misión– que por grande que sea la capacidad y buena voluntad... etc.- (firmado).- Coronel H. Martínez.

El éxito del Teniente Coronel José del C. Marín Arista en la Escuela Superior de Guerra de Francia constituye otro gran ejemplo de sapiencia de este insigne militar; constituyéndose en un paradigma digno de seguir por todos los Oficiales de nuestro Ejército.

Una vez graduado de Oficial de Estado Mayor, en julio de 1939, viajó con su familia a Berlín, a visitar a su suegra, la Sra. Amalia; sin embargo, por esos días, la situación en Europa se había tornado muy peligrosa.

52 *Biografía del General de División Ejército Peruano Don José del Carmen Marín Arista*. Página 5. Documento proporcionado por su hijo el Señor José del Carmen Marín Marín.



En septiembre de 1938, la Alemania nazi se había anexoado la Región de “los Sudetes” según los Acuerdos de Múnich; y en marzo de 1939 el ejército alemán entró en Praga, tomando el control de los territorios checos restantes. Fueron los albores de la Segunda Guerra Mundial.

Polonia firma con Francia un acuerdo de mutua defensa el 19 de mayo de 1939 y en agosto también lo suscribió con Gran Bretaña, al verse amenazada por las pretensiones de Alemania sobre el Corredor de Dantzig.

Por su parte, el 22 de mayo de 1939, Hitler firma el llamado “Pacto de Acero” con Mussolini, en que se sentaban las bases para un apoyo mutuo en caso de guerra. Y el 23 de agosto del mismo año, Alemania y la URSS firmaron el Pacto Ribbentrop-Mólotov, que incluía un protocolo secreto por el que ambas potencias se dividían Europa central en esferas de influencia, incluyendo la ocupación militar.

El 1 de septiembre de 1939, Alemania invadió Polonia, usando el pretexto de un ataque polaco simulado en un puesto fronterizo alemán. El 3 de septiembre, el Reino Unido le declara la guerra a Alemania, seguido rápidamente por Francia. El 8 de septiembre, los alemanes iniciaron el asedio a la ciudad de Varsovia, tras haber penetrado a través de las defensas polacas. El 17 de septiembre, la Unión Soviética invadió Polonia desde el este, abriendo un segundo frente.

El 29 de septiembre de 1939, el Ministro de Guerra de Perú autoriza por cable el regreso del Teniente Coronel Marín al Perú, en razón del estado de guerra existente en Europa. El 1 de octubre, los invasores entraron en Varsovia y las últimas unidades polacas se rindieron el 6 de octubre.

Su hija, la Sra. Sonja nos narró el azaroso retorno al Perú de la familia Marín Zimmermann, en los siguientes términos: ⁵³

Encontrándonos en Berlín, yo tenía cuatro años y mi padre, José del C. Marín Arista fue alertado que en Alemania, todos los militares extranjeros estaban siendo acusados de espías; por lo que una noche viajamos casi de incógnito y llegamos a un pequeño poblado en la frontera entre Alemania y Francia, creo que se llamaba Sabedologne, donde nos alojamos en una casita muy pequeña que tenía las ventanas cubiertas por cortinas negras.

53 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013 realizada en su domicilio en Lima.



Ahí permanecimos durante tres días, mi madre Erna, mi tía María Paz y yo, medio muertas de miedo; porque mi padre, había viajado a Génova a buscar un barco que nos lleve al Perú.



Sonja Marín y amigos en Barco "Orazio".

Marín tenía noticias que de Génova iban a partir tres barcos con rumbo a Sudamérica, por lo que se adelantó para conseguir pasajes, alcanzando a contratar dos camarotes en el "Orazio". Rápidamente, Marín reunió a la familia y se embarcaron en octubre de 1939.

Los tres barcos partieron juntos, en el "Orazio" viajaban cerca de 2.000 pasajeros peruanos, entre ellos, recuerdo al General Huamán y a la familia del Sr. Llosa; atravesamos el Océano Atlántico y al llegar al Caribe, me imagino que por la zona del Triángulo de las Bermudas, nos sorprendió una terrible tormenta, que zarandeaba los barcos como si fueran de juguete, haciéndolos oscilar peligrosamente. Todo era un caos, las olas se veían gigantescas y el agua ingresaba a los camarotes por todas partes.

El primer y segundo barco se hundieron con todos sus ocupantes adentro y solo se salvó el "Orazio", gracias a la pericia y valentía del capitán, quien se encadenó al timón, hasta sacar el barco de la zona de peligro.

Al llegar al Callao, el Capitán del "Orazio" fue condecorado por las autoridades del puerto, por salvar a tantos peruanos.



Ubicamos al barco “Orazio” construido en 1927 para la Empresa Navigazione Generale Italiana, transportaba a 640 pasajeros y tenía una tripulación de 200 hombres; fue hundido durante la Segunda Guerra Mundial.⁵⁴



A su retorno al Perú

A su llegada al Perú, aproximadamente en el mes de enero de 1940, el Teniente Coronel José del C. Marín Arista, es destinado como Jefe de la Tercera Sección del Estado Mayor General del Ejército (EMGE).

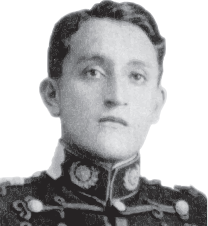
En tanto, la situación en Europa se agravaba. El 9 de abril de 1940 Alemania invadió Dinamarca y Noruega en la Operación Weserübung; y el 10 de mayo los nazis lanzan su ofensiva sobre Luxemburgo, los Países Bajos y Bélgica. En junio cayó Francia. Marín al enterarse de la caída de París solo alcanzó a decir: ¡Francia se levantará!

Por esos años, el Teniente Coronel Marín comenzó a dictar clases en la Escuela Nacional de Ingeniería, que luego pasó a ser Universidad Nacional de Ingeniería, donde fue nombrado catedrático. Por su sapiencia fue ganándose el respeto de catedráticos y alumnos., Muchas veces dictaba clases con su uniforme militar.

De esa etapa de su vida, su hija Sonja nos cuenta:⁵⁵

54 http://www.laciesma.com/galerias_barco/Navigazione_Generale_Italiana/pages1/orazio.htm

55 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013 realizada en su domicilio en Lima.



A inicios de 1940, mi padre José del Carmen, mi madre Erna y yo, Sonja, vivíamos en una casita en la Avenida La Paz N° 462, en Miraflores. Mi padre trabajaba en el Ejército y yo fui matriculada en el Colegio Santa Ursula, donde recibí toda mi educación (kindergarten, primaria y secundaria).

A pocos meses del azaroso viaje de regreso desde Europa, con el recuerdo de una impresionante tormenta en el Caribe que originó el hundimiento de dos barcos que nos acompañaban, sucedió otro hecho que me impresionó profundamente: el terremoto de mayo de 1940.

Las paredes del Colegio se movían de un lado a otro, las profesoras gritaban y todas lloraban desconsoladamente; en medio del tumulto no pude subir al ómnibus escolar, por lo que un señor, amigo de la familia me llevó a casa, donde mi madre me esperaba en la puerta, presa de pánico.

Mi padre llegó al día siguiente, pues había estado de comisión en el norte del país.

A partir de 1940, mi mamá Erna escuchaba puntualmente a las cinco de la tarde, un programa de radio con noticias de Alemania. Ella sufrió mucho por su familia, por sus padres y hermanos que vivían en Berlín, durante la Segunda Guerra Mundial.

Actuación en el Conflicto de 1941 con el Ecuador

Como hemos visto, Marín fue designado Jefe de la Tercera Sección del Estado Mayor General del Ejército (EMGE). Recuérdesse que en esos años aún no existía el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), por lo que el EMGE era el elemento encargado del planeamiento de las Fuerzas Terrestres a nivel nacional, y allí el Alto Mando Militar ubicó al Teniente Coronel Marín. Tal era el concepto que se tenía de su capacidad y talento.

Encontrándose en este trascendental puesto, Marín fue nombrado, desde noviembre de 1940 hasta marzo de 1941, Miembro de la Comisión Mixta de la Frontera Norte. La Comisión, integrada además por los Señores Echecopar Herce y Bernardo Dianderas, fue especialmente instruida por nuestra Cancillería, y viajó a Tumbes para recorrer la zona del río Zarumilla, y reunirse con su par del Ecuador. Aunque la reunión con los miembros del lado ecuatoriano no se realizó, el Teniente Coronel Marín obtuvo en este viaje valiosa información para el planeamiento estratégico de operaciones militares.



El 11 de enero de 1941, el Presidente del Perú, Manuel Prado Ugar- teche, ordenó la formación del Agrupamiento Norte, comandado por el General Eloy G. Ureta, debido a la creciente tensión en la frontera, agravada por que los ecuatorianos habían realizado incursiones e incluso ocuparon territorio peruano en la provincia de Zarumilla.

El Teniente Coronel José del C. Marín Arista tuvo trascendente actuación en un hecho poco conocido que puso en riesgo su carrera pero que fue vital para el resultado favorable a Perú. Javier Ortiz de Zevallos lo narró posteriormente en los siguientes términos: ⁵⁶

El Comandante José del Carmen Marín, quien como Jefe de operaciones del Estado Mayor había realizado continuas visitas de inspección a los puestos fronterizos, expresó públicamente su discrepancia con el Alto Mando, afirmando que no existían las condiciones convenientes para asegurar el éxito de las tropas peruanas en caso de conflicto.

Las deficiencias anotadas por el Comandante Marín incomodaron ciertamente a los jefes de nuestro Ejército destacados en el Norte y a los adalides de la burocracia castrense.

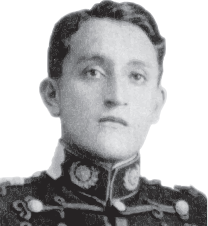
Llamado a Lima, por orden expresa del Presidente Prado, Marín fue trasladado con la celeridad del caso a Palacio de Gobierno en calidad de incomunicado.

El Presidente le llamó seriamente la atención. Se habían recibido quejas de sus superiores jerárquicos que sostenían era peligrosa la permanencia del Comandante Marín en su alto cargo; lo consideraban un elemento que estaba quebrando la moral en la oficialidad y personal subalterno.

Marín respondió que estaba llano a que se le castigue o en su defecto a que se le diera de baja, pero, que dejaba sentado que él había actuado siempre por patriotismo y solo divulgado sus conocimientos adquiridos en las academias militares de Europa.

Manuel Prado escuchó detenidamente al Comandante Marín y se convenció que tenía razón. Pero había que discutir las divergencias con el Alto mando. Para ello reunió esa misma noche en Palacio de Gobierno al Estado Mayor, para deliberar acerca de las disposiciones y preocupaciones en el Norte.

56 Ortiz de Zevallos, Javier. Artículo "Las ideas se exponen, no se imponen". Diario *El Comercio*. Lima. Jueves 1 de julio de 1995. En dicho artículo asevera que estos hechos fueron relatados en un artículo publicado por el Sr. Daniel Gálvez en 1964, y que fueron corroborados en dos oportunidades por el Presidente Prado.



La mayor parte de los integrantes del Estado Mayor sostenía una tesis distinta a la presentada por el Comandante Marín.

Mientras los altos jefes intercambiaban sus opiniones y presentaban sus planes al Presidente, el Comandante Marín esperaba ser detenido por insubordinación o ser dado de baja. Y, en efecto, Prado ordenó lo condujeran a una pequeña sala de Palacio, donde estaría totalmente aislado y con fuerte escolta. Pasadas unas horas, en Palacio de Gobierno tornaba la tranquilidad.

Cuando ya se insinuaba la madrugada, el Presidente Prado hizo su aparición en la pequeña sala donde se encontraba José del Carmen Marín, éste asombrado, recibió un abrazo del Jefe de Estado, al mismo tiempo que escuchaba:

Comandante, usted tenía la razón, Miñano y Monteza lo apoyan, las actuales disposiciones en el Norte no me convencen. Como Presidente del Perú le otorgo plenos poderes para que, en mi nombre, haga conocer de inmediato al Comando en Piura y Tumbes los cambios en el Plan bélico defensivo que acabo de aprobar.

Acto seguido, Marín recibió un pergamino firmado y sellado de manos del Presidente. Debía viajar de inmediato para asegurar el éxito de lo acordado, ya que el Ecuador había iniciado, el 5 y 6 de julio de 1941, el ataque en la frontera.

El entonces Jefe de la casa Militar del Presidente, Coronel F.A.P. Fernando Melgar, ofreció a Marín el mejor piloto disponible en Lima, el Capitán Melgar, su hijo, como la mejor ofrenda a la Patria alevosamente atacada, por su obcecado vecino.

Aquella misma mañana el Comandante Marín partió con Melgar en un bimotor al Norte, en una lucha contra el reloj y bajo intensa lluvia.

Antes de partir, Marín aseguró a Prado que su plan tendría apoyo de jefes leales y capaces con quienes había ya dialogado. Mencione uno de ellos dijo el Presidente. Marín contestó: el Coronel Odría.

Estos hechos fueron corroborados por el General de Brigada Luis Trigoso Reyna; ⁵⁷ así como por el Sr. Daniel Gálvez Rodríguez, de la Asociación Leonciopradina, en su artículo “Honores de Mariscal del Perú pide el pueblo. El General José del Carmen Marín: ha muerto.”



Así mismo, en entrevista concedida por el Ing. José del Carmen Marín —hijo del egregio militar— el 13 de junio del 2013, ratificó los hechos y agregó que su padre le refirió que pudo haber hecho relevar a muchos altos Jefes del Agrupamiento Norte, pero no lo hizo para no desmoralizar a los Oficiales y a la tropa que estaba en operaciones frente al enemigo.

El cambio de planes días antes de las acciones militares se refleja en las nuevas Órdenes de Operaciones de la 1ra. División Ligera en Tumbes, en coordinación con su Jefe de Estado Mayor, el Teniente Coronel Manuel A. Odría. (Palomino Vega, Alejandro. “General de División Don Manuel A. Odría Amoretti” Lima Perú. ABRAPAL Ediciones S.R. Ltda. Página 77 - 78.)

José del C. Marín Arista nos enseña que el grado, puesto o títulos, no dan sabiduría ni conocimientos, sino poder, y que solo el estudio otorga la sabiduría requerida para tomar las mejores decisiones en el momento oportuno y conducir a sus subordinados hacia el éxito y logro de sus objetivos. Así mismo, estos hechos revelan el fuerte carácter de Marín Arista, su amor a la Patria a toda prueba, sus vastos conocimientos del arte de la guerra, y que no se trataba de un “Oficial de escritorio”, sino un verdadero “soldado de acción”, un cabal e íntegro estratega militar.

Las acciones bélicas se inician el 5 de Julio de 1941 con incursiones ecuatorianas en los alrededores del actual poblado peruano de Aguas Verdes, que fueron repelidas por los efectivos de la Guardia Civil. Esta incursión armada fue la motivación, para iniciar acciones de mayor envergadura, que llevarían a la hoy llamada Campaña del Norte.

Las acciones bélicas continúan y el Mando peruano dispone la ocupación de la Provincia ecuatoriana de El Oro, fuerzas terrestres, con apoyo de la Fuerza Aérea llevan a cabo la toma de Machala, y el 24 de julio se intensifican las acciones en la denominada Batalla de Zarumilla.

Luego, las fuerzas armadas peruanas ocuparon militarmente las siguientes provincias (cantones) ecuatorianas de la Costa: El Oro, utilizando tanques checoslovacos LTP; Puerto Bolívar, en lo que se considera la primera operación aerotransportada en América; ejerciendo un bloqueo marítimo y terrestre a la ciudad de Guayaquil, el principal puerto comercial y base naval del Ecuador. En la Sierra ocuparon Loja y Azuay; en la Selva, Sucumbios, Napo, Orellana, Pastaza y Morona Santiago, fronterizas con el Perú.

El puerto de Guayaquil y la capital ecuatoriana, Quito, quedaron rodeadas por el oeste, sur y este por las fuerzas armadas peruanas,



quienes gobernaron y restablecieron el orden en las zonas de ocupación ecuatorianas mencionadas, además de restablecer las actividades comerciales y de telecomunicaciones.

El 31 de agosto de 1941 Ecuador declara unilateralmente el cese del fuego; sin embargo, en el mes de setiembre, una patrulla peruana es emboscada en el cañón de Porotillo. La paz se firmó en octubre con el Acta de Talara, y luego con el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Rio de Janeiro de enero de 1942. En julio del mismo año las últimas tropas peruanas se retiraron de territorio ecuatoriano.

Sobre el conflicto de 1941, entre Perú y Ecuador, debemos recordar que fueron los hechos de guerra convencional más trascendentes y de mayor envergadura en todo el Siglo XX para nuestra Patria; y considero que la victoria de la batalla de Zarumilla y la Guerra del 41 debería ser resaltada con mayor fervor, para bien de nuestra identidad y orgullo nacional. Marín contribuyó decisivamente a este nuevo triunfo de las armas peruanas en defensa de la integridad territorial de nuestro país.

Con la valiente ejecución de las tropas peruanas, particularmente las conducidas por el Teniente Coronel Manuel A. Odría en la 1ra División Ligera, y con la sapiente participación del Teniente Coronel Marín Arista en el Plan de Operaciones, las armas peruanas alcanzaron la victoria. El profundo amor a su patria condujo a Marín Arista a no quedarse callado ante los errores detectados y, aun a riesgo de incurrir en insubordinación, hizo todo lo posible para hacer conocer el error del Mando, pues por sobre todo estaba el bien de nuestro país.

Debido a su trascendente participación en el Conflicto de 1941, un grupo de altos Oficiales se acercaron al Teniente Coronel José del C. Marín A. y le ofrecieron darle el ascenso por acción distinguida, a lo que Marín rechazó tajantemente, indicándoles que solo cumplió con su deber”.⁵⁸ La historia se encargará de ascenderlo al más alto grado de héroe glorioso y victorioso.

Marín Arista nos lega un hermoso ejemplo digno de ser seguido por las nuevas generaciones de Oficiales de las Fuerzas Armadas.

58 Detalle contado por el Ing. José del Carmen Marín Marín, hijo del General Marín Arista, en entrevista del 5 de junio del 2013 realizada en su domicilio en Lima.



Las ideas se exponen, no se imponen

Javier ORTIZ DE ZEVALLOS

Cuando en 1941, el Perú afrontaba el problema sustancial del Norte y era inminente el choque de las Fuerzas Armadas del Perú con el ejército ecuatoriano, el Comandante José del Carmen Marín, quien, como jefe de operaciones del Tercero Mayor, había realizado continuas visitas de inspección a los puestos fronterizos, expresó públicamente su discrepancia con el Alto Mando, afirmando que no eran las condiciones favorables para asegurar el éxito de las tropas peruanas en caso de conflicto.

Las deficiencias señaladas por el Comandante Marín, ocasionadas especialmente a los jefes de nuestros regatos desbordados en el Norte y a los adelantos de la invasión ecuatoriana.

Llamado a Lima, por orden expresa del Presidente Prado, Marín fue tratado como la calamidad del caso a Palacio de Gobierno en calidad de incomunicado.

El Presidente le llamó seriamente la atención. Se habían recibido quejas de sus superiores andinos, que sostenían que retrasaba la preparación del Comandante Marín en su alto cargo, lo consideraban un elemento que estaba quebrantando la moral en la división y pensaba subversivo.

Marín respondió al Presidente, que estaba listo a que se le castigue o en su defecto a que se le diera de baja. Pero, que dejaba sentado que él había actuado siempre por patriotismo y sólo divulgó sus conocimientos adquiridos en las academias militares de Europa.

Manuel Prado escuchó detenidamente al Comandante Marín y se convenció que tenía razón. Pero habría que discutir las divergencias con el Alto Mando. Para ello reunió ese mismo noche en Palacio de Gobierno al Estado Mayor, para deliberar acerca de las disposiciones y preocupaciones en el Norte.

La mayor parte de los integrantes del Estado Mayor, sostenían una tesis distinta a la presentada por el Comandante Marín.

Mientras los altos jefes intercambiaban sus opiniones y presentaban sus planes al Presidente, el Comandante Marín esperaba ser detenido por insubordinación o dado de baja. Y en efecto, Prado ordenó la conducción a una pequeña sala de Palacio, donde estaría totalmente aislado y con fuerte escolta. Pasadas una hora, en Palacio de Gobierno tomaba la tranquilidad.

Cuando ya se iniciaba la madrugada, el Presidente Prado hizo su aparición en la pequeña sala donde se encontraba José del Carmen Marín, éste, asombrado, recibió un abrazo del jefe del Estado, al mismo tiempo que escuchaba:

"Comandante, usted tenía la razón. México y Colombia lo apoyan, las actuales disposiciones en el Norte no me convencen. Como Presidente del Perú le otorgo plenos poderes para que, en mi nombre, haga conocer de inmediato al Comandante en Jefe y Tumbes las cambios en el plan bello defensivo que acaba de aprobar."

Año siguiente, Marín recibió un pergamino firmado y sellado de manos del Presidente debía viajar de inmediato para asegurar el éxito de lo acordado, ya que el Ecuador había iniciado el 5 y 6 de julio de 1941, el ataque en la frontera.

El entonces jefe de la Casa Militar del Presidente, Coronel F.A.P. Fernando Melgar, ofreció a Marín el mejor piloto disponible en Lima: el Capitán Melgar, su hijo, como la mejor ofrenda a la Patria desahucio, por su obsecado vecino.

Aquella misma mañana, el Comandante Marín, partió con Melgar en un bimotor al Norte, en una lucha contra el frío y bajo un intenso lluvia.

Antes de partir, Marín aseguró a Prado que su plan tendría el apoyo de otros regatos y capitanes con quienes había ya dialogado. Menciona sólo de ellos, dijo el Presidente, Marín comentó al Coronel Oros.

Años más tarde, cuando el General Marín viajó a París, para ser condecorado por el Gobierno francés y la Academia Militar Francesa, fue a saludar al Presidente Prado y le preguntó "Dr. Prado, porqué en

1941, cuando en Palacio expuse mi desacuerdo con el parecer de nuestros altos jefes. Ud., ordenó mi salida de la sala de conferencias y se me asió cuatro horas en un cuarto contigo. Yo creí Dr. que me iban a detener y desvirtuar mi plan de contra-ataque. Prado le contestó seriamente "No podía General, como Presidente, tomar una actitud apresurada y tampoco podía aceptar el precedente de desautorizar al Alto Mando, en presencia de un subalterno como entonces era Ud. ."

Todo lo que acaba de relatar, lo leí en 1964, en gran parte, en un artículo suizo y publicado por el señor Daniel Galvez, buen amigo del General José del Carmen Marín.

Años después le entregué al Presidente Prado, copia del escrito de Galvez. Este fue su comentario:

"Javier, todo es verdadero y lo recordaría que, a raíz del episodio que acabamos de evocar, después que Marín se quedara en Palacio, a mi lado, como Asesor Militar, durante 1941 y parte de 1942,

Me cito Asesor para asuntos internacionales fue Raúl Porras Ballesteros."

Si he optado hoy por acudir a mis archivos y desempolvar estas memoranzas — destinadas a solidarizarme con los dignos Generales Mauricio y Leodama, hoy injustamente agraviados — es porque anhelo que los actuales miembros del Comandó Conjunto, quienes muchas veces se habrán cuadrado militarmente ante su maestro el General José del Carmen Marín, entiendan que nadie en el Perú tiene el monopolio de la razón y que el reconocimiento de uno a varios errores y su inmediato resarcimiento honra sobre todo a quienes ostentan Poder y Honor.

Por ese punitivo reconocimiento del acerto de un subordinado que habían antes desvirtuado y el consiguiente cambio de estrategia que llevó a la Victoria histórica "Agrupamiento Norte", propugnado por el Comandante Marín y después por el Presidente Prado, es que el Mariscal Eloy Ureta, su Estado Mayor y su Comandó tienen hoy un sitio de honor en nuestra Historia que, para mí, es sagrado.

Artículo del diario *El Comercio*. Lima, jueves 1° de junio de 1995.

Reconstrucción del local de la Escuela Militar y creación del Centro de Instrucción Militar del Perú⁵⁹

El 25 de octubre de 1941, por Resolución Ministerial, se nombró la Comisión encargada de informar sobre la reconstrucción de la Escuela Militar. Dicha comisión era presidida por el General Raymundo Laurent y estaba integrada por los Coroneles José F. Vásquez Benavides y Oscar N. Torres y los Tenientes Coroneles José del Carmen Marín, Luis A. Solari, Marcial Romero Pardo y Juan Mendoza Rodríguez.

El 18 de Diciembre de dicho año, la Comisión emitió un extenso y documentado informe en el que se plantearon "trascendentales re-



formas como la creación del Centro de Instrucción Militar del Perú, compuesto por la Escuela Militar, las Escuelas de Armas (Infantería, Artillería, Caballería e Ingeniería), la Escuela de Trasmisiones y la Escuela de Educación Física y Esgrima, bajo un Comando Superior. Por Decreto Supremo de 12 de marzo de 1942, se aprobó la innovación señalada y el 5 de abril se realizó, en solemne ceremonia, la colocación de la primera piedra del Centro de Instrucción Militar del Perú (CIMP), en los terrenos del fundo rústico El Cuadrado, con un área de cerca de un millón de metros cuadrados”.⁶⁰

Director de la Escuela de Aplicación de Ingeniería

El 23 de abril de 1942, el Teniente Coronel Marín fue nombrado Director de la Escuela de Aplicación de Ingeniería, creada por Decreto Supremo del 20 de abril de 1939, y que funcionó en un ala del pabellón principal del cuartel Comandante Espinar, en el distrito del Rímac, que era sede del Batallón de Zapadores N° 2.

La creación de dicha Escuela de Aplicación marcó el inicio de una nueva etapa en la vida de la Ingeniería Militar de nuestro Ejército, porque permitió el perfeccionamiento de los Oficiales del Arma mediante una sólida y permanente instrucción enmarcada en la unidad de doctrina. Se le considera el Alma Máter de la Ingeniería Militar.⁶¹

Ese año, el Perú rompió relaciones diplomáticas con los países del Eje. La Sra. Erna se encontraba desconsolada por su familia en Berlín.

En diciembre de 1942, el Ejército nombró a Marín como integrante de una Comisión encargada de formular el Reglamento de Instrucción de los Oficiales de Reserva de Ingeniería.⁶²

Como notamos, Marín era llamado siempre para ocupar puestos de gran responsabilidad y donde se requería de sus vastos conocimientos, experiencia y liderazgo.

60 *Escuela Militar de Chorrillos – 100 años*. Lima, Perú, 1998. Página 68.

61 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín, 1996. Página 103.

62 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín, 1996. Página 98.

El Coronel de Ingeniería José del Carmen Marín Arista (1943 - 1946)

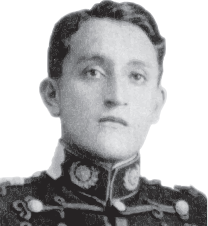
El 18 de enero de 1943 Marín ascendió a Coronel y continuó como Director de la Escuela de Aplicación de Ingeniería. En mayo de 1943, el Coronel Marín fue designado integrante de la Comisión encargada de la formulación del anteproyecto y los planos del actual Hospital Militar Central. Ese mismo año se colocó la primera piedra de la edificación en un amplio terreno ubicado en la esquina de las Avenidas Brasil y Pershing.⁶³

En el segundo semestre de 1943, la Escuela realizó un segundo viaje de estudios a la región del río Mantaro, donde se llevó a cabo una práctica de puentes con la participación de la Compañía de Pontoneros N° 1, de reciente creación. En este viaje se construyó el puente “Huáscar”, frente a Concepción, obra de arte que permitió el enlace permanente en el valle del Mantaro.⁶⁴



63 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 241.

64 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 105.



Como hemos visto, en todos los grados el insigne militar Marín Arista realizó una gran diversidad de tareas, como la formulación de reglamentos de su arma y de carácter general, dictado de conferencias en el Estado Mayor General del Ejército y en el Círculo Militar del Perú, asiduo colaborador de las revistas existentes en el Ejército, miembro de diversas comisiones como la que estudió la ruta Olmos-Bellavista, la Comisión Mixta del Chaco, la Comisión que estudió y creó el Centro de Instrucción Militar del Perú, etc.; además de ello, cumplía de manera sobresaliente las funciones propias de los cargos y puestos que le encomendaron. Todo un ejemplo para las nuevas generaciones de Oficiales.

Marín: primer Director del Colegio Militar Leoncio Prado

El Colegio Militar fue creado el 27 de agosto de 1943, mediante Decreto, promulgado por el Presidente Constitucional Dr. Manuel Prado y Ugarteche y el Ministro de Educación Dr. Elías Laroza. Veamos extractos del mencionado dispositivo legal: ⁶⁵

Decreto de creación del Colegio Militar.

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 94° de la Ley Orgánica de Educación Pública, la educación en el país tiene como objetivos principales la cultura, la salud, el desarrollo físico, la moralidad y el nacionalismo de los educandos;

Que es necesario intensificar por todos los medios posibles el espíritu cívico de la juventud en el país, cultivándolo en los ideales patrióticos y en las virtudes ciudadanas, y preparándolo para su noble ejercicio;

Que la educación superior en los institutos militares requiere una preparación previa especial de quienes van a cursarla;

Que para estos fines es necesario crear un Colegio de Educación Secundaria de tipo especial;



En uso de la atribución que el Artículo 181° de la Ley Orgánica de Educación confiere al Gobierno;

DECRETA:

Créase el “Colegio Militar” dependiente del Ministerio de Educación Pública, por intermedio de la Inspección General de Instrucción Pre-Militar, destinado a proporcionar una educación cívica intensiva a la juventud peruana y capacitar especialmente a sus educandos para ingresar a los institutos militares de enseñanza superior.

El “Colegio Militar” estará dirigido por un Coronel de Ejército, secundado por una plana mayor y el número de Instructores Militares necesarios, que el Ministerio de Guerra pondrá a disposición del de Educación Pública. El cuerpo de profesores será designado por este último Ministerio. (...)

Al término de los estudios se establecerá el cuadro general de mérito; que resultará de los promedios generales obtenidos por los alumnos durante todos los años que hubieran cursado en el Colegio.

Los clasificados entre el primero y el centésimo inclusive, tendrán derecho a elegir, como premio, su ingreso libre de exámenes en el primer año de las Escuelas Militares, Naval, de Aviación, de Guardia Civil y de Policía, de Ingenieros, de Agricultura y Veterinaria, y de Pedagogía, a condición de satisfacer los requisitos de aptitud física, pudiendo ocupar hasta el 20% de las vacantes anuales. (...)

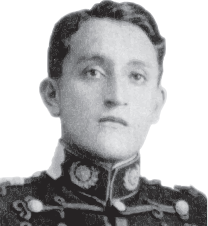
El Ministerio de Educación Pública queda encargado de disponer lo necesario para el cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

Manuel Prado

Enrique Larroza

Para entender mejor las circunstancias y motivaciones por las que fue creado el Colegio Militar, transcribo la conferencia “Selección de la



juventud militar” sustentada por el entonces Coronel EP Juan A. Mendoza Rodríguez, en el local del Círculo Militar del Perú de la Plaza San Martín, realizada en agosto del año 1942, un año antes de su creación:



Corl. J. Mendoza Rodriguez

Los que hemos visto pasar delante de nuestros ojos centenares de rostros juveniles que manifiestan su deseo de llegar a ser oficiales, muchos de los cuales resultaban parcial o totalmente eliminados frente a los jurados de los concursos de admisión de la Escuela de Oficiales, no podemos olvidar el contraste de emociones tan profundas y especiales que hemos experimentado al observar a una juventud indudablemente buena, pero que adolecía, sin embargo, de ciertas deficiencias educativas y culturales muy lamentables.

Al final del concurso de admisión, una minoría, tan reducida como el número de vacantes, lograba sus aspiraciones; los restantes, es decir, la mayor parte, no solo no habían alcanzado la nota de aprobación, sino que habían merecido calificaciones que los colocaban, en muchísimos casos, en situaciones muy penosas.



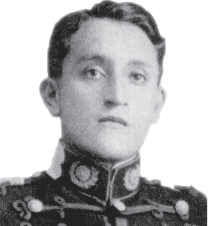
Es justamente el triste resultado por la mayor parte de los candidatos lo que ha constituido una de mis mayores preocupaciones.

Pienso que a las Escuelas Militares no se debe ir únicamente por simpatía juvenil a definir en ellas una vocación; creo que el candidato debería ir con una vocación ya definida, en el amplio sentido de la idea, para desarrollarla, depurarla, tonificarla y elevarla en los moldes puros de la dedicación profesional. La confirmación de la vocación en el seno mismo de los institutos armados es indudablemente halagadora y de óptimos resultados. La decisión de los que se rectifican oportunamente, abandonando el uniforme, es también provechosa para ellos individualmente y también para la institución; pero, ¿sabemos cuántos se resignan a la carrera militar? Considero que la selección debe de hacerse fuera de las escuelas militares propiamente dichas, a las cuales a los jóvenes aspirantes van a recibir una formación perfectamente definida, debiendo poseer una educación militar básica que los capacite para seguir el ritmo de una instrucción técnica de especialización. En las escuelas militares solo cabe hacer depuración de personal, es decir, eliminación de aquellos, muy pocos, que por razones éticas, intelectuales o físicas no deben seguir la carrera.

Pienso que antes de abordar los estudios propiamente militares debemos hacer frente a la formación moral, a la educación del carácter, a la exaltación de las virtudes militares y de las condiciones materiales en que se desarrolla la vida de un militar, todo esto completado con la cultura intelectual correspondiente a la Instrucción Secundaria.

Para atender sus necesidades inmediatas de preparación de un número limitado de cadetes, cada una de las escuelas de Aviación, Militar y Naval, tiene una planta particular de profesores de los mismos cursos y hacen un despliegue paralelo de elementos de instrucción, como gabinetes, laboratorios e impresión de cursos: tres gabinetes de Química, tres de Física, tres juegos de profesores, tres tirajes de las mismas obras elementales de matemáticas y de letras. Este método constituye un derroche de medios, sin enfocar el problema básico de la selección de la juventud militar, pues todos los medios se dispersan en la labor obstinada de formar oficiales que no han sido previamente seleccionados sobre bases amplias de selección vocacional.

El conjunto de estos medios, constituidos por profesores, gabinetes y libros, dirigido a la educación preparatoria de un considerable número de candidatos a la carrera de las armas, tendría una explica-



ción más provechosa y permitiría echar las bases para una selección técnicamente organizada, para una selección de calidad, que repariría por igual sus beneficios a la Marina, a la Aviación y al Ejército.

Parece innecesario insistir en que tratándose de una repetición de materias en distintos institutos, con fines exclusivamente locales, tal repetición constituye una lamentable pérdida de tiempo, que podría ser mejor empleado, con vistas más profundas sobre el futuro, en una disciplina orientada sobre horizontes más amplios, que permita educar el carácter y despertar la vocación de un gran número de jóvenes, que permita estimular las simpatías de la juventud por la profesión militar, aunque elija una profesión liberal, contribuyendo así a ligar a las elites de la juventud civil y militar en una comunidad de ideales, de aspiraciones, de sentimientos y de amistad.

Es necesario, pues, que un centro polarizante de preparación de cultura superior, realice la fusión de las futuras élites civiles con las élites militares, uniendo así desde el principio a los hombres que tendrán el honor de compartir la responsabilidad de dirigir los destinos de la Patria.

Es preciso pues, que las elites dirigentes, civiles y militares se encuentren íntimamente compenetradas en los mismos ideales superiores en la defensa de la Patria mediante una educación en común y un acercamiento espiritual tan estrecho como sea posible para poder alcanzar los objetivos políticos y militares de la guerra. Es preciso que esta educación no quede en el plano de la literatura académica, sino que nazca de un mismo regazo materno, es decir, que las elites de la juventud civil se eduquen codo a codo en las aulas y bajo un mismo techo, en significativa y doble comunión, con las elites de la juventud militar, para tender desde temprana edad los lazos del idealismo, de la mística nacional, de la camaradería y de la amistad.

La organización de un Colegio Militar o de un Instituto Técnico de preparación Superior, de régimen militar, está llamada a proyectar incalculables beneficios para el futuro, tanto en el orden moral y patriótico, como en el orden exclusivamente técnico; se puede decir que un instituto de la naturaleza del que tratamos tendría un valor nacional y sus frutos no tardarían en manifestarse elocuentemente, en primer término, en cada uno de los institutos militares, enseguida en el grado de preparación profesional y más tarde en el ambiente general de solidaridad y camaradería que se iría afianzando más aún entre los miembros de los Institutos Armados y entre éstos y la sociedad.



Podemos decir que la organización de un centro de instrucción de preparación superior es una solución de calidad, que se dirige francamente a levantar el nivel de la preparación profesional y a irradiar desde una misma fuente una corriente noble y cristalina de educación moral, utilizando la pureza de una juventud ávida de adquirir las virtudes superiores del espíritu y preparada para asimilar la gloriosa tradición de nuestros antepasados, que si no pudieron ganar todas las batallas, supieron siempre demostrar con su determinación y heroísmo su fe en los destinos de nuestra Patria.

Es a una juventud numerosa y selecta, que excede las necesidades de la Marina, del Ejército y de la Aviación a la que se va a infundir una educación común, inspirada en los más puros ideales, para contribuir en forma efectiva y duradera a dar vida a los principios de unidad institucional y de solidaridad nacional.

Del análisis de los factores determinantes, expuestos en las consideraciones de base, así como del examen de las condiciones que ofrecen las diferentes soluciones que se podrían adaptar para resolver de una manera provechosa para el país y en particular para las Institutos Armados, el problema de la selección de la juventud, he llegado a la conclusión que un Colegio Militar de la estructura que paso a indicar más adelante, tendría considerables ventajas y se encontraría a tono con nuestras posibilidades, es decir, sintonizando con nuestra realidad.

Conviene que aproveche la oportunidad para declarar que no soy el autor de la idea de crear un Colegio Militar entre nosotros. Esta idea la encontré cuando me hice cargo del Comando de la Escuela de Oficiales, pero debe expresar también que quedé completamente persuadido de su conveniencia después de dirigir el tercer concurso de admisión en el año 1941.

Desde entonces decidí estudiar más a fondo este problema, hasta encontrar los fundamentos auténticos que permiten sustentar la idea del Colegio Militar ante nuestros altos Jefes, que tienen en sus manos la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestros Institutos Armados con clara visión de futuro.

De allí que, en la primera oportunidad que tuve, ante la Comisión encargada de estudiar la organización de la nueva Escuela Militar expuse en un memorándum lo siguiente: “La preparación del candidato, sobre la base del conocimiento completo de las materias que son objeto en la Instrucción Secundaria, como base de toda formación superior, nos hace ver la conveniencia de crear un Colegio



Militar, que serviría no solamente para seleccionar a los candidatos a las Escuelas de Oficiales, Militar de Marina y de Aviación, sino que permitiría seleccionar a los candidatos a las universidades y escuelas superiores, con positivo beneficio para dichos centros y para el país”.

No podría seguir adelante sin destacar las ideas expuestas por el General Felipe de la Barra en una interesante conferencia que pronunció en el Círculo Militar del Perú, en uno de cuyos párrafos finales dice “Una profunda meditación sobre el particular me lleva a este convencimiento: que la obra de selección del candidato, ya en el aspecto intelectual como principalmente en el aspecto moral, solo puede cumplirse si él procede de un centro de instrucción donde se halla podido seguirlo desde los primeros años de adolescente y donde haya podido recibir una Instrucción Secundaria sólida.

Y este sería el Colegio Militar, o sea un establecimiento de Instrucción Secundaria pero con organización militar y del cual pasarían sin más requisitos que el orden de mérito y naturalmente la vocación definida del candidato a la Escuela Militar, a la Naval, a la Aviación o a la Policía. Debo decir que el proyecto sobre el particular está ya estudiado y en manos de la Superioridad y si no se ha llevado a la práctica ha sido por falta de un local aparente, el local indicado sería el Cuartel “Guardia Chalaca”, actualmente en construcción”.

La idea de establecer en el Perú un Colegio Militar para el alumnado interno de instrucción secundaria se abre paso desde algún tiempo, felizmente sin gran esfuerzo, precisamente porque su necesidad se encuentra respaldada por la experiencia, al observar las condiciones de preparación de los candidatos a los centros de enseñanza superior. La falta de disciplina escolar, en gran parte del alumnado civil, no solo ha disipado a los alumnos de su verdadera función que es dedicarse al estudio, sino que ha dejado a la juventud a merced de vientos doctrinarios que han envenado el espíritu de los menos preparados para combatirla, precisamente porque no habían tenido todavía el tiempo suficiente para templar sus espíritu con una sólida educación moral que los inmunizara contra la propaganda demagógica.

El Colegio Militar está destinado a consolidar la instrucción secundaria, a disciplinar a la juventud, a formar reservas seleccionadas, a mejorar las condiciones de preparación para los centros superiores, a servir de estímulo a los demás centros de segunda enseñanza, a difundir en el medio civil elementos que nos conozcan, que nos comprendan, que nos estimen. Por encima de todo esto, el Colegio Militar está destinado a cimentar debidamente ante el país la



autoridad y el prestigio del Ejército, como centro educativo y de acendrado sentido nacionalista.

La Dirección del Colegio Militar debe situarse desde su nacimiento en un plano elevado de autoridad, de prestigio y de responsabilidad moral y profesional. Por lo mismo, que se trata de la formación de la elite de una juventud que ha de estar preparada para ingresar a las escuelas militares de los institutos armados o a los centros de enseñanza universitaria.

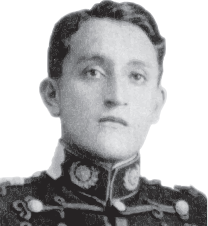
La dirección del Colegio Militar considero que debe encomendarse a un General, el que dispondría de una secretaría, teniendo a su disposición inmediata: al Director de Estudios, al Jefe del Batallón de Cadetes y al Jefe de Servicio Administrativo.

El cuerpo docente, alma del Colegio Militar, sería debidamente seleccionado entre los mejores profesores de Lima, tomando principalmente los catedráticos de San Marcos, de la Universidad Católica, de las Escuelas Militares y de la Escuela Nacional de Ingenieros de Lima. En estas condiciones el profesorado sería revestido desde el principio del prestigio y autoridad que corresponde a un centro de preparación superior, rodeando así de todas las garantías de éxito su funcionamiento y asegurando el eficaz cumplimiento de su elevada misión.

Disciplinaria y administrativamente los cadetes de estos dos años estarían organizados en cuatro compañías, constituyendo un Batallón lo que requiere: un mayor, un teniente adjunto, cuatro capitanes instructores, dieciséis tenientes instructores. Estos Oficiales serían cuidadosamente elegidos entre los mejores de su grado.

La educación nacionalista y de elevado temple moral, de un núcleo importante de jóvenes, en un centro polarizante de las elites de juventud escolar, que aspiran a la carrera militar y a las profesiones liberales, creo que constituirá el primer paso por dar en esta trascendental obra de preparación la unidad espiritual de los futuros elementos representativos de la vida del país. Es esta idea la que me he esforzado en destacar en el presente trabajo, basándome en las observaciones que me han brindado la investigación y la experiencia.

El Colegio Militar, destinado a ligar a las elites de la juventud civil y militar en un noble y vigoroso abrazo, está llamado a contribuir eficazmente y en forma casi inmediata a la integración de la unidad espiritual de la nacionalidad; de allí que su creación considero que excede los límites de las necesidades puramente escolares de los



Institutos Militares, para revestir la trascendental significación de una necesidad nacional.

Como notamos, el Colegio Militar Nacional, constituyó una necesidad para mejorar los cuadros de Oficiales de las Fuerzas Armadas, y por ende, para incrementar la seguridad de nuestro país.

El 1° de octubre de 1943, el Coronel de Ingeniería José del C. Marín es nombrado Director del Colegio Militar Nacional, cargo que ocuparía hasta el 31 de agosto de 1945; ⁶⁶ es decir, se consideró al Coronel Marín como el Oficial más indicado para realizar tan trascendental tarea, encargada por el mismo Presidente de la República, teniendo en cuenta la sentida necesidad en nuestras Fuerzas Armadas, y la expectativa nacional que despertó la creación de este Centro de Estudios.

El 18 de enero de 1944, a través de la Ley N° 9890, Artículo Único, al Colegio Militar Nacional se le otorga el nombre de Leoncio Prado; ⁶⁷ en memoria del héroe de Huamachuco, luego de casi cinco meses de creación y cuando se encontraba bajo la dirección del Coronel Marín. A partir de esa fecha y hasta nuestros días se le conoce como Colegio Militar Leoncio Prado(CMLP).



El CMLP ocupó las instalaciones del antiguo Cuartel Guardia Chalaca, ⁶⁸ construido en 1931 y ubicado en la Av. Costanera N° 1541, en terrenos de la Urbanización La Perla en el Callao. Este cuartel contaba con dos grandes instalaciones: el Cuartel propiamente dicho y el Casino de Oficiales, que era la residencia de los oficiales. No obstante este

⁶⁶ Relación de Directores del CMLP.

⁶⁷ "Colegio Militar Leoncio Prado. Bodas de Oro 1943 - 1993". Página 36.

⁶⁸ <http://limalaunica.blogspot.com/2011/02/el-colegio-militar-leoncio-prado.html>



Cuartel no fue usado como se previó originalmente y fue abandonado hasta 1944 en que se decidió que el CMLP funcionara en ese lugar; poco a poco se implementaron ambientes como cocina, comedor, dormitorios, enfermería, laboratorios, oficinas administrativas, auditorio, piscina, estadio, biblioteca, casinos, gimnasio, talleres, coliseo cerrado y todo lo requerido para contar con un escenario educativo acorde a los objetivos de la creación del colegio.

Como toda gran obra, lo más difícil es el comienzo, Marín lo describió de la siguiente manera: ⁶⁹

Quando se creó el Colegio Militar y lo designaron para dirigirlo, fue durante muchos meses un director ambulante, sin local, sin una silla en la que descansar, sin una máquina de escribir para formular sus pedidos, sin secretario, y que con solo su nombramiento metido en un cartapacio recorrió innumerables veces las dependencias del Ministerio de Guerra y las de Educación para cristalizar en algo tangible la obra que le habían encargado: El Colegio Militar.

Debía hacer realidad el funcionamiento de un singular colegio secundario, que fuera el mejor de la República y que albergara al más selecto y eficiente alumnado seleccionado de todos los colegios del país. Debía realizar una novedosa forma de educación integral y dentro de los moldes de la disciplina militar, el desarrollo físico armónico, el cultivo de la inteligencia, el conocimiento del país y sus problemas y la más sólida educación cívico-patriótica.

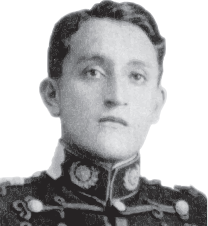
“El 15 de julio del año 1944, se conmemoraba el 61a aniversario de la heroica inmolación de Leoncio Prado en Huamachuco y ese día fue escogido por el Coronel Marín para la inauguración oficial del Colegio Militar”. ⁷⁰

La imponente ceremonia de inauguración contó con la presencia del mismo Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche; transcribo el memorable discurso del Coronel de Ingeniería José del C. Marín, como su primer Director: ⁷¹

69 Gómez Peralta, Oscar Enrique. “José del C. Marín – Maestro y Soldado” en *Colegio Militar Leoncio Prado. Bodas de Oro 1943 – 1993*, página 123.

70 Gómez Peralta, Oscar. *El Primer Eslabón de Oro*. Página 61.

71 http://www.leoncioprado.com/discurso_director.html



Presidente Prado, Coronel Marín, General Luis De la Fuente, Ministro de Guerra y otras personalidades iniciando la visita al local del CMLP el día inaugural.
(Fotografía escaneada del libro *El Primer Eslabón de Oro*. Página 64).

“Vuestra presencia da su máximo relieve a esta ceremonia inaugural del “Colegio Militar Leoncio Prado”, el que se ha convertido en realidad gracias al tesonero esfuerzo y a los desvelos que consagráis a todo lo que contribuye al engrandecimiento espiritual y material de la Nación.

Con la elocuencia inobjetable de los hechos y de las cifras, se ha puesto ya de relieve el formidable impulso que habéis dado a la Educación Pública y que la ha convertido, como lo expresasteis al promulgar la Ley Orgánica de Enseñanza, “el órgano capaz de llevar a cabo la trascendental obra de preparar a las nuevas generaciones para que ocupen, con eficiencia, su puesto en la vida; asuman con plena conciencia su propia responsabilidad, y realicen, con fe y optimismo, en la esfera de su acción y de sus posibilidades, los destinos de la Patria”.

Por el previsor convencimiento de que el eficiente empleo de los medios materiales de que han sido dotadas las Fuerzas Armadas, depende de la justeza de las concepciones del comando y de la pericia de los ejecutantes, habéis dado igual impulso al perfeccionamiento técnico y profesional de unos y otros. Para no referirme sino al Ejército, la Escuela Superior de Guerra ha recibido una nueva orientación, que eleva y multiplica la categoría de sus estudios, dando así acceso a Jefes de todos los grados, para que se dediquen al estudio y reflexión de los complejos problemas que plantea la lucha moderna; se ha reorganizado la enseñanza de



nuestra Escuela Militar, dentro de una nueva concepción pedagógica y orgánica, que asegurará no solamente la eficiente formación de los oficiales de todas las Armas sino también la continuidad de su perfeccionamiento, labor que ha de facilitarse por los nuevos y modernos locales que, terminados en breve, constituirán un verdadero orgullo nacional.

Como parte de esta obra constructiva de conjunto, cuyos beneficios para el país han de acrecentarse con el tiempo, y como concreción de los conceptos vuestros, que defienden con exactitud admirable los fines por alcanzar en la formación moral e intelectual de la juventud, ha sido creado este colegio bajo la advocación del nombre de quien fue héroe desde niño y bajo el régimen de la honrosa carrera de las armas, bella conjunción que ha de recordar a la juventud que se eduque en el deber ineludible de prepararse, tesonera y concienzudamente, para ser un día la primera en el servicio y defensa de la Patria.

Para servir una causa, es condición indispensable convertirla en una aspiración del espíritu, basada en profundas convicciones y capacitarse moral e intelectualmente para la acción que ella demande.

El deber de instructores y maestros será, por consiguiente:

- 1. Fortalecer en el alma de nuestros alumnos el amor a la Patria y el ideal de consagrar su vida al servicio de ella, mediante la evocación de los hechos gloriosos, el culto a nuestros héroes y el conocimiento de los valores actuales del país y de sus posibilidades futuras, para infundirles orgullo de ser peruanos, optimismo en el presente y fe en el porvenir.*
- 2. Arraigar profundamente en las conciencias juveniles, el sentimiento de la responsabilidad que les incumbe en toda obra de bien nacional, para extirpar el indiferentismo suicida, vivificar el espíritu de colaboración abnegada y formar hombres más celosos de sus deberes por cumplir que de derechos por hacer valer;*
- 3. Desarrollar sus sentimientos humanitarios que les impulse a acudir en ayuda de los menos afortunados; para borrar asperezas, diferencias y luchas de intereses que perjudican la sagrada unión de todos los peruanos, hoy tan felizmente realizada.*

Para que esta educación cívica dé todos los frutos que de ella se espera, es necesario cimentarla en una sólida formación moral que convierta en imperativo de conciencia: el cumplimiento austero y abnegado del deber, la honradez a toda prueba, el sentido de responsabilidad, el profundo respeto de sí mismo y el culto de las virtudes dignificadoras del hombre.



En suma, inculcarles elevados ideales nacionalistas y patrióticos, que son los que permitirán a la Nación poseer sentimientos e intereses comunes; cultivarlos en la práctica, porque el nivel moral de un pueblo, unido a sus ideales, marca su lugar en la escala de la civilización.

Pero esto no basta es preciso, además, capacitar a esa juventud para que convierta sus ideales en realidades promisorias y como la aptitud realizadora del individuo depende más de las cualidades de su carácter que de su grado de instrucción, la enseñanza en el Colegio tendrá por finalidad esencial fortalecer esas cualidades, por la aplicación inmediata de todo conocimiento adquirido, a la resolución de problemas concretos, que ejerciten el juicio, el raciocinio, el espíritu de observación, la iniciativa y la voluntad perseverantes de los educandos.

Obtendremos así las ventajas de grabar mejor esos conocimientos en su espíritu; de hacerles sentir la utilidad del esfuerzo que se les impone, condición necesaria para estimular su amor al estudio y al trabajo; y, finalmente, la ventaja de desarrollar su espíritu de decisión y confianza en sí mismos, que les permitirá afrontar, sin vacilaciones, los problemas que encuentren al ponerse en contacto con las realidades de la vida o al abordar estudios superiores.

De este modo, elevando el nivel moral de los ciudadanos de mañana, inculcándoles nobles ideales, fortaleciendo su carácter y capacitándolos para la acción, los pondremos en condiciones de servir a la Patria en la paz y de defenderla en la guerra, porque si ésta se presenta, esos ciudadanos se levantarán como un solo hombre, conscientes de sus deberes, preparados para cumplirlos y después de haber creado, por esfuerzo conjunto, armónico y abnegado, las fuerzas materiales, base del bienestar general y también fuente de donde provienen los ingentes medios que necesitan los combatientes para conquistar la victoria.

Para una juventud que aspiramos a formar en estos principios, ningún ejemplo más digno ni más cerca de ella que el de la vida y acciones heroicas de Leoncio Prado, el héroe que atrae y fascina por su juventud y gallardía, que alterna las horas de estudio con las de la lucha por la justicia y la libertad, exponente máximo del valor de nuestra raza, ejemplo sin par de abnegación y de sacrificio por la Patria.

Héroe desde niño, pues a los trece años tiene ya en su haber toda la campaña de la Restauración, en la que se inicia participando en la captura del "Tumbes" por un audaz golpe de mano; es ya vencedor de Abtao y de la gloriosa jornada del 02 de Mayo de 1866, en la que se bate, a bordo de ese mismo "Tumbes", con tal denuedo, que su jefe el Contralmirante Montero, no puede hacer menos que desprenderse de



su propia espada para ceñírsela al cinto, “en premio y honor por su sereno comportamiento”, como dejara constancia en su parte de guerra.

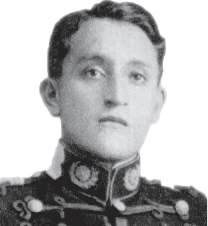
En el período que transcurre entre la consolidación de nuestra Independencia junto con la del continente, y los luctuosos días del 79, pasa por las aulas de la Escuela Naval y Militar, explora los ríos de nuestra selva, ingresa a la Academia de Ingeniería de Richmond que abandona casi al término de su carrera, para ponerse al servicio de la libertad de Cuba, con esa audacia y decisión que le son características, pues con un puñado de valientes, realiza la proeza de apoderarse por asalto del barco español “Moctezuma” para abrir la ruta marítima a la revolución libertadora.

El análisis más profundo, la investigación más acuciosa, serían impotentes para encontrar un instante de su vida que carezca de la historia, que no lo haya consagrado al servicio de la Patria, ¡Cuál no sería, pues su ansia de acción al verla en peligro, en la infausta guerra del 79! Defiende Arica contra el ataque de la escuadra chilena en febrero de 1880; combate en el Campo de la Alianza, acosa al enemigo victorioso después del fracaso, hasta que aniquilados todos sus guerrilleros, en desigual combate, es hecho prisionero en Tarata.

Cuando el adversario estima que su victoria es definitiva, le otorga la libertad. Intento vano el de querer condenar a la contemplación pasiva del desgarramiento de la Patria, a quién no podría vivir sino por la acción y para el servicio de aquella. Al grito de “las balas del enemigo no matan” reúne a los dispersos, infunde fe a los descreídos, optimismo a los pesimistas; atrae a la juventud, crea, organiza y prepara las fuerzas con las que se unirá al Ejército del Centro, puñado de valientes a quienes anima otra alma heroica, el inmortal Brujo de los Andes.

Es a las órdenes de él, el 10 de julio de 1883, que se batirá en Huamachuco, lanzándose denodadamente al ataque, a la cabeza de los batallones de la 1ª División que arrastra con su heroico ejemplo. El enemigo se ve forzado a replegarse a las alturas del Sazón, su caballería abandona el campo de batalla; es el comienzo de la victoria, cuya trágica transmutación en derrota, por falta de municiones, no presenciará ya el héroe herido en la mano y en el pecho, con una pierna destrozada por una granada de artillería ha sido evacuado del campo de la acción.

El destino que no siempre nos fue adverso, no quiso que muriese en el fragor de la lucha, para depararnos el sublime ejemplo de su estoico sacrificio en un día como hoy.



Para poner en relieve la grandeza de su valor y de su serenidad ante la muerte basta la fría exposición de los hechos: ni los horribles sufrimientos que le ocasionaban sus heridas, ni la lenta agonía a la que le condena su implacable adversario durante más de 4 días, pueden abatir su espíritu, al aproximarse la hora suprema, solo puede morir en la plaza del pueblo, cara al sol, pedido que turba a su vencedor, quien no sabe si negarle o concederle.

Y, cinco minutos antes de esa hora, escribe esa memorable carta a su padre donde hay tanta altura de miras y tan hondo amor filial, que constituye el más grande pedestal que el mismo se erigió para alcanzar allí la gloria.

Grabadas en el bronce y el sitio de honor de este plantel, sus últimas palabras serían el símbolo del valor y de las virtudes guerreras de nuestra raza y las que nos inspiren orgullo de nuestro pasado.

“Las balas del enemigo no matan”, verdad profunda que supo hacerla tangible a las generaciones futuras, porque las descargas que él mismo hizo partir desde su lecho, no le dieron la muerte: ellas fueron la salva de honor con la que sus vencedores saludaron su entrada en la inmortalidad.

A los 61 años de su heroico sacrificio, la gratitud nacional perenniza su memoria en este bronce y le rinde el más significativo de sus homenajes, al poner bajo el amparo de su nombre los cadetes de este colegio, que como símbolo de unión nacional, provienen de todos los ámbitos del Perú, y que como toda juventud, encarna las esperanzas del mañana.

Desde allí, ha de ser el alma de esta casa, el que inspire todos nuestros actos, nos reconforte en las horas de prueba y nos impulse al trabajo y a la acción, que nos haga dignos de esta Patria, que él sirvió con todas las energías de su ser.

Dignaos, señor presidente, declarar inaugurado este Colegio, bajo la advocación del Coronel Leoncio Prado, a quien estáis ligado por los vínculos de su sangre y por sus altos ideales americanistas”.



En el discurso del Coronel Marín brillan su oratoria y los altruistas fines que lo inspiraron para actuar y esforzarse en el desarrollo de la tarea que se le asignó.



Como primera autoridad del CMLP, el Coronel Marín, tuvo el apoyo del Dr. Manuel Velasco Alvarado como Director de Estudios,⁷² hermano del futuro Presidente del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. A dichas autoridades se les asignó la responsabilidad de su organización, y desarrollaron un extraordinario esfuerzo al crear un nuevo tipo de centro de enseñanza en el país, de acuerdo a los métodos educativos más modernos, realizando una trascendente labor de vasta proyección en la juventud peruana; el CMLP rápidamente ganó resonante prestigio, sirviendo de base para la creación de los otros colegios militares.

Para entender mejor el pensamiento del Coronel Marín como primer Coronel Director del CMLP, estimo indispensable transcribir sus ideas sobre el lema de este Centro de Estudios: “Disciplina, Moralidad Y Trabajo”.⁷³

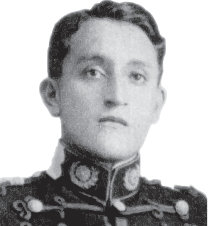
Disciplina

No en el sentido de simple obediencia y menos aún de obediencia ciega, que mucha gente inadvertida da erróneamente a este concepto; sino de disciplina en el más alto significado de predominio del espíritu sobre la materia.

Nosotros los humanos, por nuestra animalidad, somos egoístas, egocéntricos, nos atraen preferentemente los valores materiales y somos amantes de la vía de menor esfuerzo. Por eso no pensamos en nuestros semejantes sino en cuanto puedan ser útiles a nuestra vanidad o a nuestros intereses, considerándolos como medios a nues-

72 Reseña Histórica del Colegio Militar “Leoncio Prado”. <http://www.leoncioprado.com/introduccion.htm>

73 http://www.leoncioprado.com/nuestro_lema.html



tro servicio; somos imprevisores, nos preocupa el presente y poco o nada el futuro, y defendemos nuestra existencia física a todo precio.

En cambio, por nuestros atributos espirituales, podemos ser altruistas; sentir el dolor y la miseria de nuestros semejantes y acudir en su ayuda con lo que somos o con lo que tenemos; consideramos los valores materiales como medios al servicio de los valores superiores del espíritu y de la cultura; podemos sacrificar deliberadamente la vida por la honra, la dignidad, el amor a la patria y al servicio de nuestros semejantes.



Coronel Marín, Director del CMLP, y Teniente Coronel Leonidas Astete León, Sub Director.
(Fotografía escaneada del libro *El Primer Eslabón de Oro*. Página 100).

Enfrentados a la vida, quedamos como los únicos jueces, con capacidad de decisión absoluta, para seguir una u otra de estas incitaciones contrarias. Si en la mala nos arredran las consecuencias materiales de nuestros hechos, alentados por nuestra imprevisión, pronto nos habituamos a prescindir de ellas. En esta encrucijada, nuestra existencia se vuelve eminentemente conflictiva y allí se plantea el



problema humano, en el recóndito recinto de la propia conciencia; problema que solo uno mismo y nadie más debe resolver, y que no lo solucionaremos dignamente sino por el predominio del espíritu sobre la materia, imponiendo a ésta la verdad, la justicia, la entereza, el bien y el respeto a todos los seres humanos, por el hecho de serlo y de ser exactamente idénticos a nosotros mismos. En suma, señalándonos la senda por donde debemos ir y la ley que debemos observar en todo el recorrido de la propia existencia.

Esa es la disciplina a la que se refiere nuestro lema y, no cabe duda, es el camino de la propia felicidad, la que conduce el aprecio de los demás y, a veces, a su gratitud

Sin duda, la disciplina implica obediencia y sanciones a quienes contravengan sus normas; pero obediencia a principios y a través de los actos por los cuales aquellos adquieren existencia real en la vida; y sanciones justas, racionalizadas, no como martirio sino como medio de educar.

Y la práctica diaria de esta disciplina creará las convicciones y los hábitos saludables que permitirán a los egresados del Colegio Militar Leoncio Prado resolver con dignidad ese problema humano al que me he referido.

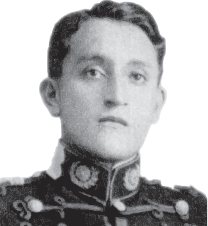
Moralidad

Tan venida a menos entre nosotros desde hace mucho tiempo. La quiebra de los valores morales es la peor crisis que puede afrontar una nación; máxime cuando ella da lugar a delitos contra el bien público, que repercuten en el hambre, la miseria, el desamparo y el sacrificio de los menos favorecidos.

Jamás podrá exaltarse debidamente la formación moral de los ciudadanos, ni tampoco la patriótica necesidad de que algún día en nuestro ordenamiento jurídico se tipifique y sancione como merece ese delito contra el bien común, que es de lesa humanidad, inmensamente más grave que cualquier otro.

Trabajo

Es la ley natural de la vida. El ser humano adquiere jerarquía sobre sus semejantes por la calidad de lo que hace; y no llegará a ser lo que en potencia es o sea una posibilidad de conocimiento y de acción abierta al infinito, sino por el esfuerzo que consagre su propio perfeccionamiento, que es la fuente de las más puras satisfacciones”.



Es importante resaltar que habían transcurrido apenas nueve años de la creación del Ministerio de Educación Pública (1935), como organismo autónomo, pues desde 1837 la instrucción pública se encontraba ligada a otras funciones como relaciones exteriores, justicia, culto, beneficencia y otras. Así mismo, por esos años, la educación en el Perú se caracterizaba por ser eminentemente memorística, sistema que Marín había comprobado su deficiencia, a través de su propia experiencia cuando realizó estudios en Francia, y por esta razón seguramente decidió implementar un sistema educativo en base al razonamiento, la creatividad y la aplicación de los conocimientos, con excelentes resultados.

Tan resonante fue su éxito que, en marzo de 1945, la Convención de Directores de Colegios Nacionales otorgó a las Directivas del Colegio Militar Leoncio Prado, por unanimidad, el siguiente voto:

Que el trabajo presentado por el Coronel José del C. Marín Arista, Director del CMLP, sirva de base para la reforma de la educación secundaria y se publique en el órgano oficial del Ministerio de Educación Pública.⁷⁴

En 1945 la Segunda Guerra Mundial entraba en una fase definitiva. El 24 de abril Berlín quedó sitiada y el 7 de mayo el Alto Mando Alemán se rendía incondicionalmente. La Sra. Erna estaba consternada por la situación de su familia en Berlín.

El 25 de julio de 1945, en Chorrillos, se inauguran las actuales instalaciones de la Escuela de Ingeniería. Era Ministro de Guerra el General de División Antonio Silva Santisteban.

El 6 de agosto de 1945, un acontecimiento conmociona al mundo: EEUU lanzó una bomba atómica, y destruyó la ciudad de Hiroshima; tres días después lanzó la segunda bomba atómica sobre la ciudad portuaria de Nagasaki.

De estos años y de su labor en el CMLP, más que la creación, organización y puesta en marcha de este Centro de Estudios, el aporte más importante del Coronel Marín fue la colocación de las bases de un sistema educativo basado en el razonamiento antes que en la memoria. Así influyó decisivamente en mejorar la educación de la juventud peruana, y los jóvenes egresados ejercieron un efecto multiplicador a través de todo el territorio nacional.

74 Biografía del General de División José del C. Marín A., página 4. proporcionada por su hijo el Ing. José del C. Marín Marín.



Actualmente, el Colegio Militar Leoncio Prado⁷⁵ ha alcanzado un gran prestigio a nivel nacional e internacional, por su elevado nivel de enseñanza y excelente formación de los jóvenes cadetes que integran sus filas; a diciembre 2013, ha formado 67 promociones bajo las ideas primigenias y el lema de “Disciplina, Moralidad, Trabajo” impuesto por su fundador y primer director, el Coronel José del C. Marín.

Luego de muchos años de fructífera labor el CMLP fue reconocido como “Colegio Emblemático del Perú” en el año 2009, y se le asignó una partida económica de 57 millones de nuevos soles (la mayor asignada en este plan educativo) para su rehabilitación y modernización, la cual concluyó en el 2012.

Director de la Escuela Militar de Chorrillos

Por el mérito de su extraordinaria labor en el CMLP, el 14 de septiembre de 1945, el Coronel Marín fue nombrado Director de la Escuela Militar de Chorrillos, EMCH, cargo que cumplió con singular eficiencia, ya que sus Directivas imprimieron nuevo y seguro derrotero en la formación de los Oficiales y los Clases de nuestro Ejército, con un amplio cuerpo de doctrina pedagógica cuidadosamente ajustada a la enseñanza y educación militar, encaminadas a exaltar los más altos valores humanos. Cabe resaltar que parte sustantiva de dicha doctrina es la referente a la formación moral e intelectual del Oficial.

En su Discurso - Memoria, leído en la ceremonia de clausura del año de estudios de la EMCH en 1945, el Coronel José del Carmen Marín, como Director, señaló el camino a seguir en tan arduo y noble quehacer educativo, en estos términos:

Nuestras escuelas se ven a menudo absorbidas por la parte relativamente más fácil de su misión, que es la de instruir; más fácil, porque los resultados se constatan con respuestas y se materializan con cifras.

Y aún en esto, frecuentemente esas constataciones se estiman satisfactorias solo por la cantidad de conocimiento que el alumno retiene en la memoria, prescindiendo de su habilidad para aplicarlos; es decir, para servirse de aquellos en la acción.

Trataremos de evitar este inconveniente, haciendo que la adquisición de conocimientos no sea la finalidad de la enseñanza, sino el medio de formar hombres de acción; es decir, hombres capaces de resolver

75 <http://www.leoncioprado.com/>



por sí mismos las dificultades que les opongan las realidades de la vida de paz y las tremendas responsabilidades del campo de batalla.⁷⁶

Siendo Director de la EMCH, es ascendido a General de Brigada.



Coronel J. Marín Arista.

El General de Brigada José del Carmen Marín Arista (1946 - 1956)

Ascendido al grado de General de Brigada en marzo de 1946, continuó ejerciendo la Dirección de la Escuela Militar de Chorrillos, hasta el 28 de febrero de 1948.⁷⁷

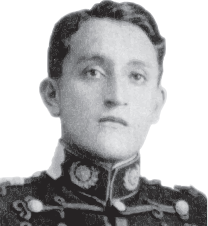


El General José del C. Marín Arista recibe réplica del sable del Crl. Francisco Bolognesi en ceremonia de ascenso.

Encontrándose Marín como Director de la EMCH en noviembre de 1946, se celebró el Cincuentenario de la llegada al Perú de la Primera Misión Militar Francesa:

La ceremonia principal se realizó en el Patio de Honor y estuvo realzada por la presencia de las más altas autoridades. Ella, se realizó el 9 de noviembre de 1946, destacándose la presencia de una Dele-

⁷⁷ Según Legajo Personal. Cuadro Detallado de Servicios, en que se indica los puestos en que ha servido y por cuánto tiempo.



gación Militar del Gobierno de Francia presidida por el General de Cuerpo de Ejército Ernest Petit. Asistió a los actos conmemorativos, como invitado de honor, el General Georges París, Jefe francés que dirigió magistralmente la Escuela Superior de Guerra del Perú, los años de 1932 a 1937. Como memoria de hecho de tanto relieve, quedan dos placas monumentales que exaltan la obra cumplida por el Ejército de Francia en el Perú.⁷⁸



El General J. Marín Arista en la Mesa de Honor de la Recepción por los 50 años de la llegada de la Misión Militar Francesa al Perú, en la EMCH.

La presencia de la Misión Militar Francesa en el Perú tuvo un especial realce, considerando que el mes anterior había concluido el Juicio de Nuremberg; y los países aliados, entre ellos Francia, iniciaban su recuperación al término de la Guerra Mundial.

En diciembre de 1946, Marín ingresó al Rotary Club de Lima, donde permanecería durante 34 años hasta su fallecimiento.

En 1947, en la ceremonia de clausura del año académico militar, el General Marín, como Director de la EMCH, sintetizaba la labor cumplida en la formación de Oficiales con estas palabras:

Nos hemos esforzado por conocer individualmente a nuestros cadetes a fin de estimular sus buenas cualidades, inculcarles sanos principios morales y de civismo y corregir sus defectos.



Con este fin hemos utilizado todos los incidentes de la vida diaria de los alumnos, tanto en la Escuela como fuera de ella; la observación permanente del comportamiento individual de cada uno y de los resultados alcanzados en sus estudios, todo lo cual ha sido sometido al análisis metódico del Gabinete psicotécnico para determinar sus posibles causas, así como para la acción adecuada, para eliminarlas o robustecerlas según convenga; hemos estimulado las actividades culturales de los Cadetes dejando amplio margen a su iniciativa, periódicamente hemos hecho el comentario impersonal de los antecedentes y consecuencias de sus acciones meritorias, de sus faltas, para deducir enseñanzas.

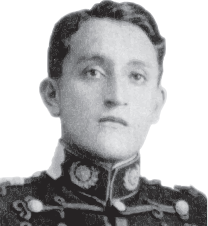
Estos y otros medios hemos empleado, con miras a formar Oficiales que se conduzcan por sí mismos sin apartarse jamás de la senda del honor, de la dignidad y del cumplimiento austero del deber.

En la formación intelectual de los Cadetes hemos tratado de definir con la mayor precisión posible lo que debe saber hacer el Oficial egresado de esta Escuela, para que cumpla eficientemente sus funciones inmediatas en los cuerpos de tropa y la formación espiritual que debe recibir para que posea en sí mismo las posibilidades de su perfeccionamiento ulterior, por esfuerzo propio.⁷⁹

Hermosa lección de humanismo para todos los Oficiales de nuestro Ejército, particularmente para los Instructores; y es que las enseñanzas de Marín trascienden hasta nuestros días, por la sabiduría de sus palabras. Es un verdadero ejemplo para las nuevas generaciones.

El Presidente de la República Dr. José Luis Bustamante y Rivero, durante la mencionada ceremonia de clausura del año académico militar de la EMCH en 1947, siendo Director el General Marín, se refirió a dicha Escuela en los siguientes términos:

Dijisteis bien que el valor de un Ejército se mide por el de sus cuadros de Oficiales, y que el perfeccionamiento que estos logren en su carrera depende, en gran parte, de la calidad de su formación inicial. Las nociones de moral, de carácter, de disciplina y de apego al deber que el cadete recibe en las aulas se graban indeleblemente en su joven psicología y determinan en forma decisiva su línea de conducta futura. A la vez, la amplitud y el brillo de sus conocimientos profesionales son solo una resultante de la solidez de las bases intelectuales adquiridas durante el período escolar.



Así se explica la doble preocupación que habéis enunciado como norma directiva de vuestros empeños como Director (refiriéndose al General Marín): infundir en cada Cadete las cualidades morales que hagan de él un buen oficial; y proporcionarle una formación intelectual y técnica que, sin recargo inútil de conocimientos de detalle, lo capacite para saber pensar y discernir con método, y para sacar partido del maravilloso instrumento de su inteligencia, estimulando sus facultades creadoras con la ayuda de la propia iniciativa de la imaginación y de una ancha base científica.⁸⁰

Como notamos, el mismo Presidente de la República reconocía el esfuerzo del General Marín en la formación de los Oficiales del Ejército, en los planos moral e intelectual; es decir, su tarea no se limitaba a instruir, sino a educar; y al formar de esta manera a los futuros Oficiales, Marín influenció en la educación de todo nuestro Ejército.



El General J. Marín Arista en ropa de campaña (Segundo de la izquierda).

Marín, Ministro de Guerra

El 12 de enero de 1947, el General Marín prestó juramento para desempeñar la elevada función de Ministro de Guerra en el gobierno



del Presidente José Luis Bustamante y Rivero (28 de julio de 1945 al 29 de octubre de 1948); reteniendo el cargo de Director de la Escuela Militar de Chorrillos según su Legajo Personal.⁸¹

Paralelamente, por esos años, la situación en Europa era cada vez más preocupante para la Sra Erna, debido a las consecuencias para Alemania al término de la Segunda Guerra Mundial. Sonja Marín nos cuenta:⁸²

Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, mis tíos, hermanos de Erna, fueron detenidos por el Ejército norteamericano.

En el año de 1947, estando en la casa de la Av. de El Ejército en Miraflores, mi padre, siendo Ministro de Guerra, hizo traer desde Berlín a Lima, a mis tíos y a mi abuela Amalia, quien tenía 83 años.

Ellos nos contaron historias terribles de bombardeos, sótanos y otras desgracias de la guerra, y evidentemente estaban afectados por las secuelas de la violencia en Europa.

El tío Fritz no se acostumbró y al tiempo, regresó a Alemania. El tío Erick se casó con una enfermera en Lima. Mi madre, la Sra. Erna sufría demasiado.

A pesar de su recargada labor, el General Marín se da tiempo para desempeñarse como Presidente de la “Asociación de Scouts Peruanos” desde 1947 hasta el año 1953.

Durante la gestión del Ministro Marín Arista se impulsó la participación del Ejército en el Plan Vial Nacional, en coordinación con el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, mediante el empleo de la Ingeniería Militar, creando las primeras unidades de construcción (inicialmente llamadas de trabajadores). Así el 11 de noviembre de 1947 se crea el Batallón de Trabajadores N° 1 (actual Batallón de Ingeniería de Construcción “Morro Solar” N° 1), y el Batallón de Trabajadores N° 2 (actual Batallón de Ingeniería de Construcción “La Breña” N° 2).⁸³

Así mismo, “en febrero de 1948, los gobiernos de Perú y de los Estados Unidos de Norteamérica firmaron un convenio, por intermedio del Instituto Geográfico Militar y el International Geodetic Survey,

81 *“Historia de la Escuela Militar del Perú”*. Primera edición. Lima. Perú. 1962. Página 120, no registra esta retención del puesto de Director de la EMCH, indicando que hubo un Director encargado y uno accidental.

82 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013.

83 *Historia de la Ingeniería del Ejército Peruano*. Asociación General Marín. 1996. Página 152 y 155.



sobre fotografías aéreas y levantamientos geodésicos y topográficos, iniciando una nueva era tecnológica”.⁸⁴

El General Marín, fue uno de los militares que puso más empeño en la modernización de las Fuerzas Armadas; debido, entre otros factores, a que en el Conflicto con Colombia en 1932 y en otros eventos de la época, quedó demostrado que los Oficiales del Ejército del Perú tenían la urgente necesidad de crear su propia concepción de la estrategia y táctica bélicas, adaptadas a la realidad de nuestro territorio; ante las incoherencias por aplicar las enseñanzas del Ejército francés; el cual, no tenía doctrina ni experiencia en operaciones en terreno selvático.



General Noriega; Sr. Venturo, Ministro de Agricultura; General Odría;
General J. Marín Arista, Ministro de Guerra.



La discusión de las tácticas francesas había generado entre los Oficiales del Ejército, la convicción que era necesaria una doctrina para la Defensa Nacional, adaptada a nuestra realidad.

Al iniciarse la década del 40 se comenzó a hablar en el seno de la Escuela Superior de Guerra de una necesidad anteriormente sentida: la urgencia de un centro de estudios donde se plantearan y analizaran los problemas de orden estratégico hasta entonces no abordados.⁸⁵

En la década de los años cuarenta hubo varios proyectos y hasta una ley para la creación de Comisiones de Reforma de la Organización de la Defensa Nacional.

Marín lideraba una corriente de modernización. Como Ministro de Guerra tuvo una posición progresista que lo llevó —al parecer— a plantear un acercamiento entre el Apra y el Ejército, para buscar salidas políticas a la difícil situación existente;⁸⁶ sin embargo, todavía se mantenía muy presente en las mentes de los Oficiales del Ejército, el comportamiento de dicho partido político y las víctimas de la revuelta aprista en Trujillo de julio de 1932.

Mientras tanto la crisis del período gubernamental de Bustamante y Rivero se incrementaba por acción de grupos desestabilizadores, a pesar de los esfuerzos conciliadores del Gobierno. Como ha sido común en nuestra historia republicana, hubo quienes quisieron “pescar a río revuelto”:

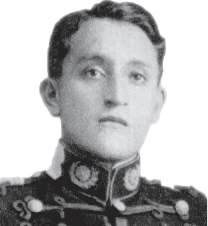
Por esos años, el Perú atravesaba una grave crisis política y económica, por lo que un grupo de civiles se acercó a los Jefes militares, confabulando para llevar a cabo un Golpe de Estado; una noche, un grupo de Oficiales de alta jerarquía y varios encumbrados civiles fueron a la casa del General Marín, cuando era Ministro de Guerra, a ofrecerle llevarlo a la Presidencia de la República; ante ello, el militar indignado los echó de su casa en un serio altercado, diciéndoles entre otras frases de grueso calibre: Hubo unos hermanos Gutiérrez, yo no seré otro Gutiérrez,⁸⁷ no puedo traicionar la confianza que el Presidente ha puesto en mí.⁸⁸

85 Villanueva, Víctor. “El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada”. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú. Junio de 1972. Impreso en los Talleres de Industrial Gráfica S.A. Página 23.

86 Rubio Correa Marcial, Revista *Que Hacer* N° 31, Artículo “DEL CAEE AL CAEM” pág. 44

87 En alusión a la rebelión de los hermanos Juan, Marcelino, Silvestre y Marceliano Gutierrez que se sublevaron en 1872 contra el Gobierno Peruano.

88 Detalle contado por el Ing. José del C. Marín Marín, hijo del General Marín, en entrevista del 13 de junio del 2013.



Este hecho trasluce no solo la firmeza de carácter del General Marín Arista, sino la solidez de sus principios éticos y de su vocación demócrata; pues, siendo Ministro de Guerra, ubicado en la cima del Sistema de Defensa Nacional, fácilmente podía encabezar un golpe de Estado y erigirse como Presidente de la República.

Los vaivenes de la política, en plena crisis, obligaron al Gobierno del Presidente Bustamante a cambiar su Gabinete, y el sábado 28 de febrero de 1948 juramentó el nuevo Gabinete Ministerial, presidido por el Contralmirante Roque A. Saldías. El General Armando Artola del Pozo reemplazó al General Marín como Ministro de Guerra, y el General Odría figura como Ministro de Gobierno y Policía.⁸⁹

Marín en el Consejo Superior del Ejército

A partir del 1 de marzo de 1948 el General Marín fue miembro del Consejo Superior del Ejército. Algunas semanas después, el 24 de abril de 1948, se celebra el Cincuentenario de la Fundación de la EMCH, en momentos en que el país y sus instituciones se encontraban en una grave crisis política y económica.



89 Diario Oficial "El Peruano" del lunes 1 de marzo de 1948.



Esta difícil situación desembocó en el Golpe de Estado del General Manuel A. Odría, a fines de octubre de 1948. “A días del golpe, Odría buscó a Marín, porque eran muy buenos amigos desde su juventud, y le pidió que lo acompañe dentro de su nuevo gobierno, a lo cual, Marín se opuso terminantemente debido a sus concepciones democráticas y éticas; de esa manera se rompe una amistad de muchos años”.⁹⁰

Desde ese momento, el General Marín fue considerado un adversario del Gobierno de facto en cuanto a concepciones; pero a la vez, era un distinguidísimo oficial, al que no se podía pasar al retiro, ni a la disponibilidad por sus avanzadas ideas sobre la necesidad de modernizar el país y las FFAA.

Fue así que el Presidente Odría decidió poner en cuarentena política al General Marín y a sus seguidores; para ello, mediante el Decreto Supremo del 21 de Diciembre de 1948 designó una comisión para el estudio y la formulación de disposiciones legales destinadas a la preparación integral de las Fuerzas Armadas; así mismo, mediante Resolución Suprema se nombró al General Marín como presidente de dicha Comisión, encargándole la responsabilidad de estudiar la nueva organización las Fuerzas Armadas, y particularmente del Ejército; dando impulso nuevamente a la formulación de estudios relacionados con la Defensa Nacional.

A continuación, la transcripción del mencionado Decreto Supremo:

D.S. N° 44 – GM. De 21 – XII – 48.

Armonizando funciones de los Organismos del Estado

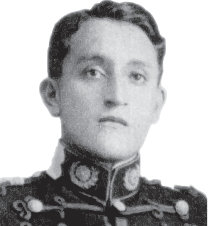
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Considerando:

Que es deber primordial del Gobierno dirigir e impulsar la preparación del País en todos los aspectos relacionados con la seguridad de la República;

Que para este fin es preciso armonizar las funciones de los Organismos del Estado, de modo que concurren coordinadamente a alcanzarlos;

⁹⁰ Detalle contado por el Ing. José del C. Marín Marín, hijo del General Marín, en entrevista del 13 de junio del 2013.



Que para la preparación integral de las Fuerzas Armadas requiere unidad de dirección y comando en tiempo de paz y en campaña;

Que, por consiguiente, es preciso preparar los proyectos de leyes y disposiciones fundamentales que creen los organismos necesarios y normen su funcionamiento, así como sus relaciones con las dependencias del Estado, a fin de asegurar la coordinada y armónica preparación de la Fuerza Armada y su eficiente acción en cumplimiento de las mision que le prescribe la Constitución del Estado;

Que de tales leyes y disposiciones fundamentales se desprenden las que norman la preparación específica de cada Instituto Armado;

Que el cuerpo orgánico de leyes vigentes en cada uno de estos Institutos no se halla de acuerdo con los progresos alcanzados en la técnica y artes militares, ni constituyen un conjunto armónico, por no haberse reformado en muchos años, haber sido expedidas en épocas diferentes y sin un plan integral que las coordine;

Que entre los fines que persigue la Junta Militar de Gobierno está el de sentar las bases e iniciar la obra de reconstrucción nacional en todas las actividades y que entre las de mayor trascendencia se encuentra la reforma institucional de las Fuerzas Armadas, mediante el completamiento y mejora de lo existente a base de la experiencia adquirida;

Que las comisiones de estudio constituidas por personal que simultáneamente desempeña funciones importantes, no disponen, por la atención de dichas funciones, del tiempo necesario para el estudio y preparación de los proyectos que se les encomienda, lo cual retarda la presentación de los mismos;

Decreta:

- 1° Desígnese una Comisión con el personal necesario, para el estudio y preparación de los proyectos de leyes y disposiciones que permitan alcanzar los fines expuestos en los considerandos del presente Decreto;
- 2° La Comisión será presidida por un Oficial General del Ejército e integrada por: Cuatro Oficiales Superiores del Ejército; Un Oficial Superior de Marina; Un Oficial Superior de Aeronáutica; el personal Auxiliar indispensable.
- 3° El General Presidente de la Comisión dependerá directamente del Ministro de Guerra, a quien presentará los estudios de base,



planes y proyectos que establezca, para informe fundamentado y oportuno de los Comandos y organismos técnicos de los Institutos Armados, así como los pedidos de documentos o estudios específicos necesarios que deban proporcionar dichos organismos técnicos, o los de otros Ministerios, si fuera necesario;

- 4° El General Presidente de dicha Comisión, con los Oficiales Superiores del Ejército bajo sus órdenes, se encargará, además, del estudio y preparación de los proyectos de leyes y disposiciones concernientes al Ejército;
- 5° Todo el personal designado para el cumplimiento del presente Decreto quedará eximido de cualquier otra función mientras realiza el trabajo encomendado; y
- 6° Los Ministerios de Guerra, Marina y de Aeronáutica quedan encargados de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiún días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarentiocho.

MANUEL ODRÍA.

Z. Noriega

Ese mismo día, 21 de diciembre de 1948, mediante Resolución Suprema, se nombró al personal integrante de dicha Comisión; encargando la Presidencia al General Marín. De esta manera, el Gobierno pretendía tenerlo “ocupado y controlado”. Aquí la transcripción del mencionado dispositivo legal:

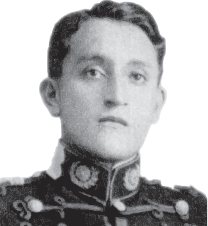
R.S. N° 45 – G. M. de 21 – XII – 48.

Nombrando Presidente de Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 44 – G.M. de 21 del mes en curso;

Se resuelve:

- 1° Nómbrase al General D. José del C. Marín Arista, miembro del Consejo Superior del Ejército, como presidente de la Comisión encargada de formular los proyectos de leyes y disposiciones, a que se refiere el Decreto Supremo anteriormente citado;



2° Dicha comisión estará integrada por el siguiente personal:

EJÉRCITO

Coronel : D. Héctor Bejarano Vallejo.
Teniente Coronel : D. Oscar Chávez Tafur.
Teniente Coronel : D. Jorge Juzcamayta Medina.
Teniente Coronel : D. Teófilo Torrejón Gonzáles.

MARINA

Se designará posteriormente.

AERONÁUTICA

Comandante C.A.P.D. Guillermo Alegre Soriano.

PERSONAL CIVIL

Asesor Jurídico : Dr. D. Hernán Monzante Rubio,
Relator Secretario del Consejo
de Oficiales Generales.
Secretario : Dr. D. Fernando de los Ríos.
Taquígrafo – Mecnógrafo : D. Manuel Horacio Mávila R.
Mecnógrafo : D. Juan Guillermo Chávez.

3° Los documentos de base, planes, proyectos de leyes y disposiciones esenciales que establezca la citada Comisión, serán sometidos a los Comandos de los Institutos Armados y organismos técnicos respectivos, para los informes fundamentales correspondientes.

4° Los miembros de la Comisión pertenecientes al Ejército, pasarán revista en sus actuales colocaciones; y

5° El Ministerio de Guerra dictará las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Suprema.

Comuníquese.

Rúbrica del señor General Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Z. Noriega



Después de ser Ministro de Guerra; es decir, luego de estar en uno de los más altos cargos del Sistema de Defensa Nacional, el gobierno del General Odría trató de bloquear el liderazgo del General Marín, asignándole un puesto aparentemente de poca trascendencia, sin mando de tropa, y a cargo de unos pocos Oficiales que deberían ejecutar nuevos estudios sobre Defensa Nacional, los cuales se venían realizando desde hace varias décadas, sin mayores avances. Ante esta circunstancia, el General Marín no se amilanó, y se dedicó íntegro y con entusiasmo a la tarea encomendada.

Por esos días, el 22 de diciembre de 1949, se inaugura el Centro de Instrucción Militar del Perú (CIMP), culminada la construcción de las Escuelas de Armas, entre ellas el actual local de la Escuela de Ingeniería.

Como resultado del trabajo del equipo liderado por el General Marín, se aprobó su Informe Final y la nueva Ley Orgánica del Ejército con D.L. 11432 del 14 de Julio de 1950.

En su Informe Final:

Entre otros conceptos, planteó que no habiendo existido hasta hoy entre nosotros un Centro de Altos Estudios Militares, las ideas directrices que poseen los miembros de los institutos armados sobre estos problemas han sido adquiridas por esfuerzo exclusivamente individual, y por este hecho tienen que existir forzosamente diversidad de criterios entre ellos. Concluyeron que la Defensa Nacional reposaba sustancialmente en las Fuerzas Armadas y en las Fuerzas Vivas de una nación. Las recomendaciones más importantes de esta Comisión fueron:

- La creación de un Ministerio de Defensa Nacional que garantizara la unidad de dirección y comando de la Fuerza Armada.
- Que la organización de cada instituto armado debía estar normada por leyes fundamentales.
- La creación de un Centro de Altos Estudios Combinados para la preparación y selección del Alto Mando y estudio de los problemas fundamentales de preparación y conducción de la guerra.
- La creación de un Centro de Altos Estudios Militares para cada uno de los institutos de la Fuerza Armada: Ejército, Marina y Aeronáutica.⁹¹



Las recomendaciones del Informe eran ideas muy avanzadas para la época, y recién en 1957 se crea el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y en 1987 el Ministerio de Defensa; así mismo, en 1950 se aprueba la Ley Orgánica del Ejército. Nótese que se habla de Fuerza Armada (en singular) que da una mejor idea de unidad e integración que el término en plural utilizado en muchos documentos posteriores.

En cuanto a la nueva Ley Orgánica del Ejército, aprobada con D.L. 11432 del 14 de julio de 1950, publicamos a continuación algunos extractos por considerarlos de especial interés:

DECRETO LEY N° 11432

Decreto – Ley Orgánica del Ejército

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Por cuanto:

La Junta Militar de Gobierno ha dado el siguiente Decreto-Ley:

LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Considerando:

Que la organización actual del Ejército responde al principio de unidad de Comando, pero que es necesario revisar y completar las normas relativas a las dependencias y relaciones de Comando, técnicas y administrativas entre los diferentes organismos, a fin de coordinar mejor sus funciones;

Que el éxito de las operaciones en campaña exige la coordinación de las fuerzas de tierra, mar y aire, la que solo puede obtenerse por la unidad de dirección y de Comando desde el tiempo de paz; y que para tal fin, la Organización del Ejército debe permitir el establecimiento del Comando único de la Fuerza Armada;

Que la preparación integral del Ejército, para la eficiente realización de las operaciones, debe obedecer a un solo impulso, el de su Comandante General, a través del órgano auxiliar directo de éste, el Estado Mayor General del Ejército;

Que es conveniente descentralizar, adecuadamente, las funciones concernientes a la preparación del Ejército, entre los colaboradores inmediatos del Comandante General de éste, a fin de darle el tiempo necesario al cumplimiento de sus atribuciones esenciales;



Que para este fin es necesario precisar las atribuciones y delimitar las responsabilidades de dichos colaboradores, teniendo en cuenta, además, el orden lógico en que deben ser tratados los múltiples aspectos de los diferentes problemas;

Que el Ejército debe disponer de un organismo superior, encargado de difundir nuestra doctrina de guerra nacional, precisar lo que de ella sea peculiar a las fuerzas terrestres y dar, en el marco de aquella, la preparación para el Alto Mando;

Que el proyecto del Decreto Ley Orgánico del Ejército, presentado por la Comisión de Proyectos de Leyes y Disposiciones Esenciales nombrada por Decreto Supremo de 21 de diciembre de 1948, con la aprobación de la Inspección General del Ejército y del Estado Mayor General del Ejército, reúne las condiciones requeridas;

En uso de las facultades de que está investida.

Decreta:

Apruébese el siguiente Decreto Ley Orgánico del Ejército:

TÍTULO I

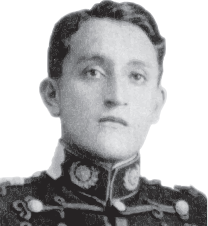
Disposiciones Generales

Artículo 1°- El Gobierno, responsable de la preparación del País para su defensa, asegura ésta mediante los organismos y en las condiciones que señala la Ley Orgánica de los organismos Superiores de Defensa Nacional.

Artículo 2° - “La finalidad de la Fuerza Armada es asegurar los derechos de la República, el cumplimiento de la Constitución y de las Leyes y la conservación del Orden Público”.

Esta última misión corresponde, normalmente, a las fuerzas dependientes del Ministerio de Gobierno y Policía; la Fuerza Armada la tomará a su cargo, cuando el Poder Ejecutivo lo ordene. En este caso, las Fuerzas de Policía pasarán a órdenes del Comandante General del Ejército para el restablecimiento del orden público, de conformidad con las disposiciones esenciales que dicho Poder dicte.

Artículo 3° - La Fuerza Armada de la Nación está constituida por el Ejército, la Marina y la Aeronáutica.



Las fuerzas dependientes del Ramo de Gobierno y Policía quedan comprendidas en este conjunto como Fuerzas auxiliares en tiempo de guerra.

Artículo 4° - Incumbe al Presidente de la República, conforme a la Constitución del Estado, organizar y distribuir la Fuerza Armada y disponer de ella en servicio de la República.

Artículo 5° - El presente Decreto Ley determina la Organización General del Ejército, tanto en época de paz como en tiempo de guerra, así como las atribuciones y funciones de los Comandos y Organismos que lo constituyen. La organización de detalle y normas de funcionamiento de éstos, serán prescritas por Decreto Supremo y servirán de base para la formulación de los reglamentos respectivos.

Artículo 6° - La Organización del Ejército responderá a los fines siguientes:

- a. Su preparación integral para la Guerra;
- b. La preparación, en la parte que le incumbe, de las operaciones de aquella y de las medidas y previsiones que deben ejecutarse llegado el caso de conflicto armado;
- c. Su movilización completa y oportuna; y,
- d. La Instrucción Militar de los ciudadanos.

Artículo 7° - El personal de tropa del Ejército se reclutará entre los ciudadanos, de conformidad con la Ley del Servicio Militar Obligatorio, que determina sus modalidades. El reclutamiento y formación del personal de Oficiales y Especialistas se hará de acuerdo con las leyes pertinentes.

Artículo 8° - En época de paz, forman parte del Ejército activo:

- a. Todos los militares profesionales en Situación de Actividad;
- b. Los ciudadanos que se encuentren prestando su Servicio Militar Obligatorio, de conformidad con lo prescrito en la Ley de la materia;
- c. Los ciudadanos que cumplen contrato por razón de especialidad

Podrán ser llamados a la Actividad, los militares en Disponibilidad, según las necesidades del Servicio y de acuerdo con la Ley de Si-



tuación Militar, y los de Reserva, en las épocas y para los periodos que determinan las leyes pertinentes.

Artículo 9° - En tiempo de guerra, el Ejército estará constituido de acuerdo con lo determinado en los Planes de Operaciones.

(.....)

Artículo 19° - Del Comandante General del Ejército dependen: directamente, el Centro de Altos Estudios, y por intermedio del Estado Mayor General del Ejército, los siguientes:

- Las Grandes Unidades y elementos no endivisionados.
- Los servicios del Ejército.
- Los Centros de Preparación Militar.
- La Inspección General de Instrucción Pre-militar: y
- La Dirección General de Tiro Nacional.

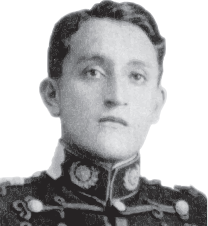
(.....)

2.- Centro de Altos Estudios

Artículo 24° - El Centro de Altos Estudios es el más alto organismo de estudio de los problemas que atañen o se relacionan con la preparación integral del Ejército y de preparación y selección del Alto Mando de éste.

Artículo 25° - Los fines del Centro de Altos Estudios son los siguientes:

- a. Difundir el conocimiento fundamentado de nuestra doctrina de guerra, precisando lo que de ella se desprenda y sea peculiar al Ejército; y contribuir a su perfeccionamiento y mantenimiento al día;
- b. Dirigir y conducir, dentro del marco de dicha doctrina, la preparación para el Alto Mando del Ejército;
- c. Estudiar las cuestiones fundamentales de Defensa Nacional y sus relaciones con los problemas nacionales;
- d. Estudiar objetivamente y proponer sistemas racionales de educación e instrucción en el Ejército;



- e. Participar en la culturización en materia de Defensa Nacional, del elemento director de las actividades del país.

Artículo 26° - El curso de capacitación de Coroneles para el grado inmediato superior estará a cargo del Centro de Altos Estudios del Ejército.

Artículo 27° - El Centro de Altos Estudios comprenderá una planta orgánica permanente, constituida por cuatro Generales de Brigada y por el personal auxiliar necesario.

El Comandante General del Ejército podrá encomendar misiones de inspección a los miembros permanentes del Centro de Altos Estudios.

Artículo 28° - Los trabajos del Centro de Altos Estudios serán dirigidos por el Comandante General del Ejército. Dichos trabajos se realizarán con la estrecha colaboración del Estado Mayor General, y en los que aquél estime conveniente, participarán Oficiales Generales o Superiores, designados al efecto.

(...)

Artículo 31° – Las diversas Armas son:

- Infantería
- Artillería
- Caballería
- Ingeniería, comprendiendo Transmisiones.

Las armas están organizadas en Batallones, Grupos y Regimientos.

Las Unidades de cualquier Arma, podrán ser motorizadas.

Las Unidades blindadas estarán constituidas por tropas especializadas y cuadros de oficiales del Arma que corresponda al fin para el cual se organiza cada una de dichas Unidades.

(...)

Artículo 76° – El presente Decreto – Ley entrará en vigencia progresivamente, siguiendo el orden que determine el Ministro de Guerra, a propuesta del Comandante General del Ejército, de modo que



desde el primero de enero de mil novecientos cincuentidos, todos los organismos del Ejército funcionen de acuerdo con lo prescrito en el mencionado Decreto – Ley.

Artículo 77° - Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente Decreto – Ley.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos cincuenta.

- General de Brigada Zenón Noriega, Presidente de la Junta Militar de Gobierno y Ministro de Guerra.
- Contralmirante Roque A. Saldías, Ministro de Marina.
- General de Brigada Armando Artola, Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas.
- General C.A.P. José C. Villanueva, Ministro de Aeronáutica.
- Contralmirante Ernesto Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores.
- General de Brigada Emilio Pereyra Marquina, Ministro de Hacienda y Comercio.
- Coronel Juan Mendoza R., Ministro de Educación Pública.
- Coronel Alberto López, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.
- Coronel Alberto León Díaz, Ministro de Agricultura.
- Teniente Coronel Augusto Romero Lovo, Ministro de Justicia y Culto.
- Teniente Coronel Augusto Villacorta, Ministro de Gobierno y Policía.
- Teniente Coronel José del C. Cabrejo, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

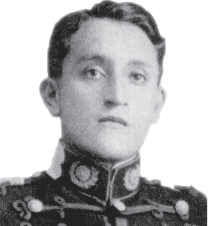
Por tanto:

Mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

Lima, 14 de julio de 1950.

ZENÓN NORIEGA

A. ARTOLA



Como podemos apreciar, la Comisión de Proyectos de Leyes y Disposiciones Esenciales, presidida por el General José del C. Marín, promovió la organización de nuestro Ejército en 1950, haciendo aprobar la Ley Orgánica correspondiente, estableciendo importantes modificaciones para modernizar su estructura y composición; y en cumplimiento de los Artículos 19°, 24°, 25°, 26°, 27° y 28° del Decreto Ley N° 11432. Decreto – Ley Orgánica del Ejército del 14 de julio de 1950, oficializan la creación, fines y organización del Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE).⁹²

Fundador y primer director del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM)

El Decreto Ley 11432, de julio de 1950, es complementado por el Decreto Supremo del 31 de octubre del mismo año, en el que se nombra al General de Brigada José del C. Marín, del Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE), como Director del Curso de Capacitación de Coroneles (a pesar que la Ley Orgánica establecía que debería nombrarse a cuatro Generales de Brigada); asimismo, se deja abierta la posibilidad de participación de miembros de las tres Fuerzas Armadas. Es pertinente señalar que la Ley de Ascensos de 1949 establecía, en su Artículo N° 29, que para ser declarado apto para el ascenso, los oficiales debían aprobar el curso o ciclo de estudios previsto para cada grado, incluyendo los coroneles.





A fines de 1950, Marín se instaló en el inmueble de la antigua Escuela de Aplicación de Artillería, al costado norte del Cuartel Bolívar, en la actual calle Antonio Polo, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, las oficinas administrativas ocupaban el segundo piso, donde —en nuestros días— funciona el Juzgado de Tránsito Militar. La Oficina del Director era la última de la derecha ingresando por el pasadizo central, con amplia vista al parque.

En su primera Planta Orgánica, el General Marín contó con el valioso aporte de cuatro Oficiales de los tres institutos armados, ellos fueron:⁹³

| | |
|--------------|--|
| Ejército: | Coronel Héctor Bejarano Vallejo |
| | Coronel Alfredo Rodríguez Martínez |
| Marina: | Capitán de Navío Víctor Carcelén La Rosa |
| Aeronáutica: | Coronel FAP Octavio Ríos Higginson |

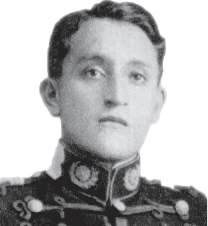
Como notamos, el Gobierno entrante consideró que “era preciso apartarlo (a Marín) de los cargos de responsabilidad, pero mantenerlo ocupado. Y para Odría el dirigir el más alto centro de estudios del Ejército no implicaba responsabilidad alguna, tal su desprecio por los valores intelectuales (...) El Centro de Altos Estudios del Ejército durante sus tres o cuatro primeros años no fue otra cosa que el huesero, término con que también se designa en la jerga militar la dependencia donde se designa a los Oficiales huesos, o a quienes se desea ahuesar por una razón cualquiera”.⁹⁴

Pocos meses después, el 15 de junio de 1951, se inauguraron las actividades académicas del Centro de Altos Estudios, en solemne ceremonia a la que asistió el Ministro de Guerra, General de División Zenón Noriega y distinguidas personalidades del mundo militar, diplomático y cultural.

En su discurso inaugural, el General Marín señaló los lineamientos generales del Centro de Altos Estudios, precisando que su finalidad era la de realizar estudios y trabajos a través de los cuales se analizarán y discutirán los problemas de la Defensa Nacional y, en el marco de ésta, los que incumben al Alto mando, o sea los que se relacionan, en sus aspectos más elevados, con la preparación integral del Ejército desde tiempo de paz y su empleo en campaña, en enlace con las fuerzas de mar y aire.

93 *Bodas de Oro del CAEN 1950 – 2000*. Página 33.

94 Villanueva, Víctor. “*El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*”. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú. Junio de 1972. Impreso en los Talleres de Industrial Gráfica S.A. Página 39.



En otra parte esboza los lineamientos básicos del Centro: En la hora suprema de la prueba, las Fuerzas Armadas siguen siendo el elemento principal de la lucha y, por tanto, de la seguridad externa de la nación, como lo confirma el hecho, no desmentido hasta hoy por la historia, de que la derrota de aquellas, deja al país a merced del adversario. Pero la potencia inicial de estas Fuerzas Armadas, así como el mantenimiento de su capacidad combativa en el curso del conflicto, depende directa y sustancialmente, del valor de las fuerzas espirituales y materiales del país y de la forma como éstas se hallan organizadas y adaptadas a la satisfacción de las necesidades de la guerra.

No podríamos pues afirmar que en caso de guerra dispondremos de una Fuerza Armada suficiente, si no tenemos la seguridad de que las fuerzas vivas del país se hallan organizadas de modo que puedan producirla en la movilización, con la potencia moral, técnica y material requeridas, y luego apoyarla en el curso del conflicto, para que mantenga en todo su valor estas características que son condiciones sustanciales del éxito.



En cuanto a doctrina nos señala: Concepción, planeamiento y conducción de las operaciones, así como los diferentes aspectos de la preparación de las Fuerzas Armadas, para ser objetivos y realistas en la consideración de nuestras posibilidades y peculiaridades, deben hacer ciñéndose a una doctrina de guerra nacional.

En conclusión, el General Marín subrayó que el Centro de Altos Estudios del Ejército abordaría el estudio analítico del proceso de preparación integral para la Defensa nacional a fin de encontrar las ideas directrices que la norman. Igualmente determinaría cuál es el papel que deben cumplir tanto las Fuerzas Armadas como la Fuerzas Vivas. Referente al Alto mando se buscaría definir su labor en la determinación de las necesidades de la guerra.⁹⁵

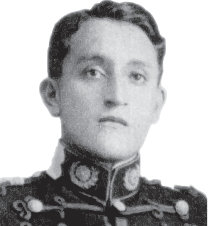
Este discurso encierra conceptos que, pese al tiempo transcurrido, mantienen plena vigencia, y es considerado una Síntesis Doctrinaria y la primera Directiva de la Dirección del Centro de Altos Estudios Militares destinada a la preparación de oficiales superiores del Alto Mando.⁹⁶



El General Noriega, el General J. Marín Arista y otros Oficiales en la inauguración del CAEM, en el local de la antigua Escuela de Aplicación de Artillería en Pueblo Libre.

95 *Bodas de Oro del CAEN 1950 – 2000*. Página 33 y 34.

96 División de Investigación y Desarrollo, Proyecto de Libro de Oro del CAEM, Capítulo III.



Es particularmente importante tener en cuenta la situación mundial y nacional en la que se inician las clases: En el mundo se iniciaba la llamada “Guerra fría” entre los dos grandes bloques de poder en los que se dividió el mundo al término de la Segunda Guerra Mundial. Alemania, país natal de la Sra. Erna, se encontraba dividido y en una situación desastrosa. El Perú mantenía cerrada su Embajada en Berlín. En el plano académico militar:

La II GM había renovado el concepto de Defensa Nacional, que adquirió nuevas dimensiones; las operaciones de guerra se concebían en diferentes fases y desde una perspectiva total y de los dominios. Pero, en el Comando del Ejército estaba claro que debía buscarse una doctrina de guerra propia, acorde con las necesidades del país e instruir a sus cuadros en el Alto Mando.⁹⁷

La primera Promoción fue designada con R M 62 – IGE / IM del 28 de mayo de 1951, denominándose por primera vez como Centro de Altos Estudios Militares (tres años después se oficializaría dicho término). Esta promoción inicia sus actividades académicas en un aula especialmente acondicionada en el ambiente más amplio del primer piso de la antigua Escuela de Artillería, en el distrito de Pueblo Libre; el cual, actualmente se utiliza como auditorio de la Legión de Caballería del Perú.



Planta Orgánica y Primera Promoción del CAEM en su primer local en la antigua Escuela de Artillería en Pueblo Libre, actualmente ocupado por la Legión de Caballería del Perú.



La mencionada primera promoción del denominado “Primer Curso de Coroneles” egresó el 14 de enero de 1952, y estuvo compuesta por:⁹⁸

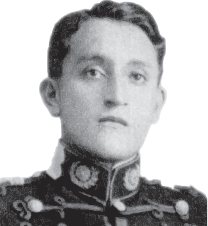
| | |
|----------------|-----------------------------|
| Gral. Div. EP | Bejarano Vallejo, Héctor |
| Gral. Div. EP | Rodríguez Martínez, Alfredo |
| Crl. EP | Peña Morales, Daniel |
| Gral. Brig. EP | Lizárraga Fernández, Luis |
| Gral. Brig. EP | Monteza Tafur, Miguel |
| Crl. EP | Gavilano del Valle, Arturo |
| Crl. EP | Ramírez Sicca, Manuel |
| Gral. Brig. EP | Tamayo Velasco, José |
| Crl. EP | Jarrín Vargas, Leopoldo |
| Gral. Brig. EP | Portilla Gallegos, Samuel |
| Crl. EP | Fernández Oblitas, Salustio |
| Crl. FAP | Valderrama T., Alejandro |



Placas recordatorias de las seis primeras promociones del CAEM, existentes en las actuales instalaciones del CAEN.

El Centro de Altos Estudios del Ejército era una Escuela para Coroneles donde se estudiaba alta estrategia; sin embargo, el General Odría siempre restringió sus posibilidades de influencia, para no dar poder ni

98 Según Placa Recordatoria ubicada en el sector Oeste del Pasadizo principal del actual Centro de Altos Estudios Nacionales. Abril 2013. Siguieron el curso en el grado de Coronel, ascendiendo posteriormente. Se conoce que el Crl. Valderrama pertenecía a la Fuerza Aérea del Perú. En otras referencias no figuran los dos primeros Oficiales.



mayor ascendiente al General Marín y, entre otros mecanismos, ideó el de destinar como alumnos a algunos Coroneles de mayor antigüedad, quienes al año siguiente pasarían a la situación de retiro.

A pesar de los obstáculos, el General Marín siguió trabajando con gran empeño, volcando su amplio bagaje de conocimientos adquirido en su larga y fructífera carrera intelectual y militar.

Siendo Ministro de Guerra el General de División Zenón Noriega, el 10 de diciembre de 1953, se inaugura el edificio para la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Altos Estudios del Ejército (CAEE), sobre las históricas instalaciones de la antigua Escuela Militar en Chorrillos, respetando su estructura arquitectónica por constituir un Monumento histórico nacional.



Oficiales del CAEM frente al actual Auditorio de la Escuela Superior de Guerra.

En 1954 el CAEE adoptó oficialmente el nombre de Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), y se cambió la denominación de quienes asistían a los cursos, que dejaron de llamarse alumnos para tomar la denominación de “Participantes”,⁹⁹ lo que le dio un mayor nivel a partir del Cuarto Curso.



Oficiales del CAEM viajaron a Estados Unidos de América en mayo de 1956.

En 1955, al curso del CAEM ingresan dos civiles, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; y ese año recibe a una Delegación del National War College, de Estados Unidos de América para intercambiar opiniones y experiencias. Como réplica, en mayo de 1956 una Delegación del CAEM visita Fort Leavenworth - Kansas; y dicho año, ingresa el primer Oficial de la Guardia Civil (hoy PNP).

Así mismo, se establece el emblema del CAEM, el cual luce la siguiente inscripción: “Vi et arte ad gloriam ascenditur” (Con la voluntad y el saber se asciende a la gloria) cuyo autor fue el General Marín, y que sintetiza la idea central que constituyó el impulso de su vida.





El prestigio académico, su esfera de acción y las actividades del CAEM fueron incrementándose año a año, y su labor e importancia era cada vez más reconocida, gracias al esfuerzo y sapiencia del General Marín, quien jugó un papel trascendental y decisivo en su fundación y organización.

A pesar de su recargada labor como Director del CAEM, el General Marín siempre se dio tiempo para cumplir otras tareas; es así como, durante los años de 1955 y 1956, presidió la Junta Directiva del Círculo Militar del Perú, CMP, encargado del bienestar de los Oficiales del Ejército. El CMP funcionaba en su antiguo local de la Plaza San Martín. Su Junta Directiva se instaló el 15 de abril y estuvo conformada de la siguiente manera:¹⁰⁰

| | |
|--------------------|--|
| Presidente: | General de Brigada José del C. Marín A. |
| 1er Vice Pdte: | Coronel Luis Ramírez Ortiz |
| 2do Vice Pdte: | Coronel Pablo Jherí Camino |
| Secretario: | Tte. Crl. Roberto Gonzales Polar |
| Pro Secretario: | Tte. José León Muñoz |
| Tesorero: | Mayor Aurelio Cantt Cáceres |
| Pro Tesorero: | Tte. César León Neyra |
| Bibliotecario: | Mayor Augusto Cáceres Echeandía |
| Pro Bibliotecario: | Alférez Dionisio Merino Collantes |
| Vocales: | Tte. Crl. Eduardo del Rosario Arrieta Tte. Crl. Héctor Gómez Sánchez Ríos Mayor Augusto Freyre García Mayor Rafael Salazar Morey Capitán César Flores Malpartida Capitán Manuel Indacochea Queirolo Capitán Francisco Vera Portocarrero Capitán Arnaldo Noguera Viale |

En el mes de julio de 1956 concluyó el período gubernamental del General Odría, y nuevas elecciones llevaron al Dr. Manuel Prado y Ugarteche a la Presidencia de la República. El CAEM mejoró significativamente. Ingresó a una etapa de franco y permanente progreso, y fue requerido para realizar estudios especiales que llegaron hasta las más altas esferas de Gobierno. El 29 de diciembre de ese año, Marín Arista



fue ascendido a General de División, conservando el puesto de Director del Centro de Altos Estudios Militares, hasta su fecha de pase al retiro el 31 de enero de 1957, por cumplir 35 años de servicios como Oficial.

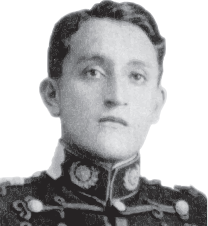


Oficiales del CAEM en viaje de estudios a la sierra.

El CAEM posterior a Marín

La historia de este Centro de Altos Estudios está jalonada por los dispositivos legales promulgados por diversos gobiernos, que contribuyeron en la evolución de su organización, dependencia, y funciones. Asimismo, los aportes de los catedráticos y las promociones confluyeron en la permanente modernización de los Planteamientos Doctrinarios del Desarrollo y la Defensa Nacional, siguiendo el rumbo trazado por su primer Director.

En 1957, con la creación del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, el CAEM pasó a depender de este organismo, y por lo tanto hubo mayor participación de la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Además, progresivamente se fue imponiendo el criterio de seleccionar a los alumnos entre los de mejor calificación en el Cuadro de Méritos, con lo que era altamente probable que sus egresados pasaran al grado de General.



Local del CAEM en 1957.

En 1997 el CAEM pasa a ser Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), siendo “la Institución de perfeccionamiento del más alto nivel del Sistema Educativo del Sector Defensa, que goza de autonomía académica y administrativa, cuya función específica es la capacitación, perfeccionamiento, especialización y capacitación investigativa en el más alto nivel de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional; así como de profesionales civiles”.¹⁰¹

Con la Ley N° 28830, de julio del 2006, el CAEN es reconocido como Institución de perfeccionamiento a nivel de Posgrado Académico, facultado para organizar y desarrollar programas de Maestría y Doctorado, con mención en Desarrollo de Seguridad y Defensa Nacional, y otorgar los posgrados académicos respectivos.

101 <http://www.caen.edu.pe/m0.php?m=caen>



Visita del General Marín y Oficiales del CAEM.

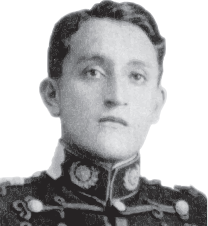
La obra máxima del General Marín fue el CAEM, hoy CAEN, donde se sentaron las bases de la doctrina de Defensa Nacional, y se estudió y difundió trascendentales conceptos e ideas sobre bienestar, seguridad, poder, potencial, proceso de la política, realidad, objetivos nacionales y muchos otros relacionados con la defensa y desarrollo nacionales; constituyéndose en el Centro más avanzado de pensamiento en cuanto a seguridad, defensa y desarrollo nacionales, con reconocido prestigio a nivel nacional e internacional y autorizado a otorgar posgrados académicos.

Cada año los participantes del CAEN reconocen la sabiduría y visión del General Marín, cuyo busto se exhibe en un lugar de privilegio en dicho Centro de Estudios. La semilla plantada por este insigne militar y educador se ha convertido en un frondoso árbol de moderna y reconocida doctrina.

“Los discípulos son la mejor biografía del maestro”

Domingo Faustino Sarmiento

“Recordando los comentarios que sobre su persona hizo el General Guillermo Arbulu Gallani, podemos decir que fue por sobre todo un



gran maestro y un amauta militar del siglo XX. Conoció la realidad peruana, pero no se conformó con conocerla, quiso transformarla para que todos los peruanos pudieran acceder al bienestar general.”¹⁰²

Su trascendente obra en el CAEM ratifica que el General Marín es un verdadero ejemplo para todos los peruanos, de capacidad intelectual, sabiduría, perseverancia y amor a la Patria.



Local del CAEM el año 2000.
Nótese el busto del General Marín a la derecha de la puerta principal.

El General de División José del Carmen Marín Arista (1956 - 1957)

Meses antes de la fecha de pase al retiro del General Marín, el 28 de julio de 1956, el General Manuel A. Odría entrega la Presidencia de la República al Dr. Manuel Prado y Ugarteche. El gobierno de Odría fue llamado de “la convivencia”, por la alianza que hizo con el Partido Apra.



El cambio de mandatario permitió que, a iniciativa del Congreso de la República, por Ley N° 12698, promulgada por el Presidente Manuel Prado, el 16 de enero de 1957, Marín Arista fuera ascendido a General de División, el 29 de diciembre de 1956, un mes y dos días antes de pasar al retiro, por cumplir 35 años de servicios como Oficial, encontrándose en el puesto de Director del Centro de Altos Estudios Militares. Fue un acto de desagravio antes de pasar a la situación de retiro, por su proficua labor a lo largo de su brillante carrera militar.

El gobierno de M. Odría trató de bloquear el liderazgo del General Marín Arista, asignándole un puesto aparentemente de poca trascen-



dencia después que había ocupado el alto cargo de Ministro de Guerra. Ante esta circunstancia el General Marín no se amilanó, ni pidió su baja, y se dedicó íntegro, por más de seis años, al trabajo encomendado, y nos legó una valiosa enseñanza de perseverancia y trabajo esforzado por la Patria. En esos seis años colocó los cimientos de la doctrina de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional. Claro ejemplo del aforismo “El hombre hace el puesto y no al revés.”

Ante su trascendente labor para el país, la justicia tardó, pero llegó, y es ascendido a General de División, el más alto grado en la jerarquía militar en el Perú, por propios méritos, ampliamente reconocidos por civiles y militares, a pesar de las torcidas intenciones del Gobierno anterior.

El 15 de enero de 1957 Marín participa en la fundación de la llamada en ese momento: Asociación de Oficiales Generales en Retiro (ADOGER), antecedente de la actual Asociación de Oficiales Generales y Almirantes (ADOGEN), firmando como General de División.¹⁰³

En el Legajo Personal del General Marín Arista, que consigna los detalles de sus 35 años de servicios como Oficial, no se encuentra registrado dicho ascenso; pero tampoco figura ningún castigo, indisciplina, juicio, licencia, enfermedad, dolencia o algún otro demérito.



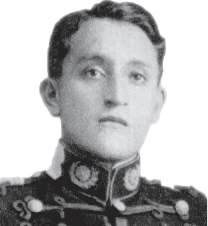
103 Según consta en el Acta de Fundación de la ADOGER.



Fechas de ascensos y calificaciones obtenidos por el General Marín ¹⁰⁴

| Grado obtenido | Fecha de Ascenso | | | Tiempo en cada grado | | | O B S |
|---------------------------|------------------|-----------|------|----------------------|-------|------|-----------------------------|
| | Día | Mes | Año | Años | Meses | Días | |
| Soldado de Infantería | 25 | Mayo | 1917 | - | 9 | 18 | |
| Cabo de Infantería | 13 | Marzo | 1918 | - | - | 5 | |
| Cadete de Infantería | 18 | Marzo | 1918 | 3 | 10 | 12 | Primer puesto |
| Subteniente de Infantería | 1° | Febrero | 1922 | 3 | - | - | Primer puesto |
| Teniente de Infantería | 1° | Febrero | 1925 | 3 | - | - | Primer puesto |
| Capitán de Ingeniería | 1° | Febrero | 1928 | 5 | - | - | Primer puesto Reclasificado |
| Mayor de Ingeniería | 1° | Febrero | 1933 | 4 | - | - | Primer puesto |
| Teniente Coronel de Ing. | 1° | Febrero | 1937 | 5 | 11 | 12 | Primer puesto |
| Coronel de Ingeniería | 18 | Enero | 1943 | 3 | 2 | 12 | Primer puesto |
| General de Brigada | 1° | Abril | 1946 | 10 | 8 | 28 | Primer puesto |
| General de División | 29 | Diciembre | 1956 | - | 1 | 2 | |
| Pase al retiro | 31 | Enero | 1957 | 39 | 8 | 6 | |

104 Según Legajo Personal existente en el Archivo General del Ejército.



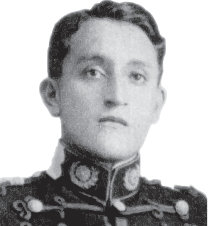
Cuadro detallado de Servicios del General Marín ¹⁰⁵

| GRADO | UNIDAD O REPARTICIÓN | FUNCIÓN | FECHA EN QUE OBTUVO LA COLOCACIÓN | | | TIEMPO EN CADA COLOCACIÓN | | | OBS |
|----------------------------------|---|--|-----------------------------------|-------------|-------|---------------------------|-----------|---------|-------------------------------|
| | | | D í a | M e s | A ñ o | A ñ o s | M e s e s | D í a s | |
| Soldado | División de Clases de la Escuela Militar | | 25 | Ma-yo | 1917 | | 9 | 16 | |
| Cabo | División de Clases de la Escuela Militar | | 13 | Mar-zo | 1918 | | | 5 | |
| Alumno | División Superior de la Escuela Militar | Cadete | 18 | Mar-zo | 1918 | 1 | 10 | 14 | |
| Aspirante | División Superior de la Escuela Militar | Cadete | 2 | F e - brero | 1920 | 1 | | | |
| Técnico | División Superior de la Escuela Militar | Cadete | 2 | F e - brero | 1921 | | 11 | 29 | |
| S u b t e - niente de Infantería | Batallón de Infantería de la Escuela Militar | Comandante de Sección de Infantería | 1 | F e - brero | 1922 | 3 | | | |
| Teniente de Infantería | Batallón de Infantería de la Escuela Militar | Comandante de Sección de Infantería | 1 | F e - brero | 1925 | | 2 | 13 | Asciende y mantiene el puesto |
| Teniente de Infantería | Escuela de Ingeniería Militar en Versailles - Francia | Oficial alumno en Misión de Estudios en extranjero | 14 | Abril | 1925 | 2 | 3 | 25 | |

105 En base a Legajo Personal existente en el Archivo General del Ejército.



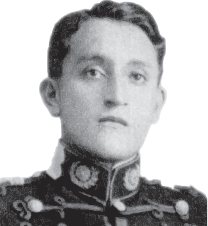
| | | | | | | | | | |
|------------------------|---|---|----|---------|------|---|----|----|---|
| Teniente de Infantería | Gabinete Militar | Oficial Suplemento | 9 | Agosto | 1927 | | 5 | 22 | En tránsito |
| Capitán de Ingeniería | Comandante de Compañía de Transmisiones | Comandante de Compañía. | 1 | Febrero | 1928 | 1 | 2 | 22 | Adicionalmente, Director de la Escuela de Transmisiones. |
| Capitán de Ingeniería | Servicio de Transmisiones | Adjunto al Director y Director Accidental | 23 | Abril | 1929 | | 9 | 21 | |
| Capitán de Ingeniería | Escuela Militar | Oficial Instructor de Ingeniería | 14 | Febrero | 1930 | 1 | 11 | 17 | Según Orden General del 13 de Abril de 1931: es Profesor del Curso de Empleo Táctico de Trasmisiones de las promociones XII y XIII de la Escuela Superior de Guerra |
| Capitán de Ingeniería | Escuela Militar | Director de Estudios de Ingeniería | 1 | Febrero | 1932 | 1 | | | |
| Mayor de Ingeniería | Escuela Militar | Director de Estudios de Ingeniería y Comandante Accidental de la Escuela de Oficiales | 1 | Febrero | 1933 | | 5 | 14 | Asciende y mantiene el puesto |
| Mayor de Ingeniería | Escuela Superior de Guerra | Oficial alumno de la promoción XIV y Profesor Titular de Ingeniería y Trasmisiones | 15 | Julio | 1933 | 2 | | | Adicionalmente, Profesor del Curso de Empleo Táctico de Ingeniería y Trasmisiones de las promociones XIV y XV de la Escuela Superior de Guerra |



| | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|----|---------------|------|---|----|----|--|
| Mayor de Ingeniería | Ministerio de Relaciones Exteriores y Escuela Superior de Guerra | Integrante de Delegación peruana posterior a la Guerra del Chaco | 16 | Julio | 1935 | | 6 | 15 | Adicionalmente, Profesor Titular de Ingeniería y Trasmisiones de la Escuela Superior de Guerra |
| Teniente Coronel de Ingeniería | Escuela de Guerra de París - Francia | Oficial alumno en Misión de Estudios en extranjero | 1 | F e - brero | 1937 | 2 | 9 | 29 | |
| Teniente Coronel de Ingeniería | Estado Mayor General del Ejército | Jefe de la 3ra Sección Operaciones | 30 | N o - viembre | 1939 | 2 | 4 | 23 | |
| Teniente Coronel de Ingeniería | Escuela de Aplicación de Ingeniería | Director | 23 | Abril | 1942 | | 8 | 26 | |
| Coronel de Ingeniería | Escuela de Aplicación de Ingeniería | Director | 18 | Enero | 1943 | | 8 | 13 | Asciende y mantiene el puesto |
| Coronel de Ingeniería | Ministerio de Educación Pública | Oficial a disposición del Ministerio para crear primer Colegio Militar Nacional | 1 | Octubre | 1943 | | 3 | 17 | |
| Coronel de Ingeniería | Colegio Militar Leoncio Prado | Director | 18 | Enero | 1944 | 1 | 7 | 24 | Fecha en que se asigna el nombre del Colegio Militar. |
| Coronel de Ingeniería | Escuela Militar de Chorrillos | Director | 12 | S e - tiembre | 1945 | | 6 | 19 | |
| General de Brigada | Escuela Militar de Chorrillos | Director | 1 | Abril | 1946 | | 11 | 10 | Asciende y mantiene el puesto hasta el 28 Febrero de 1948, según Legajo Personal. |



| | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------|----|------------------|------|----|----|----|---|
| General de Brigada | Ministerio de Guerra | Ministro de Guerra. | 11 | Enero | 1947 | 1 | 1 | 20 | Durante el Gobierno del Dr. José Luis Bustamante y Rivero. Adicionalmente, Director de la Escuela Militar de Chorrillos, según Legajo Personal. |
| General de Brigada | Consejo Superior del Ejército | Miembro | 1 | Marzo | 1948 | | 9 | 20 | |
| General de Brigada | Comisión para el estudio y la formulación de disposiciones legales destinadas a la preparación integral de las FFAA. | Presidente | 21 | D i - ciembre | 1948 | 1 | 10 | 10 | Nombrado en Resolución Suprema N° 45 – G. M. del 21 diciembre 1,948. |
| General de Brigada | Centro de Altos Estudios Militares | Director | 31 | Octubre | 1950 | 6 | 1 | 29 | Por Decreto Supremo. |
| General de División | Centro de Altos Estudios Militares | Director | 29 | D i - ciembre | 1956 | | 1 | 2 | Asciende por Ley No 12698 promulgada por el Presidente Manuel Prado y Ugarteche el 16 de enero de 1957, manteniendo el puesto de Director. |
| | Pase al retiro | | 31 | Enero | 1957 | | | | Pasa al retiro por cumplir 35 años de servicios como Oficial; luego, ocupó el cargo de Asesor Académico del CAEM hasta 1960. |
| Tiempo de Servicios como Oficial: | | | | | | 35 | | | |
| Tiempo de Servicios en el Ejército: | | | | | | 39 | 8 | 6 | |



En el transcurso de su vida militar se distinguió y obtuvo los más altos calificativos, desde su ingreso como soldado hasta su retiro como General de División Director del CAEM. Siempre dejó bien en alto el prestigio de nuestro país y el del Ejército del Perú en cualquier misión o trabajo que se le encomendara. El General Marín es un verdadero ejemplo para los Ingenieros Militares y para todos los oficiales del Ejército del Perú.

Principales Leyes y Reglamentos en que participó

- Reglamento General de Enlaces y Trasmisiones.
- Reglamento de Maniobras de Ingeniería I, II y III Partes.
- Ley de Organización del País para el Tiempo de Guerra.
- Reglamento Táctico de Grandes Unidades.
- Ley del Consejo Permanente de la Defensa Nacional y en la Ley Orgánica del Ejército.

Licitaciones y Proyectos en los que participó:

- Licitación y Control de los Cuarteles de San Gerónimo.
- Proyecto, Licitación y Control del Pabellón de Oficiales de la Escuela Militar.
- Revisión del Proyecto y Presupuestos de Ejecución del Cuartel del Potao.

Traducciones

El General Marín dominaba perfectamente el idioma francés y tenía nociones de alemán. Del francés tradujo importantes documentos para el Ejército del Perú, como los siguientes:

- Trabajos de Campaña.- III Parte.- Especial para Tropas de Ingeniería.
- Reglamento de Minas y Explosivos I y II Partes.
- Organización del Terreno. I Parte.
- Reglamento de Ingeniería. II Parte. Empleo de Ingeniería en Campaña.



- Puentes de Circunstancias. Libro del Oficial (puentes, minas y destrucciones).

Comisiones

- En el país
 - Presidió la Comisión para reconocer las posibilidades de mejorar la navegabilidad del Alto Marañón, desde el Pongo de Manseriche inclusive, hacia el Oeste. Elevó el Informe correspondiente con los resultados de los estudios y 15 planos al Ministerio de Fomento, además de estudios de la situación económica militar del Nor-Oriente.
 - Presidió la Comisión que elaboró el Informe sobre condiciones técnicas y estratégicas de la ruta Olmos-Porculla-Bellavista-punto navegable del río Marañón. Después de una discusión verbal con el Director de Vías de Comunicación del Ministerio de Fomento, el Informe motivó el cambio de la ruta elegida por el Ministerio de Fomento y cuyos trabajos ya se habían iniciado.
 - Dirigió el Estudio sobre la “Red de Trasmisiones Comerciales y su adaptación a las necesidades de la Defensa Nacional”. Ponencia presentada en la Segunda Conferencia Nacional de Ingeniería (1933), y que sirvió de base para el Plan de Trasmisiones Permanentes en el Estado Mayor General del Ejército (EMGE).
 - Miembro de la Comisión Mixta de la Frontera Norte (noviembre 1940 hasta marzo de 1941). Los informes correspondientes se enviaron al EMGE.
- En el Extranjero
 - Miembro de la Delegación Peruana en la Comisión Neutral del Chaco. Su Informe mereció la felicitación del Sr. General Ministro de Guerra, comunicada a través del Coronel Jefe del Estado Mayor General del Ejército.
 - Comisionado para recibir material óptico (goniómetros) de la fábrica ZEISS de Alemania. Informe recompensado con felicitación del señor Coronel Jefe del Pensionado Militar en Europa.



- Presidente de la Delegación Militar Peruana en la Conferencia Panamericana de Bogotá. La ponencia peruana sirvió de base para la estructuración de la Junta Interamericana de Defensa.

Instituciones a las que perteneció ¹⁰⁶

- Miembro activo de la Masonería Arca Noé # 8. Se inició el 26 de diciembre de 1922, siendo Subteniente; posteriormente se retiró.
- Con el grado de Teniente Coronel fue miembro del Consejo Directivo de la Escuela de Ingenieros, antecedente de la Universidad de Ingeniería, durante los años 1933 y 1934.
- Socio activo de la Sociedad Geográfica de Lima, desde el 15 de octubre de 1932, y miembro del Consejo Directivo de la misma, de 1934 a 1937 hasta su segundo viaje a Europa.
- Presidente del Instituto de Lenguas Aborígenes, en 1943.
- Presidente de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, de 1947 a 1953.
- Académico de número de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Lima, desde el 18 de octubre de 1946.
- Presidente honorario Fundador del Centro de Estudios Farmacéuticos Militares, desde el 18 de septiembre de 1948.
- Miembro de la Legión Peruana de la Legión de Honor de Francia, desde el 14 de julio de 1950.
- Miembro correspondiente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, desde el 18 de mayo de 1951.
- Miembro activo Fundador del Instituto Peruano de Investigaciones y Divulgaciones Históricas, desde el 2 de mayo de 1952.
- Miembro Iniciador del Instituto Libertador Ramón Castilla, desde el 22 de junio de 1953.

¹⁰⁶ Según "Biografía del Señor General de División Ejército Peruano José del Carmen Marín Arista". Página 6. Documento proporcionado por su hijo el Señor José del Carmen Marín Marín.



- Presidente del Rotary Club de Lima los años 1957 y 1958.
- Socio honorario del Casino de Policía, desde el 9 de setiembre de 1959.
- Vice-Presidente del Comité de Amigos del Instituto Lingüístico de Verano, desde el 21 de noviembre de 1961.
- Miembro Fundador de la Asociación de Oficiales Generales (ADOGEN), en 1957, y Presidente desde junio de 1965 a junio de 1966.

Libros publicados

El año de 1972 el General de División “R” José del Carmen Marín Arista preparó dos libros por encargo del Director del CAEM de esa fecha, el General de División Eduardo del Rosario Arrieta, a fin de compilar sus valiosos conocimientos, para consulta y estudio de las diferentes promociones y de todos los peruanos que se interesen en estos estudios.

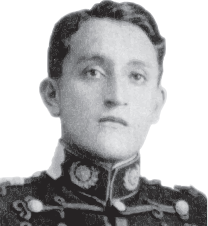
Ambas publicaciones, que se han constituido en el basamento de nuestra doctrina de Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacionales, son:

- *La Defensa Nacional. Procesos Fundamentales*
- *La Defensa Nacional . Conceptos Básicos*

Artículos publicados

Marín Arista tuvo una producción académica muy extensa de innumerables artículos y escritos, citaré algunos de ellos:

- “Puentes” (Traducción). En *Revista Militar del Perú*. Febrero-Marzo y Mayo de 1931.
- “Por el perfeccionamiento del Oficial”. En *Revista Militar del Perú*. Julio de 1931.
- “Enlaces y Trasmisiones” (Traducción). En *Revista Militar del Perú*. Agosto de 1932.
- “Características y misiones de la Ingeniería”. Artículo en la Escuela Superior de Guerra. Junio de 1935.



- “Aplicación del método de análisis de una situación táctica, al empleo de la Ingeniería”. Artículo en la Escuela Superior de Guerra. Julio de 1935.
- “Conocimiento de la Ingeniería como Arma. Rendimiento. Minas. Destrucciones. Métodos de trabajo”. En *Revista Militar del Perú*. Año XXXIII. Enero 1936. N 1. Páginas 15 a 40.
- “Dispositivos de mina”. Artículo. Febrero 1936. (S/Ref.)
- “Empleo de Destrucciones”. Artículo. Marzo 1936. (S/Ref.)
- “Empleo de Ingeniería en su misión de comunicaciones”. Artículo. Abril 1936. (S/Ref.)
- “Puentes Militares”. Artículo. Mayo 1936. (S/Ref.)
- “Trabajos de organización defensiva”. Artículo. Junio 1936. (S/Ref.)
- “Organización de la Ingeniería en la División de Ejército”. En *Revista Militar del Perú*. Año XXXIII. Julio 1936. N 7. Páginas 1207 a 1222.
- “Razonamiento de un Jefe de Trasmisiones de Gran Unidad para establecer su decisión”. Artículo. Diciembre 1936. (S/Ref.)
- “La Comisión de sesiones técnicas y comisiones”. *Revista de la Escuela Militar*. 1936
- Artículo “Cómo debemos asistir a maniobras”. *Revista de la Escuela Militar*. 1936
- Artículo “La Biblioteca del Círculo Militar”. En *Revista de la Escuela Militar*. 1936.
- “Organización de nuestras tropas de Ingeniería”. En *Revista de la Escuela Militar*. 1936.

Conferencias

Siendo Marín un educador nato, es imposible consignar las innumerables conferencias que dictó; sin embargo, a manera de ilustración, presentamos algunas de ellas:

- 1930. Conferencia (S/Ref.): “Ingenieros: Características de esta Arma. Misiones esenciales y trabajos de las tropas de Ingenieros”.



- Noviembre 1936. Conferencia en el Círculo Militar “Empleo de Transmisiones”.
- 1936. Conferencia en el Círculo Militar “Necesidad de perfeccionamiento individual.- Auto educación, factor de este perfeccionamiento”.

El General de División José del Carmen Marín Arista como Oficial en retiro (1957 - 1980)



Después de 40 años de fructífera y dinámica vida en el Ejército del Perú, el 1 de febrero de 1957, el General Marín pasó a la situación militar de retiro, a la edad de 57 años; sin embargo, continuó su intenso ritmo de actividades. Para graficar su situación en esta etapa de su vida, presentaré el resumen del libro favorito de nuestro extraordinario militar, me refiero a *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, cuyo autor es el novelista y dramaturgo francés Alain-René Lesage (1668 - 1747):

Hijo de un mozo de cuadras y una doncella, Gil Blas nace en medio de la miseria en Santillana del Mar, en Cantabria, y pasa al cuidado de un tío suyo, que lo educa en Oviedo, demostrando buenas aptitudes para el estudio. Con diecisiete años, deja la ciudad de Oviedo para estudiar en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, su brillante porvenir se ve truncado cuando, de camino a Salamanca, una banda de forajidos lo obligan a ayudarles, y acaba por ello en la cárcel. Tras ser liberado, se ve forzado a trabajar como criado, y durante varios años se pone al servicio de varios amos, lo que le



permite observar los múltiples grupos sociales, tanto seculares como religiosos, que había en España.

Debido a su ocupación de criado, conoce a mucha gente de baja ralea, y, gracias a su adaptabilidad y astucia, es capaz de adaptarse a las difíciles situaciones que se le plantean. Tras varias vicisitudes, acaba en la Corte como favorito del Rey y secretario del primer ministro.

De esta manera, escalando posiciones desde lo más bajo gracias a su inteligencia y duro trabajo, Gil Blas puede al final retirarse a un castillo y disfrutar de la fortuna y la vida honesta por la que tan duramente había luchado.

José del C. Marín visto por otros

Para conocer los rasgos de la personalidad del maestro Marín, es imprescindible apoyarnos en las impresiones de las personas que lo conocieron:

El General Parra, lo describió de la siguiente manera:

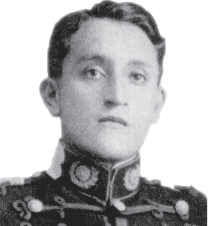
Con su andar lento, su rostro patriarcal, su trato afable, su modestia, su voz característica, traslucía pensamientos profundos, claros y esperanzados. Él supo ganarse el afecto, simpatía y respeto de todos.¹⁰⁷

Para una mayor aproximación, transcribiré algunos párrafos del artículo escrito por uno de sus alumnos de la primera promoción del Colegio Militar Leoncio Prado:¹⁰⁸

Marín fue el artífice de la creación, organización y puesta en marcha del Colegio Militar y supo desde el primer instante a dónde iba y cómo debía cumplir sus tareas de maestro y soldado. Era severo y bondadoso, su corazón estaba pletórico de amor por lo que hacía. Nunca usó el lenguaje cuartelario tan común en círculos castrenses, él tenía noción y conocimiento de su calidad de maestro que va más allá de la mera enseñanza de conocimientos e informaciones que puedan o no ser útiles en la vida del hombre. Marín sabía que el maestro es mucho más que un mero transmisor de conocimientos.

107 General de Brigada Parra Herrera Germán, en discurso en el sepelio del General de División José del Carmen Marín, el 07 de diciembre de 1980.

108 Dr. Gómez Peralta, Oscar Enrique. Artículo "José del C. Marín – Maestro y Soldado" del Libro *Colegio Militar Leoncio Prado. Bodas de Oro 1943 – 1993*. Página 123.



Maestro es aquél que además de cumplir con sus diarias tareas de enseñanza explicando los misterios de las matemáticas, relatando anécdotas históricas o describiendo un accidente geográfico, forma almas, acrisola espíritus, atrae corazones, llegando incluso a resolver problemas graves, profundos e íntimos del mundo interior del adolescente o el niño. Marín fue maestro en el sentido más elevado, esclarecido, socrático del término.

Aún resuenan en nuestros oídos, después de tantos años, sus célebres conversaciones con los cadetes, a quienes siempre empezaba llamándonos “mis queridos muchachos” y en donde aprovechaba cada ocasión para dictar inolvidables lecciones de educación, civismo, honradez y patriotismo. Personificaba la figura legendaria del maestro que enseñaba con el ejemplo de su vida diaria. Vida jalonada de inteligencia, amor a la juventud, comprensión, sacrificio y entereza moral.

En el Ejército lo llamaban “el sabio”, por la amplitud de su cultura y conocimientos.

Por su parte, el Ministro del Servicio Diplomático Nicolás Salcedo Peñarrieta, su alumno en la Academia Diplomática, en 1956, nos contó que “Marín no tenía la figura de un militar duro o de cuartel, ni era poseedor de una imponente talla, pinta y porte militar, como es la imagen que describe un marcado prejuicio en la ciudadanía; al contrario, era medio descachalandrado (desaliñado), pero de trato delicado, modales finos, amplios conocimientos, aguda inteligencia y gran carisma; y por ello, conquistaba rápidamente a su auditorio”.¹⁰⁹

Así mismo, considero esclarecedor los valores que impuso en el CMLP: “Disciplina, Moralidad, Trabajo”; así como, el lema del CAEM: “Vi et arte ad gloriam ascenditur” (Con la voluntad y el saber se asciende a la gloria), que condensan en pocas palabras la idea central de la vida del General Marín.

Marín fue un demócrata, humanista, nacionalista, de orientación socialcristiana y anticomunista, poseedor de un vasto bagaje cultural y una natural predisposición para organizar y educar, paternal con sus alumnos, severo con los que cometían alguna falta, poseedor de una increíble capacidad de trabajo y una asombrosa producción intelectual, que contrastaba con su singular modestia y sencillez.



Marín, Oficial en retiro

A partir de 1957 el General Marín, en situación militar de retiro, realizó una serie de estudios y dictó innumerables conferencias sobre asuntos de la actualidad de esos años. No eran ajenos a su sabiduría temas como la guerra fría, la guerra de Vietnam (1961 – 73), la crisis de los misiles a Cuba (1962), el Pacto Andino (1962), las guerrillas en Perú (1965), la destitución del Presidente Belaúnde (1968), la llegada del hombre a la luna (1969), la Asamblea Constituyente (1978), el centenario de la Guerra del Pacífico (1979), y muchos otros eventos a nivel mundial, regional y nacional.

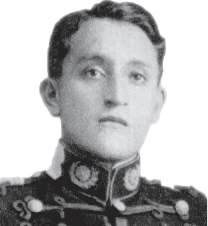
En su nueva situación de retiro, el General de División “R” Marín Arista permaneció en el CAEM hasta 1960, como asesor académico. Su obra en este centro de estudios estuvo permanentemente orientada a la creación de una doctrina cuyo fin primordial sea el bienestar y satisfacción de las necesidades del ser humano.

Desde la creación del CAEM, sus estudios estuvieron caracterizados por su constante interés y preocupación por los problemas de la realidad nacional y las posibles alternativas de solución.

Como hemos visto, las principales cualidades del General Marín fueron la sabiduría y la modestia. Su frase “Las ideas de exponen, no se imponen” refleja su personalidad forjada y realizada en su ubérrima vida como soldado, ingeniero militar, matemático, estratega genial, educador, formador de juventudes, hombre adelantado a su época, y sobre todo un gran humanista y un excelente maestro. Es sin ninguna duda el “Amauta militar de todos los tiempos”.



De izquierda a derecha: Su hija Sonja, el General Marín, una amiga, su esposa Erna y otra amiga en la terraza de la casa de la Av. Del Ejército en Miraflores.



El 13 de enero del año 1963 su hija Sonja contrajo matrimonio con don Pedro Antonio Silva Marín, y el 30 de julio de ese mismo año falleció su esposa Erna Zimmermann, en su casa de Av. Del Ejército N° 430 en el Distrito de Miraflores. Ella era evangélica, y fue enterrada en el cementerio de Bellavista - Callao, junto a los restos de su madre.



Matrimonio de su hija Sonja, el 13 de enero de 1963

Posteriormente, el 4 de marzo de 1964, en el distrito de Chorrillos – Lima, Marín Arista, de 63 años de edad, contrae segundas nupcias con su prima doña Cirila Marín Obrith, con quien tuvo un hijo, llamado José del Carmen Marín Marín;¹¹⁰ y consideró como suyos a los hijos de Cirila: Antonio, Domiro y Dora.

110 Detalle narrado en el testamento del General José del C. Marín Arista.



Ciudad Heroica
SAN PEDRO DE CHORRILLOS
 26 de Marzo 1964

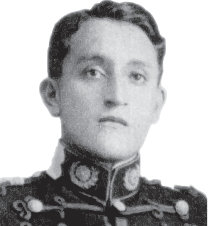
Nº 213952 39

Acta Número Trenta y nueve
 En Chorrillos, a las once y treinta de la tarde
 del día cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro
 don José del Carmen Marín Arista
 de sesenta y cinco años, viudo, oficial Pedrada natural
 de Padre de Familia de Padre de Familia de nacionalidad peruana domiciliado
 en Av. del Ejército número Catorce y Treinta
 identificado con Libreta Electoral: 2802241
 hijo de don Marcelino Marín de nacionalidad
peruana y de doña Abela Arista
 de nacionalidad peruana
 y doña Cirila Marín Oblit
 de cuarenta y tres años, viuda su casamental de
Sanagasta Chilino de nacionalidad peruana + Sanagasta
 domiciliada en Consejo Marín San Juan Chorrillos
 número Catorce y Treinta Libreta Electoral (25431893) 2543193
 hija de don Luis Marín
 de nacionalidad peruana domiciliado en la _____ y de doña
Isabel Oblit de nacionalidad _____
 domiciliada en la _____
 se presentaron en esta municipalidad con los testigos don
José Gregorio Vallejo Liberto general Pedrada
Francisco Padre de Familia número
Catorce y Treinta identificado con Libreta de Identidad 10638
 y doña María de Santibañez
Catorce y Treinta años casada peruana
 domiciliada en Alameda del Ejército
 número quince identificado con I. E.
 para que se celebre la ceremonia del matrimonio que pretenden contraer, después de haber satis-
 fecho todos los requisitos de ley, según consta en el expediente tramitado con tal fin y que se
 archiva en la Sección del Registro del Estado Civil, bajo número Trenta y nueve
Entre paréntesis Sanagasta no corre
 El Alcalde de este Consejo de Distrito después de dar cumplimiento a lo dispuesto en el
 artículo 114 del Código Civil, procedió a extender la presente que suscribe también:
 interviene como testigos: don Esteban Marín Arista con
 C.I.: 133394, y doña Carlota Gaitan de Gaitan con C.I.: 277771
 don Carlos Marín Gaitan con C.I.: 213 y doña
Isabel Inés José de Gaitan con C.I.: 95566

Respeto de los Registrados Civiles

El Celebrante José C. Marín
 La Celebrante Cirila Marín Oblit
 Sr. del Registro Civil María de Santibañez
María de Santibañez
María de Santibañez

Acta de Matrimonio del General José del C. Marín y la Sra. Cirila.



José del C. Marín y la Sra. Cirila en el día de su matrimonio en 1964.



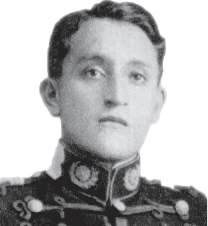
Foto familiar en enero de 1964: Su hijo José del Carmen Marín Marín, Antonio Silva Marín y su esposa Sonja, Sra. Cirila, General Marín Arista y Domiro Zelada

En la situación de retiro, el General Marín consolidó e hizo nuevas e innumerables amistades, a través de sus actividades sociales y académicas en diversas organizaciones civiles y militares. Era amigo de Víctor Raúl Haya de la Torre y Luis Alberto Sánchez, con quienes conversaba sobre la realidad nacional; así mismo, era amigo de Fernando Belaúnde Terry, con quien enseñaba en la Universidad Nacional de Ingeniería.

Belaúnde era arquitecto, y le traía planos al General Marín, que era Ingeniero Civil, para consultarle algunos aspectos técnicos sobre ellos, entablando largas conversaciones alrededor de una mesa grande que teníamos en el comedor.¹¹¹

El prestigio de Marín Arista trascendía su condición de excelente Oficial y era apreciado como persona con gran desarrollo humano y brillantes virtudes. Esta condición le granjeó la amistad de líderes nacionales e internacionales como el General Juan Velasco Alvarado (quien trabajó bajo sus órdenes en el CMLP), el General Francisco Morales Bermúdez (egresado del CAEM en 1967), y con muchísimas

111 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013.



otras personalidades como el Presidente de Francia General Charles de Gaulle, entre otras.





Marín Arista era Ingeniero civil y catedrático en la Universidad Nacional de Ingeniería. Podría decirse que tenía una vida lograda; sin embargo, continuó estudiando, y

A la edad de 65 años siguió el Curso de Posgrado para Profesores Principales (funcionarios civiles de rango equivalente), que la Universidad Nacional de Ingeniería organizó por primera vez con maestros nacionales y extranjeros de gran reputación.

Allí obtuvo el Grado de Magister, sustentando la tesis “Fundamentos de una doctrina de Desarrollo Nacional”, y en la parte exclusivamente técnica “Arreglo del pongo de Manseriche para la navegación”.

Cabe resaltar que en esa oportunidad realizó sus estudios con varios de sus ex alumnos, quienes lo impulsaron a seguir este curso, graduándose el 29 de Enero de 1965, luego de una brillante exposición de tesis, la cual fue aprobada por unanimidad.¹¹²



Recuerdo de la Universidad Nacional de Ingeniería al General José del C. Marín en 1967

Dentro de los muchos trabajos realizados, cabe resaltar que siendo integrante del Consejo Directivo del Instituto de Estudios para el Desarrollo Nacional, de la Universidad Nacional de Ingeniería, se le

112 Según Biografía del General de División Ejército Peruano José del Carmen Marín Arista. Página 5. Documento proporcionado por su hijo el Ingeniero José del Carmen Marín Marín.



encomendó un Estudio denominado: “Planteamientos Generales para la Elaboración de una Doctrina de Desarrollo Nacional” en 1965, orientado a establecer una Doctrina de Planificación para el Desarrollo Nacional.



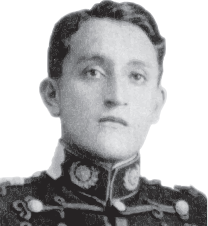
General José del C. Marín y Sra., en Celendín, en inauguración del monumento al historiador y prócer Juan B. Cortegana.



En el periodo comprendido entre el mes de junio de 1965 a junio de 1966, el General Marín Arista fue Presidente de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes (ADOGEN). Su Junta Directiva estuvo compuesta de la siguiente manera:

| | | |
|-----------------|----------------|----------------------|
| Presidente | Gral de Div. | José Del C. Marín A. |
| Vice Presidente | General GC | Guillermo Rivera B. |
| Secretario | Gral de Brig. | Jorge Justamaita M. |
| Tesorero | General GC | José Monzón L. |
| Vocal EP | Gral de Brig. | Augusto Montes G. |
| Vocal APp | Contralmirante | Luis Rivero R. |
| Vocal FAP | Mayor Gral FAP | Teobaldo Gonzales C. |
| Vocal GC | General GC | Luis Rizo P. |





Durante su periodo como Presidente, debido a su gran experiencia como organizador, el 14 de marzo de 1966, el General Marín presentó la Constitución de Asociación y los Estatutos de la ADOGEN, como persona jurídica de derecho privado según el Código Civil de esa época, ante el Notario Dr. Guillermo Ureta del Solar, para que fuera inscrita en los Registros Públicos y haciendo oficial las siglas, que se mantienen hasta la fecha.

Además, el General Marín fue uno de los gestores de la obtención del terreno, construcción y equipamiento inicial del local que ocupa la ADOGEN. Encabeza la lista de Oficiales con que dicha Asociación reconoce su empeño en una hermosa placa en el vestíbulo de su edificio.

El 27 de mayo de 1967 se realiza el primer “Almuerzo de la Amistad” entre las señoras esposas de Oficiales de Ingeniería, a iniciativa de la Sra. Juanita Ruiz de Villanueva, esposa del Coronel de Ingeniería EP Antonio Villanueva Burgos, junto con una entusiasta Comisión de señoras. La Sra. Cirila de Marín asistió a dicho evento y rubricó su firma en el Libro de Oro de los Almuerzos de Camaradería que existe en la Escuela de Ingeniería del Ejército. Desde ese año, asistió regularmente a esta actividad social.

El 27 de mayo de 1967 se realiza el primer “Almuerzo de la Amistad” entre las señoras esposas de Oficiales de Ingeniería, a iniciativa de la Sra. Juanita Ruiz de Villanueva, esposa del Coronel de Ingeniería EP Antonio Villanueva Burgos, junto con una entusiasta Comisión de señoras.

La Sra. Cirila de Marín asistió a dicho evento y rubricó su firma en el Libro de Oro de los Almuerzos de Camaradería que existe en la Escuela de Ingeniería del Ejército.

Desde ese año, asistió regularmente a esta actividad social.

Marín Arista fue miembro del Colegio de Ingenieros del Perú y de la Sociedad de Ingenieros, y catedrático de la Escuela Nacional de Ingeniería, que luego pasó a ser Universidad Nacional de Ingeniería, donde “durante más de 30 años hasta 1969 en que se jubiló por límite de edad; llegando a la más alta jerarquía, la de “Catedrático Principal”; y a propuesta por aclamación del Consejo de la Facultad de Ingeniería Industrial, se le confirió el más alto título honorífico que otorgan las Universidades de acuerdo a ley, el de Profesor Emérito, ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 23 de junio de 1969”.¹¹³

113 Según Biografía del General de División Ejército Peruano José del C. Marín Arista. Página 5. Documento proporcionado por su hijo el Ingeniero José del C. Marín Marín, el 5 de junio del 2013.



Desfile del General Marín Arista y asociados del Rotary Club en Aniversario de Reincorporación de Tacna al Perú.

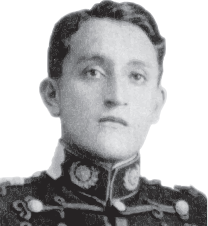
En la Universidad Nacional de Ingeniería dictó los cursos de Matemáticas y Física: Termodinámica, Resistencia de Materiales, y Radio Comunicaciones, y la cátedra de Defensa Nacional. La Universidad San Luis Gonzaga de Ica le otorgó el título de Profesor Honorario, el 31 de mayo de 1970.

Fue asimismo catedrático de la Escuela de Alto Mando de la FAP, desde su fundación y también de la Academia Diplomática, y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Matemáticas y Física.

El General Marín Arista dejó a las nuevas generaciones de peruanos, civiles y militares, un ejemplo imperecedero de trabajo, estudio y amor al Perú.

Durante su trayectoria como Profesor Universitario ocupó los siguientes cargos:

1. Decano Interno de la Facultad de Ingeniería Civil, de la Universidad Nacional de Ingeniería.
2. Cátedra de Defensa Nacional, de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI.



3. Jefe del Departamento de Orientación Profesional, de la UNI.
4. Presidente de la Comisión de Economía, de la UNI.
5. Presidente de la Comisión de Admisión, de la UNI.
6. Jefe del Instituto de Estudios para el Desarrollo Nacional, de la UNI.
7. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Ingeniería, nombrado como tal el 27 de junio de 1969.
8. Profesor Emérito de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica.



El General Marín Arista al término de Conferencia que dictó en Celendín, tierra de su familia paterna; a su izquierda, su hijo José del C. sonriendo.

En 1969, encontramos al General Marín dando conferencias en diversas Instituciones y con una activa vida social. Dentro de sus Conferencias destaca la dictada en el Rotary Club de Lima, con motivo de nuestras Fiestas Patrias, que transcribimos por considerarla una de sus mejores oraciones a la Patria, y una extraordinaria síntesis de su pensamiento:



Discurso del General José del Carmen Marín, por Fiestas Patrias en el Rotary Club de Lima, el 25 de julio de 1969

Presidente Luis

Señores Gobernadores y Past-Gobernadores.

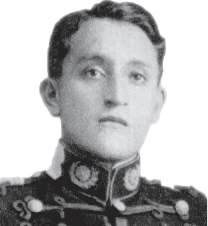
Señores Presidente y Delegaciones de los R.C. de la Gran Lima.

Señores Invitados.

Amigos Rotarios.

La altísima honra de dirigirme a vosotros, la debo a mi dilecto amigo y eminente rotario —Dr. Manuel Sánchez Palacios— quien sugirió mi nombre para hacerlo; y la debo, sobre todo, a la benévola aceptación que han dado a esa propuesta, nuestro Presidente Luis y su Junta Directiva. A todos ellos, mi profundo agradecimiento.





Sería vana presunción mía no confesar, sinceramente, que me siento muy distante —y no hay corazón traidor— a su dueño—muy distante repito, de la prestancia intelectual requerida por la calidad del auditorio y, más que todo, por el excepcional motivo que hoy nos congrega. Pero este mismo motivo me pone ante un imperioso deber, como os habría puesto a cada uno de vosotros, con la fundamental diferencia de vuestros mayores méritos para responder brillantemente a él: me refiero al hecho de que nadie podría eximirme de ser el portavoz de un homenaje a la Patria, a mayor razón, si es en nombre del más selecto grupo de sus hijos y amigos.

He allí, señores, por qué he aceptado este honroso encargo y también las razones por las que me acojo a vuestra generosidad, para que disimuléis mis deficiencias.

Rendimos este homenaje, al cumplirse un aniversario más, no del nacimiento de la Patria Peruana, sino de su despertar al cabo de un letargo de más de tres siglos: porque nuestra fue esa Patria de nuestros Incas y Señores, esa que no conoció ni mendigos ni hambrientos porque cada uno de sus hijos tuvo, en la medida de sus necesidades, los bienes con qué satisfacerlas, sublime realización social, por cuyo logro se debate aún en nuestros tiempos, no solo una mayoría de peruanos, sino de la humanidad entera y cuyas frustraciones son la principal causa de los males que nos aquejan; nuestra fue esa Patria en la que las normas supremas de la coexistencia humana se sintetizaron en “No robes - No mientas - No mates - No seas ocioso”, altísimos principios éticos tan venidos a menos en esta civilización, que se ufana de las asombrosas realizaciones de su ciencia y de su técnica. Inclinémonos reverentes ante la memoria de nuestros Incas, orlados con la gloriosa Mascaypacha, símbolo del poder supremo que ejercieron para legarnos un grandioso pasado y sobre cuyo fundamento y contenido debemos reflexionar, para convertirlos en el origen y estímulo permanentes de nuestros esfuerzos, a fin de volver a ser, en lo ético y social, lo que hemos sido.

Inclinémonos luego, reverentes y plenos de gratitud, ante la memoria de los mártires y héroes de la gesta emancipadora; de esos que sacaron a nuestra Patria del letargo en que la sumieron: el infortunio, la incomprensión y la sed de riquezas. Inclinémonos ante la memoria de los ilustres varones que infundieron en el alma de todos los peruanos el ideal de libertad y que luego, con su sabiduría, estructuraron nuestra nueva forma de vida republicana y democrática; ante la memoria de los héroes y hombres ilustres de las naciones hermanas, quienes siguiendo la estela de los dos



grandes Liberadores, vinieron desde los extremos del Continente a confundir su sangre con la de los peruanos para consolidar, junto con la nuestra, la Independencia de sus pueblos.

A unos y otros, gratitud por habernos hecho libres y por habernos legado la fecunda lección, de que no solo los hijos de una misma Patria, sino también los de muchas pueden levantarse como un solo hombre y arriesgarlo todo —vida, comodidad y bienes— cuando se hallan animados por un mismo ideal.

Mantener incólume la libertad que nos dieron y que el culto por ésta jamás se marchite en el corazón de los peruanos, será la mejor expresión de nuestra gratitud hacia ellos y de fe en nuestros destinos.

Cumplido el sagrado deber de rendir homenaje a los creadores de nuestra Patria y a los que la hicieron soberana y libre, fuerza es que volvamos los ojos al presente, que lo constituimos nosotros mismos; nosotros los responsables de que Ella sea cada vez más grande y mejor.

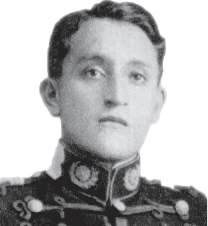
Y lo somos, por nuestra cultura, que nos coloca en el plano de los representativos de la sociedad en la que vivimos y, por consiguiente, con un campo de influencia —que puede ser más o menos amplio— pero que nos convierte en los integrantes de la élite directora —sobre todo en estos tiempos— depende el porvenir del Perú.

Y lo somos también, por los nobles ideales de nuestra Institución Rotaria empeñada —junto con otras que por fortuna existen— en crear un mundo mejor a través del servicio a nuestros semejantes.

SERVIR significa darse en cuerpo y alma, a alguien o a ningún ideal. Ese alguien es la Patria, para nosotros la más grande persona moral que pueda concebirse; ese ideal, es el bienestar de todos los peruanos, el más humano y noble al cual podamos consagrar nuestra existencia.

BIENESTAR, en el más amplio contenido de esta idea.

La persona humana, por su dualidad de materia y espíritu, tiene necesidades de ambos órdenes, individuales y colectivas, que deben ser satisfechas oportuna y adecuadamente. Esto requiere sensible paralelismo entre el acrecentamiento de bienes y servicios por una parte y de la capacidad adquisitiva de las personas, por otra, para que puedan utilizarlas en la satisfacción de esas necesidades o en el mejoramiento de su eficiencia.



Por lo material, o sea por lo biológico, el ser humano es el más desamparado en la primera etapa de la vida y por eso, para subsistir, requiere de la familia que es la célula fundamental de toda sociedad.

Por sus atributos espirituales posee la razón, que lo hace capaz de pensar y por tanto conocer; de describir las cosas y de explicarlas, dando el por qué de ellas; y cuando para esto último le falta la premisa conocida, crea la hipótesis.

Es pues una posibilidad de conocimiento abierta al infinito y con ella, desde hace siglos, se ha entregado a la tarea de transformar lo natural para ponerlo a su servicio o sea a la mejor satisfacción de sus necesidades.

Es así como, en el transcurso de miles de años, con medios cada vez mejores, ha llegado a crear esta portentosa civilización moderna, en la que la persona humana requiere no solo de la solidaridad de los miembros del grupo en que vive, sino que éste y ella misma, necesitan la colaboración de los otros grupos sociales y se llega así a una interdependencia que se extiende al ámbito de la Humanidad.

No podemos subsistir ni desarrollarnos sino dentro de la sociedad, ésta nos es tan necesaria en ambos aspectos, como el aire para la vida. Por consiguiente, debe estar estructurada de modo que ofrezca al hombre el ambiente y condiciones favorables para que subsista y se realice, es decir, para que llegue a ser lo que en potencia es, por sus atributos espirituales.

Los principios básicos de esta estructura social son el respeto de la persona humana que es el sujeto de aquella y el respeto del bien común —de bienestar— que es el fin último de toda sociedad; porque sería absurdo, por contrario a la naturaleza humana, que la hubiéramos creado para vivir en el hambre, la miseria, la injusticia, el temor, la ignorancia y la incertidumbre en la enfermedad, la vejez o la muerte. Nos hemos asociado para liberarnos de estos flagelos, en busca de eso que llamamos felicidad.

Todo esto, y mucho más, encierra el concepto de bienestar, el cual por complejo y abstracto, es radicalmente insuficiente para originar y orientar la acción encaminada a alcanzarlo. Por eso es ineludible determinar, con la máxima precisión posible: ¿Qué es lo que hay que hacer o qué situación hay que crear?, para lograr el bienestar de la Nación; o sea: definir nuestros objetivos nacionales.



Estos solo pueden emanar del análisis profundo de nuestra realidad social, cultural y económica hecho desde el punto de vista del bienestar de los peruanos, o sea: en qué esa realidad lo favorece o dificulta.

Y para esto se requiere ciencia y técnica y método para servirnos de ellos en la acción.

“La técnica —dice el Dr. Francisco Miró Quesada— es la dimensión fundamental de nuestra civilización moderna. Es lo que la distingue de todas las demás culturas que la han antecedido, que tuvieron, como la helénica, todas las dimensiones humanas, incluso la científica, pero que careció de la dimensión técnica en el sentido estricto de aplicación del conocimiento científico, para la transformación de la realidad, en provecho del hombre”.

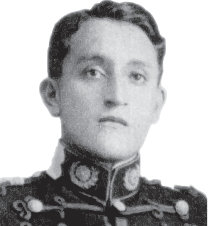
Este sitio de la técnica, se ha elevado al infinito, hace apenas 4 días, con la más portentosa hazaña de todos los siglos: el hombre caminando en la Luna.

Pero sea lo que fuera, la técnica no es más que el medio de alcanzar una finalidad; es independiente de ésta y no tiene otra exigencia que la de ser la más adecuada a la acción que nos conduzca a ella. Es un arma de la que podemos servirnos para cazar y alimentarnos o para dar muerte a nuestros semejantes.

Se puede emplear la técnica más depurada para investigar los niveles de vida de un grupo humano y determinar sus causas; pero la finalidad puede ser: hacerlas desaparecer para mejorar esos niveles de vida o mantenerlas e incluso agravarlas con el propósito de producir disturbios sociales. Y ambas cosas se hacen hoy, en el mundo.

Por eso, los votos de todos los hombres de la tierra, encabezados por el Santo Padre y por el hombre que ha sido el primero en posar sus plantas sobre la Luna, han sido: que tal proeza técnica sirva para el bien de la humanidad.

Tenemos excelentes técnicos y científicos nacionales; nuestros hijos y los de ellos, podrán formarse en nuestras universidades y en las más avanzadas del mundo. De este modo son y seguirán siendo capaces de aplicar ese método al que me he referido, o sea de planificar el desarrollo armónico de nuestra potencialidad, que es fuente de todos los medios necesarios a la satisfacción de las necesidades de nuestro pueblo: pero a condición necesaria e ineludible, que ese desarrollo tenga por finalidad suprema el bienestar de todos los peruanos, de



todos nuestros hermanos de sangre y cultura, con quienes constituimos esta hermosa Nación Peruana.

Es así como debemos concebir a la Patria: como un complejo problema integral, como una posibilidad y esperanza y como la integración de todos sus hijos, tales cuales somos: con nuestras virtudes y defectos, nuestras grandezas y miserias, dentro del marco del patrimonio común, espiritual y material forjado a través de los siglos de nuestra Historia.

En el transcurso de ésta, la Emancipación nos hizo a todos libres y soberanos; un gran Mandatario de la República, acabó por hacernos a todos iguales ante el Derecho; la vida con sus vicisitudes no nos ha permitido a todos ser iguales, ante eso que llamamos felicidad.

Unos como nosotros por los diferentes puntos de donde hemos partido, consecuencia de las posibilidades o de los sacrificios que consistieron nuestros padres, para darnos la oportunidad que tal vez ellos no tuvieron; por el ambiente en el cual se ha desarrollado nuestra existencia; por nuestras aptitudes personales y, finalmente, por el esfuerzo que hemos desplegado en la vida y que es lo único que hemos puesto de nuestra parte; por todo eso hemos llegado más o menos cerca de esa felicidad, la que, cual espejismo en el desierto, muchas veces huye y se aleja cuando creemos haberla alcanzado.

Otros, por ausencia de cualesquiera de estas circunstancias, han quedado rezagados a la vera del camino. Infortunadamente, en nuestra Patria y en la Humanidad —ya lo dije— éstos constituyen mayoría.

Volvamos los ojos hacia ellos, no para culparlos de su atraso ni para buscar responsables, sino causas por remediar, con el sano propósito de acudir en su ayuda, tendiéndoles la mano horizontalmente y no de arriba abajo, porque esto humilla. Así contribuiremos a que todos los peruanos, donde quiera que hayan quedado en ese camino al bienestar, tengan la esperanza de que por lo menos sus hijos irán más adelante; y la seguridad de que allí donde se encuentran, podrán pasar sus días sin temores ni angustias y sin que los aterre el espectro de la miseria. Y esta sensibilidad social y humana es, en esta época de los grandes logros científicos y tecnológicos, más necesaria que nunca.

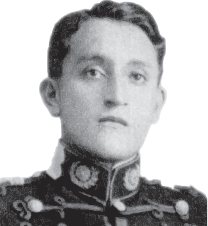
La ciencia es madre de la técnica y ésta el arma más poderosa de las creaciones del hombre, pero como éste no crea sino lo que estima útil a algún fin, la técnica y la economía se han dado la mano y han llegado a crear una gigantesca civilización materialista en la



que ya no se trata de servir sino de servirse; en la que el beneficio propio se convierte en la ley común de toda actividad y nos aleja de la compasión hacia los débiles. Este gigantismo amenaza aplastar a los otros valores humanos: bien, justicia, belleza, moral, amor al prójimo, que ni de lejos han hecho progreso igual.



La Sra. Cirila y el General Marín Arista a la salida de reunión en el Rotary Club Internacional en la ciudad de Lima.



Hemos olvidado la partida de nacimiento natural y humana de la economía y la técnica: ambas provienen de la actividad que ejerce el hombre, impulsado por sus necesidades, para procurarse los bienes y servicios con qué satisfacerlas, empleando medios para acrecentar el rendimiento de aquella. Así ha sido, desde el hombre primitivo, que escarbó la arena para extraer moluscos con qué alimentarse, utilizando sin duda una astilla de madera.

Son pues un medio y no un fin. Alterando el orden de estos términos razonamos a la inversa: el desarrollo económico es el fin, porque crea campos ocupacionales, donde el hombre podrá encontrar trabajo y con la remuneración que reciba, alcanzará su bienestar. Es decir, que éste aparece como un subproducto, sea adecuado o no. ¿Y si no lo es?

No podemos negar que en el último cuarto de siglo hemos tenido un gran progreso económico; pero hace 25 años, ni Lima ni las grandes ciudades del Perú tenían un cinturón de miseria.

No se puede encontrar sino lo que deliberadamente se busca; hay que invertir el razonamiento anterior; el bienestar de la persona humana, es el FIN, el desarrollo económico o sea de la potencialidad del país, el MEDIO de alcanzarlo; y es posible probar, con la evidencia de las cifras, que esto es inmensamente mejor para todos, a condición por supuesto, de servirnos de las técnicas disponibles, honesta, racional y objetivamente.

Tenemos pues que cambiar nuestra mentalidad. Lo social y lo económico, son los dos grandes factores de la realidad humana; pero ellos no son sino el “hombre y su mundo de creaciones”; si queremos perfeccionemos al creador de ella, comenzando por humanizarlo, que es donde muestra su mayor atraso.

Voy a terminar, señores pidiéndoles disculpas por esta extensa charla.

Nosotros, por buena suerte, que debemos agradecer a Dios ante todo, no formamos parte de los rezagados; entre todos reunimos ciencia, técnica y método, para llevar nuestra realidad de lo que es a lo que debe ser; como personas, tenemos altura de mirar, nobleza de sentimientos y culto por las virtudes dignificadoras del hombre; como Institución, nuestro ideal es SERVIR, con profunda emoción social y humana.

Nada nos falta para contribuir al bienestar de nuestros hermanos, que es por donde debemos comenzar a hacer Patria. Cuando cada



peruano sienta alegría de vivir en esta bendita tierra, sentirá también amor por ella y estará dispuesto a defender nuestras Instituciones con todo lo que es y lo que tiene, contra cualquier peligro que las amenace.

Y debemos empeñarnos en esta noble tarea, con fe y optimismo, porque la Divina Providencia, al dotarnos tan pródigamente de riquezas naturales, nos dio el destino de ser grandes.

Que nuestro glorioso pasado y las exigencias de este convulsionado presente, sean el más grande estímulo para que sigamos consagrando nuestra existencia al sublime ideal de que nuestro Bicolor, siempre flamee más alto que los Andes y desde allí arrulle a doce millones de peruanos, felices y cordialmente unidos.

Estoy seguro de interpretar el sentir de todos vosotros al formular estos votos pidiendo al Hacedor Supremo nos conceda la dicha de verlos realizados.

Gral. Ing. José del C. Marín A.

En 1970 el CAEM publica dos libros del General Marín: *La Defensa Nacional – Conceptos Básicos* y *La Defensa Nacional y Procesos Fundamentales*, que constituyen una recopilación de su pensamiento doctrinario sobre la Defensa y Desarrollo Nacionales, y son los antecedentes de los Planteamientos Doctrinarios y Metodológicos del CAEM, textos básicos de nuestra doctrina.

En octubre de 1974 el General de División Edgardo Mercado Jarrín (egresado del CAEM en 1963) Premier y Ministro de Guerra, publica su libro *Seguridad, Política y Estrategia*, con un extenso prólogo del General Marín, en el que expone un magistral resumen de lo avanzado de nuestra doctrina nacional sobre estos trascendentales asuntos.¹¹⁴

En octubre de 1975 se celebran los 25 años de la fundación del CAEM, con una serie de actividades, entre ellas un seminario sobre “Problemática Nacional”, donde asistieron 239 personas civiles y militares, pertenecientes a instituciones públicas y privadas, entre ellas a 33 universidades.

114 Mercado Jarrín, Edgardo. *Seguridad, Política y Estrategia*. Biblioteca Militar del Oficial N° 39. Lima. 1974. Imprenta del Ministerio de Guerra. Páginas 1 a 22.



Una de las principales exposiciones “fue la versada por el General Marín, quien expuso la necesidad de un plan de política interna, reclamando el respeto a nuestras propias ideas, criticando que se busque imponer pensamientos echando mano a los desórdenes; por ello, que el Estado tiene derecho a defender su orden interno para impedir que otras ideas sean impuestas por la violencia. Precisó que para que un país pueda actuar en procura de su bienestar, tiene que ser absolutamente libre de presiones violentas, económicas, etc. Afirmó también que para lograr el bienestar, la seguridad es una condición necesaria y que en los planes de Defensa Nacional se debe integrar el de Seguridad.”¹¹⁵

En 1975 la salud del General Marín comenzó a deteriorarse. Sus visitas al Hospital Militar Central se hicieron cada vez más frecuentes, y en el mes de junio de ese año escribió su testamento, el cual transcribimos, por considerar que a través de su lectura, conoceremos mejor a nuestro ilustre personaje:¹¹⁶



El General Marín al término de la ceremonia por el 25^a Aniversario del CAEM

115 *Bodas de Oro del CAEN 1950 – 2000*. Página 83.

116 Documento proporcionado por su hijo el Ing. José del Carmen Marín Marín, en julio del 2013.



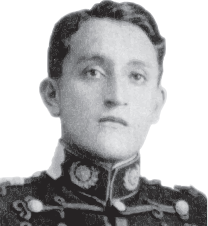
MI TESTAMENTO

“Declaro llamarme José del Carmen Marín Arista, hijo legítimo de don Marcelino Marín Camacho y de doña Abela Arista Torres de Marín, ya fallecidos; nací en San Miguel de Huayabamba, provincia de Rodríguez de Mendoza, el dos de marzo de mil ochocientos noventa y nueve; General de División del Ejército en situación de Retiro; identificado en vida con Libreta Electoral número dos millones ochocientos dos mil doscientos cuarenticinco.- Libreta Tributaria número tres millones ciento setenta y dos mil doscientos treinta y seis; y Libreta Militar número treinta y cuatro mil ochocientos veintitrés. Como cristiano ferviente y en conciencia DECLARO Y DISPONGO en este mi testamento, escrito por mí mismo y con mi propia letra, lo que sigue:

Declaro que contraje primeras nupcias, en el mes de enero de mil novecientos treinta, con doña Erna Zimmermann von Paulowsky, en cuya unión matrimonial tuvimos una hija llamada Sonja Abela Amalia Marín Zimmermann, hoy casada con don Pedro Antonio Silva Marín. Fallecida mi citada esposa en julio de mil novecientos sesenta y tres (1963), contraje segundas nupcias, en marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, con doña Cirila Marín Obriht, habiendo tenido en mi unión con ella un hijo llamado José del Carmen Marín Marín. No tengo más hijos ni dentro ni fuera del matrimonio.

Declaro que durante mi primer matrimonio adquirí dos inmuebles: uno situado en Miraflores - Avenida del Ejército número cuatrocientos treinta, inscrito en el Asiento uno de fojas doscientos cincuenta y nueve del Tomo ciento once de Balneario; y otro situado en Chorrillos - Calle Coronel Marín número ciento tres, inscrito en el asiento cinco de fojas doscientos cincuenta y cinco del Tomo seiscientos cincuenta y tres del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima. Fallecida mi primera esposa, el cincuenta por ciento de estos dos inmuebles me correspondió como gananciales y el otro cincuenta por ciento de los mismos pasó, como herencia de su señora madre, a mi nombrada hija, Sonja Abela Amalia Marín Zimmermann de Silva, mediante el Acto de Intestado dictado el veintiuno de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro, por el señor doctor César Fernández Arce, Juez del Primer Juzgado en lo Civil - Secretario señor Julio César Mansilla Rosas.

Al contraer segundo matrimonio con doña Cirila Marín Obriht aporté como bien propio el cincuenta por ciento de los referidos inmuebles. En dicho matrimonio hemos adquirido un solo bien con el carácter de común, constituido por el lote de terreno número siete de la manzana letra “X” de la Parcelación semirústica “La Campiña” Sociedad Anónima, ubicada en el Distrito de Chorrillos.



- Uno -

Mi Testamento

Yo declaro llamarme José del Carmen Marín Quiroga, hijo legítimo de don Marcelino Marín Camacho y de doña Ubaldo Ariete Torres de Marín, ya fallecidos; nací en San Miguel de Heayabamba, provincia de Rodríguez de Mendoza, el dos de marzo de mil ochocientos noventa y nueve; General de división del Ejército en situación de Retiro; identificado en vida con Libreta Electoral número dos millones ochocientos dos mil seiscientos cuarenta y cinco. Libreta Tributaria número tres millones seiscientos setenta y dos mil diecinueve treinta y seis; y libreta Militar número treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y tres. Como cristiano practicante y en conciencia Pacato y dispongo en este mi Testamento, escrito por mi mismo y con mi propia letra, lo que sigue:

José del Carmen Quiroga

Declaro que contraí primeras nupcias, en el mes de enero de mil novecientos treinta, con doña Elena Eismormana von Paulowsky, en cuya unión matrimonial tuvimos una hija llamada doña Ubaldo, Amalia Marín Eismormana, hoy casada con don Pedro Antonio Silva Marín. Fallecida mi citada esposa en julio de mil novecientos sesenta y tres (1963), contraí segundas nupcias, en marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, con doña Cirila Marín Plocht, habiendo tenido en mi unión con ella un hijo llamado José del Carmen Marín Marín. No tengo más hijos ni dentro ni fuera del matrimonio. Declaro que durante mi primer matrimonio ad-

Este lote de terreno número siete lo adquirí a plazos del señor doctor José Luis Bustamante y Rivero y esposa señora María Jesús Rivera de Bustamante y Rivero, habiendo pagado totalmente el precio pactado

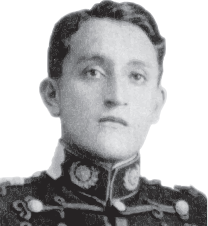


por dicho lote de terreno así como, el Impuesto de Alcabala como consta en la Cláusula Tercera de la minuta que me han otorgado el doctor Bustamante y Señora, y el Certificado número treinta y un mil quinientos noventa y ocho (31598) de la Dirección General de Contribuciones que acredita los pagos parciales efectuados por mí. Esta minuta no ha sido elevada a escritura pública por las causas expuestas en su Cláusula Sexta.

Declaro como mis únicos y universales herederos a mi esposa doña Cirila Marín Obriht de Marín y a mis dos nombrados hijos. Habiendo prestado a mi hija señora Sonja Abela Amalia Marín de Silva, importante ayuda económica en su matrimonio, lo cual reconocen tanto ella como su esposo don Antonio Silva Marín; y haciendo uso del derecho que la ley me reconoce de disponer del tercio de mis bienes, reparto los ya detallados en la siguiente proporción y forma: el cincuenta por ciento que me corresponde del inmueble de la Avenida del Ejército cuatrocientos treinta en Miraflores, a mi hijo José del Carmen Marín Marín. Del cincuenta por ciento que me corresponde del inmueble de Coronel Marín ciento tres en Chorrillos: veinticinco por ciento a mi esposa señora Cirila Marín Obriht de Marín; el otro veinticinco por ciento a mis citados hijos José del Carmen Marín Marín y Sonja Abela Amalia Marín de Silva, en partes iguales. En cuanto al lote de terreno número siete de “La Campiña” correspondiendo a mi esposa señora Cirila Marín Obriht de Marín el cincuenta por ciento por gananciales, dejo el otro cincuenta por ciento a mis dos hijos nombrados, en partes iguales.

Ruego a todos mis herederos respetar la partición que el presente Testamento contiene manteniendo la buena armonía que siempre han mantenido entre ellos; y particularmente pido a mis hijos rodeen a Cirila, mi adorada esposa, de los más cariñosos cuidados y atenciones, quien debe seguir presidiendo la familia por ser la Madre que dichosamente tienen todavía y termino este Testamento nombrando Albacea a mi hijo José del Carmen Marín Marín para el cumplimiento de esta expresión de mi voluntad y pidiendo a Dios felicidad para todos y piedad para mí en el más allá, habiéndolo escrito con mi propia letra en Miraflores el veintisiete de Junio de mil novecientos setenta y cinco.

JOSÉ DEL CARMEN MARÍN ARISTA



Los dos últimos años de su existencia (1978 - 1980) el General Marín estuvo aquejado por una diabetes avanzada que lo postraba en cama constantemente. Sintiendo que su final se acercaba, dispuso a su hijo José del Carmen que:

Todos sus documentos secretos obtenidos a través de sus contactos y actividades en el extranjero sean entregados al Servicio de Inteligencia Nacional; lo cual, fue cumplido por intermedio del Mayor EP Miguel Pérez Brito, esposo de su hija política Dora Zelada Marín.¹¹⁷

En 1979 el General Marín hizo uso de la palabra en el vigésimo noveno aniversario del CAEM, en esa fecha, su salud se notó bastante deteriorada.



La Sra. Sonja (segunda de la izquierda) flanqueada por su hijo José y su hija Milagros; a la derecha: la Sra. Cirila y el General Marín Arista.

En julio de 1980, el arquitecto Belaúnde, entrañable amigo del General Marín, asume la Presidencia del Perú por segunda vez, en una difícil situación nacional, con una agobiante deuda externa, crisis

¹¹⁷ Detalle contado por el Sr. José del Carmen Marín Marín, hijo del General Marín, en entrevista del 17 de junio del 2013.

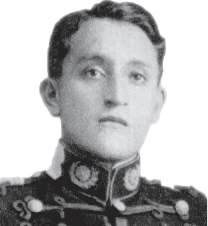


agraria, acelerada devaluación, y las primeras acciones terroristas de un subestimado movimiento denominado Sendero Luminoso.

En octubre de 1980, se conmemoró el trigésimo aniversario del CAEM; en el cual, su Director el General de División Luis Vásquez Duclós, hizo un sentido reconocimiento y entrega de un significativo recuerdo al General Marín. Fue su último homenaje en vida.



El Director y personal del CAEM visitó al General Marín en su casa de la Av. Del Ejército en Miraflores, en octubre de 1980, y le rindió un cálido reconocimiento, sin presagiar que sería su último homenaje en vida.



El 3 de diciembre, a las 4 p.m., el General Germán Parra Herrera, Presidente de la Comisión Permanente de Historia del Ejército (CPHEP), visitó al General Marín en su casa, para solicitarle que escriba algunas reflexiones para el libro *La Gesta de Lima*, que la Comisión se encontraba formulando.

Al día siguiente, el genio militar explicó lúcidamente las causas y consecuencias de los acontecimientos históricos a que se refiere este libro, entre otros pensamientos, destacan:

- Que en la defensa de Lima —como en las demás acciones de la guerra del 79— faltaron los medios (material, equipo, armamento), que hubo deficiente preparación militar, pero sobró coraje y valentía para morir por la patria.
- Que el pueblo, a pesar de los errores de los conductores del país, tuvo un sentimiento solidario cuando se trató de defender la soberanía nacional.
- Que la única forma de prever las consecuencias de una derrota es estar permanentemente preparado para la defensa nacional.
- Haciendo alusión a las actitudes puestas en evidencia por los invasores, señaló que solo los pueblos débiles son sanguinarios, como una forma de compensar su debilidad espiritual y su decadencia, en cambio los pueblos fuertes valoran más la vida de los hombres, las respetan, haciendo uso de la fuerza solo en apoyo del derecho.¹¹⁸

Sus reflexiones fueron registradas por el General Parra, quien le rindió un sentido homenaje, que concluyó con la frase “Los hombres pasan, pero las ideas quedan para perpetuarse en los pueblos...”¹¹⁹

Estas fueron las últimas actividades que se le conocen...

118 Villanueva Benavides, Carlos. *Aproximación a la vida del General José del Carmen Marín, el Proyecto Nacional y la Política Peruana*. 2010. Página 10.

119 Comisión Permanente de Historia del Ejército (CPHEP) *La Gesta de Lima. 1881 – 13/15 Enero - 1981*. 1ra Edición. 1981. Páginas 337 a 342.

Fallecimiento del General de División José del Carmen Marín Arista (1980)

Hasta dos años antes de su muerte ¹²⁰ (aproximadamente hasta diciembre de 1978), Marín Arista tuvo una existencia muy activa, signada por el apoyo y colaboración con casi todas las instituciones y organismos a los que estuvo ligado en algún momento de su vida; sin embargo, su salud se fue deteriorando inexorablemente.

El viernes 5 de diciembre de 1980, a partir de las once de la noche, el General Marín se sintió muy mal. Aquejado por la diabetes y problemas cardíacos, estaba acostado en su lecho en su residencia en el distrito de Miraflores. El sábado 6 de diciembre, a las 00:15 horas, el Divino Hacedor lo recogió de entre nosotros. Tenía 81 años de edad.

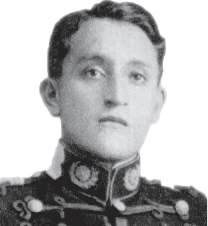
Ese mismo día fue velado en su casa; al día siguiente, en el local del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), de donde partió el cortejo fúnebre hacia el cementerio.

Su desaparición física fue muy sentida tanto en el medio castrense como civil. Fue sepultado con honores de Ministro de Estado, como le correspondía. En su sepelio, hicieron uso de la palabra doce oradores, quienes destacaron su fecunda trayectoria, la cual tuvo como único norte la grandeza del Perú, orientada fundamentalmente a la formación de la juventud militar y civil del país.

Sus restos mortales reposan en el Cementerio “El Ángel”, Pabellón San Lucas, nicho C-37. En febrero del año 2013, los restos de su esposa Cirila fueron enterrados a su lado, en el nicho vecino C-38.

El Sr. Presidente Constitucional de la República Don Fernando Belaunde Terry reconoció en nombre de la Nación “que la desaparición del General José del Carmen Marín constituía una pérdida nacional, no solo por lo que realizó en el campo militar, sino también en las vastas actividades que desarrolló siempre inspirado en el Perú, resaltando su

120 Detalle narrado por la Sra. Sonja Marín Zimmermann, hija del General Marín Arista, en entrevista del 14 de junio del 2013.



contribución en la construcción de la carretera Jaén - Chamaya”; reconocimiento que reiteró el 24 de Diciembre de 1980 en la Clausura de la Escuela Militar de Chorrillos, en la cual rindió homenaje al Ejército, en la persona del extinto General José del C. Marín, afirmando que “fue uno de los generales que más admiró en el terreno militar, en el Ministerio de Guerra y sobre todo en las aulas universitarias”.

828

Apellidos Marín Arista
 Nombre: José del Carmen
 Fecha de la defunción 6 de Diciembre de 1980
 declarante identificado con: L. E. 3159486.

REPUBLICA DEL PERU
 CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES
 REGISTROS DEL ESTADO CIVIL
 DEFUNCIONES
 AÑO 1980

PARTIDA NUMERO Seiscientos veintidós
 NOMBRES Y APELLIDOS José del Carmen Marín Arista
 EDAD ochenta y cinco SEXO Masculino
 PROFESION U OCUPACION Militar
 ESTADO CIVIL casado con doña: Cecilia Marín de Marín
 NATURAL DE Ayacucho NACIONALIDAD peruana
 DOMICILIADO EN Av. del Ejército #436 Miraflores
 LUGAR DEL FALLECIMIENTO: en el domicilio indicado
 FECHA DEL FALLECIMIENTO: HORA ocho horas y cinco
 DEL diez MES Diciembre
 AÑO: MIL NOVECIENTOS ochenta
 HIJO DE DON Marcos Marín Camacho
 Y DE DOÑA Adela Arista
 DECLARANTE José del Carmen Marín Arista
 Edad seiscientos Profesión u Ocupación Ingeniero
 Natural de Lima Nacionalidad peruana
 Domiciliado en Av. del Ejército #436 Miraflores
 Se extiende esta partida en
 Lima, a horas once y cincuenta de diez
 de Diciembre de MIL NOVECIENTOS ochenta
 Que suscribe:

José del C. Marín Arista
 DECLARANTE

J. G. R.
 REGISTRADOR

[Firma]
 FUNCIONARIO AUTORIZADO

Acta de defunción del General de División “R” José del C. Marín Arista.



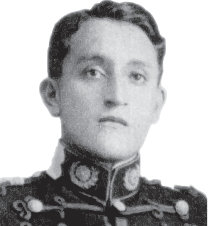
El Comando del Ejército, a través del General de Brigada Germán Parra Herrera, manifestó, entre otros aspectos, que “el General Marín era el CAEM y el CAEM era el General Marín”, señalando que su concepción se ha constituido en un lema de este Centro de Altos Estudios: “Las ideas se exponen, no se imponen”. Asimismo, expresó que su labor de constante sistematización del estudio de la realidad nacional había sido preocupación de ilustres compatriotas como José Carlos Mariátegui, Víctor Andrés Belaunde, entre otros; lo cual constituye un reconocimiento tácito a su capacidad y fructífera labor intelectual.



Nicho del General Marín y Sra. a junio del 2013

Los principales diarios de la Capital, particularmente *El Comercio*, *Expreso*, *La Prensa* y *El Correo*, rindieron homenaje al General José del Carmen Marín resaltando sus virtudes en sendos artículos periodísticos. Igualmente, en diversas revistas distinguieron su fecunda labor, dentro de los cuales cabe señalar un artículo de la revista *Callao* N° 94, donde se publica el pedido del representante de la Asociación Leoncio Pradina y ex Cadete de la Primera Promoción del Colegio Militar Leoncio Prado, Sr. Miguel Castillo, quien solicitó se le ascienda póstumamente al grado de Mariscal del Perú, por ser clamor nacional.

La Asociación Leoncio Pradina, integrada por treinticuatro promociones egresadas del Colegio Militar Leoncio Prado, constituyeron un Comité Pro-Mausoleo al General Marín. Este comité fue integrado por Gonzalo Casas Lazo, Enrique Villar, Miguel Castillo, Oscar Gómez Perseta, Carlos Sandoz Manrique, David Cáceres Camones y Daniel



Gálvez, pertenecientes a la primera y segunda promoción, que tuvieron el honor de ser alumnos cuando el General Marín ejercía el cargo de Coronel Director del CMLP.



Notas de defunción en el diario "El Comercio" del 8 de diciembre de 1980.

A su fallecimiento, todas las autoridades destacaron la modestia y sencillez que caracterizaba la personalidad del General Marín, ya que a pesar de las grandes virtudes y su reconocida capacidad profesional



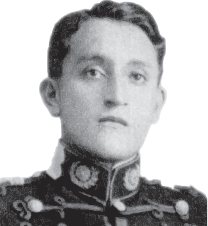
y humana, dedicó gran parte de su vida en beneficio de su Patria, en la que volcó su talento y sabiduría. Esta afirmación no está sustentada en el deseo de hacer una lisonja al personaje después de muerto, como es típico en una sociedad como la nuestra, tan plagada de animismos y elogios baratos. Nada más lejos de la verdad, José del C. Marín era un hombre modesto porque era un genio integral.

El General Marín es cabalmente un ejemplo para las nuevas generaciones de peruanos, de educadores, y de Oficiales de todas las armas y de todos los tiempos.

Oración fúnebre del General de Brigada Germán Parra Herrera en el sepelio del General de División José del Carmen Marín Arista, el 7 de diciembre de 1980

“El Comando del Ejército me ha designado para expresar institucionalmente el sentimiento de congoja que embarga a toda la institución por la desaparición física del ilustre General de División Don JOSÉ DEL CARMEN MARÍN.

Siendo que esta tarea no es fácil. La gran estimación y admiración por el General Don José del Carmen Marín trascendió al Ejército. Por ello su muerte ha causado conmoción sentimental total. Esta conmoción rompe los diques sentimentales, fluyen atropelladamente los recuerdos y las ideas. Para poder decir algo, de lo mucho que habría que decir, es necesario, primero, frenar al sentimiento que se agita. Hecho esto, hay que ordenar las ideas y expresarlas. Esto me resulta difícil. La razón está en que, coincidentemente, pertenezco a la Promoción “Necochea”, que ingresó a la Escuela Militar de Chorrillos cuando el General Marín se iniciaba en la Dirección; por su actitud patriarcal le guardábamos afecto preferente: coincidentemente, también, hace cuatro días, estuve en su casa, acudí con la Comisión de Historia del Ejército para intercambiar ideas acerca de la contribución que estaba redactando para un libro que esta Comisión está editando, con motivo del Centenario de la Guerra del Salitre; la colaboración se la solicitamos porque la Comisión estaba convencida que en el país habían dos personas del mismo nivel, aunque en campos diferentes pero complementarios, que pueden ser considerados patricios. Entre ellos el General Marín, cuando le exteriorizamos este argumento, él con la humildad que siempre lo caracterizó, nos dijo: “A qué nivel me ponen Uds.; yo soy un insignificante”. Sin embargo, con la predisposición de servicio, que siempre tuvo, aceptó colaborar.



Creemos, no obstante, estar en esta mansión de la verdad y la paz, que el silencio no debe ser la mejor plegaria que elevemos en esta oportunidad por su alma. El silencio no puede ser el rito adecuado en esta soledad desgarradora.

Estamos ante la única realidad incommovible: La muerte. Ella suscita al hombre reflexiones ancestrales.

Una de ellas es que, paradójicamente, ante la muerte se hace presente la vida. La muerte se convierte, también paradójicamente, en la oportunidad esclarecedora y a veces es la única oportunidad en que se reconocen los méritos y se rinden honores.

El General José del Carmen Marín, fue natural de Amazonas, ingresó a la vida militar el año 1917 y pasó al retiro en febrero de 1957; fueron 40 años dedicados a la patria y, después, otros años más hasta su muerte. En todos sus ascensos fue número uno y en sus estudios siempre fue distinguido. Hizo estudios en Francia en dos oportunidades: en la primera, en la Escuela de Versailles, recibiendo de Ingeniero; y, en la segunda, en la Escuela de Guerra en París, graduándose con mención muy honrosa.

Al regresar de la Escuela de Versailles, y ya con el grado de Capitán, se le encomendó crear y organizar el Servicio de Transmisiones (hoy comunicaciones), ejerciendo la Jefatura de la Cía. de Transmisiones, con sede en Ancón, hasta 1929; balneario que conocía en razón de que sirvió como furriel del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, quien residió en este pueblo.

Después de su regreso de la Escuela de Guerra en París, y con el grado de Mayor, es nombrado Jefe de Operaciones del EMGE; puesto que desempeñó durante el Conflicto con el Ecuador, en 1940.

El año 1944 asciende a Coronel y con este grado fundó el Colegio Militar Leoncio Prado, siendo su primer Director.

En el año 1946, con el grado de General de Brigada, es designado Director de la EMCH; cargo que dejó en 1947 para asumir la función de Ministro de Guerra.

En el año 1948, preside la Comisión de los Institutos Armados, encargada de proponer los Proyectos de Leyes Fundamentales de la Defensa Nacional y de la Fuerza Armada. Uno de estos proyectos dio origen al CAEM, siendo su primer Director en 1950.



Fue también Catedrático Principal de la Universidad de Ingeniería, en la que enseñó, durante 32 años, todo lo relacionado con la Defensa Nacional. Sus conferencias eran tan atractivas que la asistencia era masiva.

En diciembre de 1956, cuando solo le faltaba un mes para pasar al retiro, el Congreso Nacional, atendiendo a sus méritos, lo ascendió a General de División. Fue un acto de justicia para un militar paradigmático.

Por sus méritos se hizo merecedor a muchas condecoraciones nacionales y extranjeras.

El General de División Don José del Carmen Marín, en el Ejército fue el organizador de lo que hoy es el Arma de Comunicaciones, por lo cual siempre recibió demostraciones de afecto del personal de esta Arma; a partir de hoy se le recordará entrañablemente.

Como Jefe de Operaciones del EMGE participó en el conflicto con el Ecuador. De las experiencias que tuvo y de su vocación de futuro le surgieron las primeras ideas del CAEM y la necesidad de un Ministerio de Defensa.

Como Fundador y primer Director del Colegio Militar Leoncio Prado, logró hacer de este colegio uno de los mejores de la República. En señal de agradecimiento los ex alumnos de la promoción que él dirigió, hoy distinguidos profesionales, le depararon siempre, afectos y nunca le mezquinaron agradecimientos.

Durante su permanencia como Director de la EMCH no era Director de Bufete; alternaba diariamente con los cadetes y aprovechaba de cualquier circunstancia para transmitir personalmente enseñanzas; era un profesor nato y ejemplar. Recuerdo que en ese tiempo Francia cayó derrotada por los nazis, y el General Marín, profunda y lógicamente francófilo, nos reunió y nos explicó la caída y nos dio una lección: ¡Solo los que están en alto caen!, y luego exclamó: ¡Francia se levantará! En esa época también se ensayó la primera bomba atómica. Nos volvió a reunir y nos explicó cómo este hecho cambió la táctica y la estrategia en boga y cómo la energía atómica la iba a transformar. Con la terca lealtad a sus bien meditadas ideas, nos explicó, en otra ocasión, la importancia de la coordinación. Recurrió para su explicación a la figura de una Orquesta Sinfónica. Nos decía: si los integrantes de la orquesta ensayan separados, cuando se les junte para tocar, el resultado será cualquier cosa, menos una sinfonía, y el Perú necesitaba sinfonía y



organización. Este era el gran argumento para su idea de creación del Ministerio de Defensa.

Era un Director que no vivía en su oficina, sino con sus alumnos. Nos enseñaba a marchar con la cabeza, no con los pies. Siempre enseñando igual a los filósofos de Grecia. Era pues un militar intelectual por excelencia.

Quizás su obra más importante fue la creación y la Dirección del CAEM, una de las primeras en su género en América Latina. ¡Este centro cambió la filosofía militar!

A nivel de profesionalización de los Oficiales, en la Historia del Ejército, existen hitos inconfundibles: la Escuela Militar, fundada en 1898 por acción directa de Piérola; la Escuela Superior de Guerra, fundada en 1904 por acción eficaz del Ministerio de Guerra, General Don Pedro E. Muñiz; y el CAEM, fundado en 1950 por acción directa del General Don José del Carmen Marín. Esta trilogía: EMCH, ESG y CAEM, en interrelación permanente, integran el sistema de profesionalización para la Defensa.

Como primer Director del CAEM, con las dificultades y escasez que rodean todo comienzo, el “General Marín era el CAEM y el CAEM era el General Marín”; sin embargo, no se desanimó ni murió de satisfacción por sus éxitos.

En el CAEM, a nivel Académico, inició el procedimiento que luego se concretaría en un lema. ¡Las ideas se exponen, no se imponen!

Institucionalmente, y siempre a nivel Académico, empezó a manejar el concepto Tomista de BIEN COMÚN e interrelacionó los conceptos de Bienestar General y Seguridad Integral, en un Proceso que él formalizó con el nombre de EL PROCESO DE LA POLÍTICA GENERAL DEL ESTADO, creando una verdadera teoría que fue perfeccionando poco a poco. Esta teoría sirvió de modelo a otras Escuelas Extranjeras.

Inició una labor de constante sistematización del estudio de la REALIDAD NACIONAL, realidad Nacional que había sido preocupación de ilustres compatriotas como José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Víctor Andrés Belaunde y otros; REALIDAD NACIONAL, cuyo conocimiento se requiere para reforzar el Alma Nacional; es decir: “Levantaría de la sombra casi inconsciente en que dormita y sueña”, como afirmaba José de la Riva Agüero; REALIDAD NACIONAL, cuyo diagnóstico es la base



de partida para la acción. Ante lo deprimente de nuestra Realidad Nacional, nos alentaba con su frase. ¡El Perú será lo que debe ser a pesar de los peruanos!

El formalizó, también, el concepto de POTENCIAL NACIONAL, como la otra cara de la moneda, de la REALIDAD NACIONAL. Definió el Potencial Nacional como “La fuente de todos los recursos que el Estado necesitaba para la realización de sus planes de Bienestar y Seguridad”. Desarrollar y defender al país, es, según el General Marín, impulsar el Potencial Nacional.

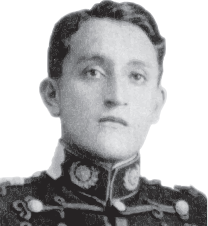
Siempre insistió en que el factor humano era el factor esencial y determinante: “Todo lo que se haga es por él, para él y en función de él”. Fue, pues, un humanista por excelencia. Estaba convencido de la dimensión trascendente del hombre.

En la Universidad de Ingeniería enseñó Defensa Nacional. Por su método, sus conocimientos y su trato afable pero firme, se granjeó la simpatía de sus alumnos. Allí demostró a los peruanos sin uniforme que la Defensa Nacional es tarea de todos, y que la Defensa Nacional no es un simple asunto de orden público ni exclusivamente de guerra externa, es un problema de soberanía. Como el tiempo para la enseñanza era escaso, los alumnos le solicitaban emplear las horas del descanso. Había, pues, un gran entusiasmo por escucharlo. Testigos de estos hechos son y todavía están muchos distinguidos profesionales.

Podemos llegar a la conclusión que la labor del General de División Don José del Carmen Marín, trascendió lo institucional y se proyectó a la ciudadanía toda. Con su andar lento, su rostro patriarcal, su trato afable, su modestia, su voz característica, traslucía pensamientos profundos, claros y esperanzados. Él supo ganarse el afecto, simpatía y respeto de todos. Por eso su desaparición es entrañable. Podemos decir como el poeta: “Jamás tanto cariño doloroso, jamás tan cerca arremetió lo lejos”.

Mi General:

En esta mansión del silencio, recuerdo nuestra última entrevista en su modesta casa. Sentado Ud. en un sillón antiguo, frente a frente. Mientras Ud. nos hablaba con claridad meridiana sobre deontología militar, sobre el destino que daría a su único tesoro: su biblioteca; sobre la forma como abordaría sus memorias y sobre la actualización de su libro, nosotros contemplábamos vuestro semblante augusta, patriarcal y percibíamos el afecto de vuestro



corazón inmenso; cavilábamos, sobre vuestra rica y ejemplar modestia. Cuando nos disponíamos a colaborar con Ud., su muerte nos sorprendió y lo sorprendió. Aunque dicen que sorprenderse es empezar a comprender, nosotros no comprendemos nada. Es que la muerte no se comprende, se siente. Hoy sentimos que usted nos hace falta sin fondo.

Anoche, cuando me acerqué al ataúd a depositar una oración, contemplé su rostro apacible, sereno, ya mustio. Vi como un crucifijo sobre su pecho testimoniaba su fe en la promesa de Cristo: “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí aunque muera vivirá”.

Usted vivirá en el corazón de todos sus subordinados, alumnos y amigos.

Mi General:... ¡Qué su colosal espíritu descanse en paz!”

Discurso pronunciado por el Dr. Juan Escudero Villar en el Cementerio El Ángel, en el sepelio del General de División José del Carmen Marín, el 7 de diciembre de 1980

“Señoras, señores:

Levanto mi voz, en la mansión del silencio, para proyectar ante la conciencia de la comunidad castrense, de amigos y familiares el pesar que embarga al rotarismo del Perú y en particular a los integrantes del Club de Lima, por la irreparable pérdida del que fuera uno de sus más calificados integrantes.

José del Carmen Marín ingresó al Rotary Club de Lima el 5 de diciembre de 1946 -van corridos 34 años-. Desde su ingreso, y durante el lapso transcurrido fue un eficiente sembrador de semillas de fraternidad, de respeto al hombre y sus instituciones.

Los frutos de sus constantes preocupaciones están aún pendientes del árbol de la amistad que sembró y cultivó resistiendo a los vendavales que azotan a la sociedad en sus estamentos políticos, económicos y sociales de pueblos, países y continentes.

En el Club Rotario de Lima José del Carmen Marín desempeñó, señero y constructivo, todos los cargos que se le encomendaron por elección unánime de sus miembros.

Como Presidente, en el período anual de 1957 - 1958, incentivó poderosamente las metas rotarias canalizadas hacia el Servicio a la Patria y a la Comunidad.



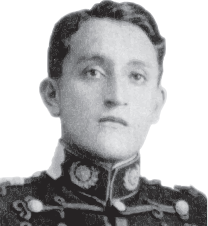
En el orden material obtuvo, por Ley del Congreso de la República, un área urbana destinada a construir un local que sirviera para cumplir con las obras sociales que el Club realiza anualmente con la valiosa cooperación de su Comité de Damas, y que sirviera también como sede administrativa del Club.

El rotario, según los postulados de la organización, “es un ejemplo para la juventud”; así fue José del Carmen en su diario quehacer, en las mutantes cotidianas de la actividad mundana en la escuela, en el colegio, en la universidad y en los demás centros superiores en los que enseñó con el ejemplo a los jóvenes de ayer, de hoy y de siempre.

Otro postulado rotario que José del Carmen Marín cumplió a cabalidad fue “dar de sí antes de pensar en sí”.



En efecto, Marín por naturaleza fue espontáneo y generoso en aprender para enseñar y luego ofrecer, como torrentes inagotables, sus conocimientos a discípulos e iguales; por eso en este trance, insuperable por la capacidad del hombre, solo contemplamos el continente de una recia personalidad porque las esencias de su espíritu superior han sido aspiradas por todos los que tuvieron la suerte de recibir sus enseñanzas. Marín ha dado pues todo el tesoro de su espiritualidad quedando para sí únicamente los despojos que vamos a sepultar.



Al evocar la verticalidad de los sentimientos que animaron la personalidad de José del Carmen Marín surge, en la conciencia de los que lo conocieron y trataron, respetuosa admiración porque enseñó a ser libres, pero disciplinados y conscientes de la realidad humana. El exponente de su ejemplar comportamiento frente a la juventud que enseñó y educó lo tenemos en estos instantes en que se congregan nuevamente alumnos, discípulos, y maestros convertidos en abanderados de la seguridad de su Patria, del respeto a la Ley y prontos a seguir los avances de los conocimientos mundiales para servir a la peruanidad.

Al silenciar mi voz que la he levantado en representación del Rotary Club de Lima, vendrá la nota punzante de la “clarinada del silencio” anunciando el pase a la eternidad del hombre que fue amigo y hermano del hombre.

José del Carmen Marín descansa en paz” .

Hechos posteriores al fallecimiento del General de División José del Carmen Marín Arista (1980 - 2014)

Desde la fecha de su lamentable fallecimiento hasta nuestros días, el General Marín ha sido recordado permanentemente en innumerables ceremonias, discursos y actos en las Instituciones que tuvieron el privilegio de conocerlo.

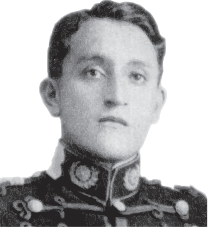
Al día siguiente de su sepelio, el Diario *El Comercio*, en su edición del lunes 8 de diciembre de 1980, en Lima, publicó el siguiente artículo: “Con honores de ministro sepultaron restos de José del Carmen Marín”.

“Con honores de Ministro de Estado, fueron sepultados ayer en el Cementerio Central “El Ángel”, los restos mortales del General de División EP José del Carmen Marín Arista, quien durante más de medio siglo se prodigó generosamente al servicio del país como militar y docente universitario. El sepelio del eminente peruano, se realizó en el marco de una sentida manifestación de pesar que congregó a visibles personalidades de las distintas esferas de la Capital, y en especial a sus numerosos discípulos de las diversas instituciones civiles y militares que él fundó.

En el Camposanto, luego del responso, hicieron uso de la palabra doce oradores, quienes destacaron su fecunda trayectoria que tuvo como único norte la grandeza del Perú, orientada fundamentalmente a la formación de la juventud militar y civil del país.

Espada de honor de la Promoción “Centenario” de la Escuela Militar de Chorrillos, brillante alumno en Versailles, Director Fundador del Colegio Militar “Leoncio Prado”, gestor y fundador del Centro de Altos Estudios Militares, Catedrático principal de la Universidad Nacional de Ingeniería durante 30 años, Ministro de Guerra durante el Gobierno Constitucional del Dr. José Luis Bustamante y Rivero; fueron algunas de las facetas de su vida destacadas en su funeral.

En representación del Ejército le dio al postrer adiós, el General de Brigada Germán Parra. Por el Centro de Altos Estudios Militares, su



Director, General de División Luis Vásquez Duclós, y por los egresados de este Centro, el Mayor General Catalino Miranda.

El servicio del país desde 1839

El Comercio

Independencia y Veracidad

LIMA, DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 1980

bulosa compra de aviones por mil mlls. de dls. hace Kuwait

El valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

El GABP... Los aviones Airbus... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

TAMBIÉN EN LIMA

Milena Díaz... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

Marineros peruanos bucean en Panamá

Peru... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

¿Cuánto vendió el Perú por \$50 millones de dólares?

El Perú... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

Técnico peruano construye dos poderosos telescopios

Están instalados en Estación "Cosmos" de Huancayo

El técnico peruano... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

Se amotinaron reclusos

Evitar la requisita de... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

Dejó de existir el General José del Carmen Marín

El General Marín... el valor de once Airbus de pasajeros, es digno de las mil y una noches.

Un torero torero Luis Miguel

ninguno se halla en Lima

Una flotilla de helicópteros y mayor personal tendrá GC

La anunció Director Superior de Institución policial

El lunes 8 de diciembre de 1980, el diario *El Comercio* anunció el fallecimiento del General José del C. Marín en primera página.



A nombre de la Asociación de Ex alumnos del Colegio Militar Leoncio Prado, el ex Cadete de la Primera Promoción, Miguel Castillo Durand, dio a conocer que recientemente el General Marín había dejado constituido el Centro Leonciopradino de Altos Estudios Nacionales, cuyo principal objetivo apunta a un estudio integral por áreas profesionales.

Asimismo, manifestó que por honroso encargo de esa entidad, solicitaba al Gobierno el ascenso póstumo al grado de Mariscal de nuestro Ejército, como un acto de justicia a sus relevantes méritos.

Representando al Jefe de Estado, concurrió al sepelio el Jefe de la Casa Militar, General de Brigada Enrique López Albújar. También estuvo presente el Ministro de Guerra, General de División Jorge Muñiz Luna, y el Comandante General del Ejército General de División Pedro Richter Prada, así como altos jefes y oficiales de la Fuerza Armada.

Arrastraron el duelo, su esposa, Sra. Cirila Marín de Marín, sus hijas Sonja Marín de Silva, Dora Marín de Zelada, Antonio Marín Marín y su hijo político, Tte. EP Antonio Silva Marín”.

A los días de su fallecimiento, la Revista *Actualidad Militar* N° 265, del Ejército del Perú, correspondiente a los meses de Noviembre – Diciembre 1980, le dedicó el artículo: “Una vida al servicio de nuestra Institución”, en el que transcribe el discurso fúnebre del General Germán Parra.

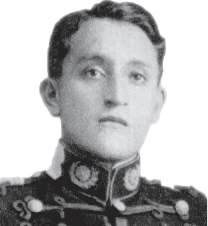
A las dos semanas de su muerte, el Rotary Club de Lima le dedicó la totalidad de la publicación N° 24 de su Revista, en la cual encontramos el siguiente Editorial:

**EDITORIAL DE LA REVISTA LA VOZ ROTARIA. AÑO LIV.
LIMA, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1980 – N° 24**

**EJEMPLAR ROTARIO, AUTÉNTICO PERUANO
JOSE DEL CARMEN MARÍN, HA MUERTO**

Cuando menos pensábamos, luego de estar con nosotros 34 años en el Rotary Club de Lima, fallece el 6 de diciembre nuestro muy fraternal amigo: General de División José del Carmen Marín, con quien compartimos los más inolvidables momentos de felicidad de nuestra vida.

Quien escribe esta líneas, sobrecogido queda ante la inmensidad de su calidad rotaria, porque hizo del Rotary Club de Lima, la colmena de más nobles propósitos, porque a través de sus obras de bien puso



de manifiesto su calidad humana, y con fina suavidad, sus condiciones de excelsa figura para aglutinar afectos a su alrededor.



Su ropaje cultural alcanzó dimensiones extraordinarias en todos los ámbitos del saber. Como militar fue ejemplar, salido de serie, Espada de Honor, enriquecido de inagotable bondad, supo dar a tan severa profesión sin alardes de ninguna clase, la gracia de que ella era institución bienhechora, más que para la guerra, para el logro de mejores metas, mediante el desarrollo para la Patria.

Como maestro fue imponderable su quehacer, mostrando dominios ya como profesor de cursos de ingeniería, de historia o de estrategia a



su cargo. Fue conferencista de saber prodigioso, porque en todas las tribunas que se vieron honradas con su presencia, no hacía más que, con modestia, exhibir su profundo humanismo, su dominio del tema, y la generosa y edificante concepción que brotaba de los hechos que analizaba.

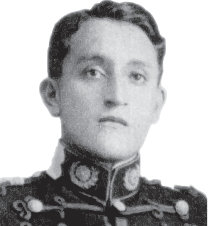
Su profesión castrense fue de mucha preocupación constructiva. Creó una institución renovadora de la formación cultural de sus miembros, con el establecimiento del CAEM (Centro de Altos Estudios Militares), fue el más grande acierto de su talento privilegiado, para el bien de la formación al día de nuestro Ejército. Igualmente le preocupó la juventud que ingresaba a la Escuela Militar sin previos hábitos disciplinarios que facilitasen su adaptación a un nuevo tipo de vida, y en ese empeño dio nacimiento al Colegio Militar Leoncio Prado, donde sí formaban aspirantes idóneos para la carrera militar.

Como rotario, fue fecundo y ejemplar su paso por nuestro Club. Fue hombre que por unanimidad cosechó aprecio, consideraciones, fue amigo de todos, ponderado por todos, suave y atento con quienes entraba en conversación. A los desvelos de él, se debe que nuestro Club haya sido dueño de los terrenos donde actualmente se sigue edificando nuestro local en CORPAC. Su presencia a nuestras reuniones daba prestancia, nos disputábamos por estar a su lado, y las preferencias que se le daban, no de buen talante las aceptaba porque fue hombre sencillo.

El portento de su prestigio, más su ropaje cultural de gran magnitud, que igualó en todos los actos de su vida a la honestidad con que actuaba, precioso don que hasta el fin de su existencia lo tuvo, lo llevó a ser Ministro hasta por dos veces, donde consiguió todo lo que quiso no para él sino para la Patria, para las instituciones de bien.

Se ha ido para siempre un auténtico peruano, un ejemplar rotario, un inolvidable amigo, un servidor de las causas nobles para la humanidad, un señor decente, que vivió con sencillez en una residencia no igualada a las grandes mansiones de otros, pero enriquecida por la honestidad con que se comportó, constituyéndolo esto en el hombre ejemplar de esta época, a quien el Rotary Club de Lima le dedica este número de *La Voz Rotaria*, que muchas veces fueron para enriquecer sus páginas con sus conferencias, mas hoy, para hacerle llegar todo su pesar por su muerte a sus hijos y a su gentil esposa Cirila.

Por su importancia, transcribimos el artículo del Sr. Daniel Gálvez Rodríguez de la Asociación Leonciopradina:



“HONORES DE MARISCAL DEL PERÚ PIDE EL PUEBLO. EL GENERAL JOSÉ DEL CARMEN MARÍN: HA MUERTO”

“Ha causado una verdadera consternación nacional el sensible fallecimiento del General de División “R” Don José del Carmen Marín, ilustre hombre público que se ganó el afecto y reconocimiento nacional dadas sus virtudes cívicas. Es hartamente conocida su brillante trayectoria profesional, habiendo destacado siempre en los cargos y grados castrenses por el privilegio que el Todopoderoso le brindó; talento, honestidad, nobleza, hombría de bien y sabiduría.

Consagrado en la más alta Academia Militar de Francia y en los claustros universitarios del Perú, exhibe su admirable currículum una gama de servicios que la Patria agradece. Es así como resplandece con su luz propia su agitada vida, entregada por entero con suma abnegación a solucionar, desde sus ángulos realistas y de experiencia, los álgidos problemas que siempre aquejaron al país, y es allí donde se vislumbra el patricio Marín como un estudioso que busca para los suyos, la familia peruana un mejor destino.

Sus vastos conocimientos, adquiridos desde muy joven hasta los años maduros de su profesión, tanto militar como ingeniero, hacen que se le reconozca como un ser nacido para ocupar un lugar preferente en la Historia del Perú.

Quienes han tenido el honor de alternar con el Gral. Marín, que son miles de peruanos de toda ocupación, sea intelectual como castrense o empresarial, vieron modelar su mente y espíritu como un patriarca que se levanta como Anteo en cada amanecer con más fuerza y vigor, pensando siempre en el porvenir de los humildes, de los necesitados. La gran filosofía de su vida ciudadana se expresa en sus sabias palabras: “Las ideas se exponen, no se imponen”.

Hay un paraje en la Historia de nuestra querida patria, no difundido por la grandeza de espíritu de ese gran hombre, moldeado al lado de los grandes estrategas del mundo; soldado para la paz, cultivado por los más nobles principios de construcción nacional.

En el año 1941, nuestro país tuvo que afrontar un conflicto bélico con el vecino país del Norte, Ecuador. Fue la victoria sonriente para nuestras tropas.

Pero un hombre, valiente y abnegado que volcó sus conocimientos adquiridos en la vieja Europa e hizo que el honor, la integridad territorial como la dignidad nacional quedaran a salvo.



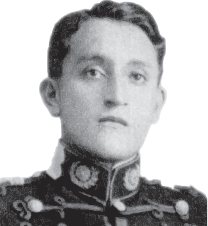
Ese artífice del éxito bélico fue sin duda el General Don José del Carmen Marín. Gracias a él se plasmó el triunfo como consecuencia de su espíritu previsor y su fe inquebrantable en salvaguardar los intereses de la patria.

Autorizada y prestigiada voz militar fue escuchada por el entonces Presidente del Perú, don Manuel Prado Ugarteche, quien le puso en sus manos los destinos de la patria al otorgarle poderes plenos para decidir la guerra a nuestro favor. El entonces Comandante Marín escogió como ejecutor de su estratégico plan al Coronel Manuel A. Odría, a la sazón jefe de gran capacidad y prestigio del arma de Artillería. En el campo de batalla, en la misma línea de fuego, Marín con Odría cambiaron el curso de las operaciones bélicas. Vencido el enemigo, Marín retorna a su puesto deparado en Lima, y en 1943 al crearse el Colegio Militar Leoncio Prado es nombrado su Director. Con un novedoso sistema educativo se inicia una etapa decisiva para el educando nacional. Estudiantes ávidos de aprender concurren de todas las provincias del país y reciben de Marín y su equipo, integrado por civiles y Oficiales del Ejército, una formación antes jamás aplicada en nuestro medio. En las aulas Leonciopradinas se inicia la práctica de la democracia pura. Es el lugar docente donde no son marginados los estratos sociales, ni de los más altos hasta los más pequeños. El trato educativo, tan singularmente introducido, hace que el CMLP, con sede en la Perla – Callao, goce de prestigio y admiración en los más altos niveles internacionales.

Cuando, por orden superior, el entonces Coronel Director Don José del Carmen Marín es relevado en el cargo, pues el Gobierno requiere sus servicios como Director de la Escuela Militar de Chorrillos, se produce en cada corazón de los cadetes leonciopradinos un fenómeno expectante, dolor por su ausencia y alegría, pues Marín escalaba un peldaño más de su gloriosa y patriótica carrera militar. Más tarde, como Ministro de Estado, en el Despacho de Guerra y luego como reorganizador de los cuadros castrenses, demuestra su sapiencia y tino. Sencillez y respeto como muestra palpitante de su autoridad intelectual ganada con esfuerzo y abnegación. Genial autor y fundador del CAEM ha escrito para la posteridad una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

Que sea su brillante labor en bien del Perú el sendero luminoso real y auténtico para la juventud que mañana tendrá la responsabilidad de asumir la posta que la vida impone.

El General Marín, forjador de juventudes, tanto en el ámbito castrense como el civil, ha merecido en sus exequias los honores que la Ley indica.



Todo el pueblo le ha rendido homenaje, desde el Presidente Constitucional de la República hasta el más humilde ciudadano.



General Marín Arista en el CMLP.

Ante sus restos, el representante de la Asociación Leonciopradina y ex cadete de la Primera Promoción del CMLP (Primer Plantel de la República), Sr. Miguel Castillo, y teniendo como testigos al Ministro de Guerra y al Presidente del Comando Conjunto, altos jefes de la Fuerza Armada, como autoridades universitarias, pido, y con justicia, se le ascienda póstumamente al General Don José del Carmen Marín al grado de Mariscal del Perú. El Supremo Gobierno tiene la obligación de escuchar este clamor nacional. VOX POPULI, VOX DEI”.

Así mismo, el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM); luego, Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) realizó, cada año, una romería al Cementerio El Ángel, donde reposan sus restos mortales, y lo recuerda en su Aniversario, cada 31 de octubre. Presentamos algunos de los más sentidos discursos que ubicamos sobre nuestro insigne y preclaro General:



Discurso del General Germán Parra Herrera en homenaje al General José del Carmen Marín Arista, el 10 de diciembre de 1986

Se me ha designado para expresar nuestro recuerdo y homenaje al ilustre General de División, Don José del Carmen Marín.

Siento que esta tarea es difícil por la estatura intelectual y moral del homenajeado. La estimación y admiración por el General de División Don José del Carmen Marín trascendió la institución. Por ello, su recuerdo conmueve el sentimiento nacional. Esta conmoción hace que fluyan en mí, a tropel, los recuerdos y las ideas.

Para decir algo, de lo mucho que habría que decir, es necesario primero contener al sentimiento que se agita. Hecho esto, hay que ordenar las ideas y expresarlas.

En primer lugar, diré que como Uds., yo no pertenezco a los vivos que solo rinden homenaje a los vivos. Por desgracia, cuando se trata de historiar las acciones de personajes como las del General Marín, se cae en el puro ditirambo. Felizmente él no lo necesita; pues, el homenaje está sustentado por hechos contundentes.

Estamos frente a la única realidad inmovible: la muerte. Ella suscita muchas reflexiones. Paradójicamente, ante la muerte se hace presente la vida. La muerte se convierte así en la oportunidad esclarecedora y en la única oportunidad en que se reconocen los méritos y se rinden honores. Permítame mi General Marín acudir a una de las licencias que usted nos inculcaba: “Exponer mis ideas frente a lo que Ud. representa, aún después de su deceso”.

Para perfilar la verdadera imagen del General Don José del Carmen Marín, necesariamente tenemos que referirnos a los conceptos Ejército, Militarismo y Seguridad Nacional.

No se puede soslayar el hecho que el Ejército fue plasmándose informalmente, a medida que se fue forjando la patria. Las luchas entre tribus, las de la conquista del Imperio Incaico, las luchas contra la invasión hispana, la guerra del Guano y el Salitre y las luchas fratricidas fueron cuajando una institución formal que luego dio origen a las otras fuerzas armadas.

El Ejército liberador estuvo contagiado inicialmente por el estilo español, monárquico, aristocrático y antiburgués que luego derivó en un sentimiento anticivil. Los oficiales mestizos fueron eliminados, o segregados y la oficialidad se dividió entre los de Ayacucho y los



que no lo fueron. El vacío de poder de otras fuerzas fue ocupado por los Generales que se disputaron el Sillón Presidencial. Esta fue nuestra desgracia.

Los primeros Generales se hicieron en el campo de batalla, no en las academias. Ellos fueron copados por la oligarquía que los usó como un instrumento para sus fines. Aparece pues el Militarismo, como expresión de preeminencia de la fuerza ante la voluntad del pueblo. El Ejército garantizaba la continuidad de la situación.

Ese fue el Ejército al que en Mayo de 1917 ingresó a la Escuela de Clases, Don José del Carmen Marín, joven provinciano, nacido en Amazonas. En Chorrillos enfermó. Para cambiar de clima fue trasladado al Batallón de Zapadores ubicado en Ancón, en lo que después fue Escuela de Hidro-Aviación y hoy el Casino de la FAP. Coincidentemente, el Mariscal Andrés A. Cáceres residía en ese balneario y el Batallón lo destacó con el grado de Cabo, como Jefe de Ordenanzas a la casa del Mariscal. Explicó que su designación se debió a tener instrucción media completa y los demás soldados, en su mayoría, eran analfabetos reclutados entre nuestra masa indígena.

Confesó que tuvo un sentimiento de gratitud y admiración por Cáceres, considerándolo un hombre que a lo largo de toda la vida no tuvo otro pensamiento que el Perú.

Cuando fue Ministro de Guerra, otro suceso lo vinculó con Cáceres: Doña Zoila, la esposa del Mariscal, solicitó su ayuda para traer unos cajones con libros y documentos que había dejado en Francia el héroe. Siempre planteó la interrogante ¿Por qué Cáceres, dentro de la tradición histórica peruana, no tenía un nivel oficial alto? Ensayando explicaciones pensó que quizás Cáceres debió morir en el campo de batalla. En esto coincidía con Gonzáles Prada y Basadre, juicios derivados de la asociación mítica entre el heroísmo y la muerte. Marín pensó que las dimensiones del héroe de la Breña fueron ensombrecidas por las maniobras de la política.

En todos sus ascensos, el General Marín, fue número uno, y en sus estudios siempre fue distinguido. Hizo estudios en Francia en dos oportunidades: en la primera en 1927, en la Escuela de Versailles, recibiendo de Ingeniero y en la segunda en la Escuela de Guerra en París en 1933, graduándose con mención muy honrosa.

Al regresar de la Escuela de Versailles, y ya con el Grado de Capitán, se le encomendó crear y organizar el Servicio de Trasmisiones



(hoy Comunicaciones), ejerciendo la Jefatura de la Compañía de Trasmisiones, con sede en Ancón, hasta 1929.

Después de su regreso de la Escuela de Guerra en París, y con el Grado de Mayor, es nombrado Jefe de Operaciones del EMGE; puesto que desempeñó durante el conflicto con el Ecuador.

El año 1944, asciende a Coronel y con este grado funda el Colegio Militar Leoncio Prado, siendo su primer Director.

En el año 1946, con el grado de General de Brigada es designado Director de la EMCH; cargo que dejó en 1947 para asumir la función de Ministro de Guerra.

En el año 1948, preside la Comisión de los Institutos Armados encargada de proponer los Proyectos de Leyes Fundamentales de preparación de la Defensa Nacional y de la Fuerza Armada. Uno de estos proyectos dio origen al CAEM, siendo su primer Director en 1950.

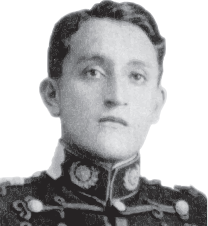
Fue también Catedrático Principal de la Universidad de Ingeniería en la que enseñó durante 32 años.

En Diciembre de 1956, cuando solo le faltaba un mes para pasar al retiro, el Congreso Nacional lo asciende a General de División. Fue un acto de justicia para un militar de muchos méritos.

Por sus méritos se hizo merecedor a muchas condecoraciones nacionales y extranjeras.

En síntesis, Marín era de inteligencia superior, observadora, analítica, asiduo lector y constantemente, como me lo confesó, leía y hacía resúmenes en su máquina de escribir que nunca lo dejó.

Al decir de Ortega y Gasset, el hombre es él y sus circunstancias. Para comprender a Marín, veamos cuáles fueron sus circunstancias. José del Carmen Marín, permaneció 40 años en el Ejército, desde 1917 hasta febrero de 1957. En ese lapso destacó como militar y como ingeniero. Históricamente, fue testigo y actor de muchos hechos. Recuérdese que transcurrió su vida en el oncenio de Leguía y con él la expansión del capitalismo imperialista en el Perú. Empezaron los préstamos e inversiones y la expansión económica trajo como consecuencia el incremento de asalariados y la aparición de las organizaciones sindicales y la creación de las confederaciones; luego vino la crisis internacional y los conflictos sociales se agravaron con



la represión a los dirigentes del Movimiento Obrero, que acabó con el apoliticismo anarco-sindical.

Por otro lado, la expansión capitalista no eliminó el gamonalismo, ni la oligarquía terrateniente. La masa indígena quedó sometida a los abusos y las rebeliones indígenas se multiplicaron.

Surge así la concientización de la problemática nacional indigenista, que tuvo su canal de expresión con Luis E. Valcárcel, con su libro *Tempestad en los Andes*, que empezó a publicarse en la Revista *Amauta*, que dirigía José Carlos Mariátegui, quien ligó el indigenismo a la corriente socialista.

Aparece la reforma universitaria, que se inició en 1919, liderada por Víctor Raúl Haya de la Torre, entablando relaciones con las organizaciones sindicales a través de las Universidades Populares.

Las dos figuras que contribuyeron activamente a precisar las perspectivas ideo-políticas del proletariado en esa época, fueron Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. De la polémica entre ambos, que aún continúa, surgieron las alternativas políticas que marcaron la historia contemporánea.

Fue una época de gran agitación político-social y en la que en las polémicas se hacía uso de los conceptos de marxismo, capitalismo, seguridad continental, realidad nacional, etc. Recuérdese que en 1917 se había producido la Revolución Rusa y que años después, incurre el Nacional Socialismo Alemán y el Fascismo que, en una u otra forma, prendieron en el Perú.

Después de Leguía, viene la Revolución de Sánchez Cerro y, con él, muchos cuartelazos más, la muerte de Jiménez, la Revolución de Trujillo, el asesinato de Sánchez Cerro, el Gobierno de Benavides, el de Prado, el Frente Democrático, la Revolución de Odría, etc. Todo lo cual constituía la vivencia de Marín, era su realidad nacional. Él, con la ilustración europea y ante la tragedia de la patria y la Segunda Guerra Mundial, supo imaginar una ideología militar patriótica y nacionalista que la explicitó en el Centro de Altos Estudios Militares que él fundó.

La necesidad de un Centro de Altos Estudios se dejó sentir en la Escuela Superior de Guerra, en 1940, ante el requerimiento para dar continuidad a los trabajos que quedaban truncos ante las puertas de la estrategia.



En 1945 el Senador por Lima, Coronel César E. Pardo, presentó a su Cámara un Proyecto para crear una Comisión Mixta que se encargara de estructurar la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, y en ella se contemplaba la creación de un Centro de Altos Estudios Militares (mayo de 1948). La ley fue observada por el Ejecutivo luego de la toma del poder por Odría, éste retomó el asunto y mediante Decreto Supremo nombró una Comisión, que la presidió Marín, para la creación de Centros de Altos Estudios Militares y la unificación del Comando. Marín fue un asiduo creyente de la necesidad del Ministerio de Defensa. La Ley Orgánica del Ejército, aprobada por D.L. del 14 de Julio de 1950, crea el Centro de Altos Estudios del Ejército.

Con el D.S. del 31 de Octubre de 1950, se nombró a Marín como el Director del Curso de Capacitación de Coroneles del Ejército.

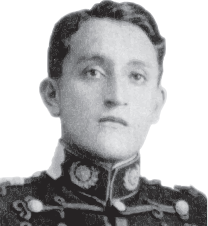
Posteriormente, por acción del Director, fue extendiéndose la finalidad del CAEE. El primer curso funcionó en 1951, y en 1954 toma el nombre de CAEM y los alumnos dejan de llamarse tales y pasan a ser participantes, luego, en 1955, empezó a incluir a los civiles como participantes.

Sin duda, su obra más importante fue la creación y la dirección del CAEM; una de las primeras en su género en América Latina.

A nivel de profesionalización castrense, en la Historia del Ejército existen hitos inconfundibles: la Escuela Militar, fundada en 1898 por acción del Ministro de Guerra, General Don Pedro E. Muñiz, y el CAEM, fundado en 1950 por acción directa del General de División Don José del Carmen Marín. Esta trilogía, EMCH, ESG y CAEM, en interrelación permanente, integran el sistema de profesionalización para la Defensa Nacional.

Como primer Director, inicialmente con las dificultades y escaseces que rodean todo comienzo, “el General Marín era el CAEM y el CAEM era el General Marín”; sin embargo, no se desanimó ni murió de satisfacción por sus éxitos.

En el CAEM, a nivel académico, inició el procedimiento que luego se concretaría en un lema: “Las ideas se exponen, no se imponen”. Aún en las peores tiranías, en el CAEM era el sitio en que, a nivel académico, se expresaban las ideas que en otros sitios no se podían hacer. No hubo ni habrá otras ágoras más democráticas que el CAEM. Allí se aprendió a discrepar y a tolerarse mutuamente todas las ideas. Recordemos que las revoluciones empiezan en la cabeza con las ideas y terminan en la calle.



En el CAEM, Marín empezó a manejar el concepto tomista de “Bien Común” e interrelacionó los conceptos de Bienestar General y Seguridad Integral, en un proceso que él formalizó con el nombre de “El Proceso de la Política General del Estado”, creando una verdadera teoría que fue perfeccionando poco a poco. Esta teoría sirvió de modelo a otras Escuelas Extranjeras. En esta labor estuvo acompañado por eminentes catedráticos, entre ellos el Dr. Raúl Ferrero Rebagliati y otros, cuya omisión no es olvido.

Inició una labor de constante sistematización del estudio de la “Realidad Nacional”; Realidad Nacional que había sido preocupación de ilustres compatriotas como José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Víctor Andrés Belaunde y otros; “Realidad Nacional”, cuyo conocimiento se requiere para reforzar el Alma Nacional o para “levantarla de la sombra casi inconsciente en que dormita y sueña”, como afirmaba José de la Riva Agüero; “Realidad Nacional”, cuyo diagnóstico es la base de partida para la acción.

Él formalizó, también, el concepto de “Potencial Nacional”, como la otra cara de la moneda, de la Realidad Nacional y el Proyecto Nacional. Definió el Potencial Nacional como “la fuente de todos los recursos que el Estado necesita para la realización de sus planes de Bienestar y Seguridad”. Desarrollar y defender al país, es, según el General Marín, impulsar el Potencial Nacional.

Insistió siempre en el que factor humano es el factor esencial y determinante: “todo lo que se haga es por él, para él y en función de él”. Era pues un humanista por excelencia. Estaba convencido de la dimensión trascendente del hombre.

En la Universidad de Ingeniería enseñó Defensa Nacional. Por su método, sus conocimientos y su trato afable pero firme, se granjeó la simpatía de sus alumnos. Allí demostró a los peruanos sin uniforme que la Defensa Nacional es tarea de todos y, que la Defensa Nacional no es un simple asunto de orden público ni exclusivamente de guerra externa, es un problema de soberanía. Como el tiempo para la enseñanza era escaso, los alumnos le solicitaban emplear las horas del descanso. Había pues un gran entusiasmo por estos conocimientos. Testigos de estos hechos son y todavía están muchos distinguidos profesionales.

Podemos llegar pues a la conclusión que la labor del General de División Don José del Carmen Marín, trascendió lo institucional y se proyectó a la ciudadanía toda. Sus conceptos están hoy reco-



gidos en la Constitución Política del Perú, en el capítulo Defensa Nacional y el Orden Interno.

Con su andar lento, su rostro patriarcal, su trato afable, su voz característica traslucía pensamientos profundos, claros y esperanzados. El supo ganarse el afecto y simpatía de todos. Este acto lo demuestra.

En cuanto a la teoría de Seguridad Nacional, y acudiendo al argumento de que lo único que se impone, es que las ideas se exponen y no se imponen, opino que si didácticamente los conceptos de Desarrollo y Seguridad, se separan, en la práctica resulta contraproducente porque algunos quedan con la separación convencidos que son dos cosas diferentes, cuando en realidad es un mismo concepto. Quedarnos con los conceptos separados es como quedarnos convencidos que alma y cuerpo son dos aspectos diferentes e independientes, lo que constituye un craso error.

La interdependencia, dialectización o unidad de los conceptos la dio el Papa Pablo VI cuando dijo que el nuevo nombre de la paz es el desarrollo.

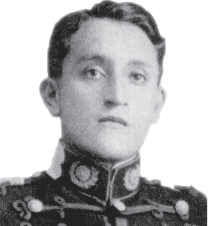
El mejor homenaje al General Marín es hacer realidad la unión nacional a través de un propósito común que lleve al país hacia el Bien Común, mediante un Proyecto Nacional. Esa es la gran tarea que nos corresponde a los CAEMISTAS.

Para concluir, debo expresarles mi profunda complacencia por este acto. Se afirma que las instituciones no tienen alma, yo creo que el alma la ponen los hombres que continúan en las instituciones; se afirma también que el pecado más grande del hombre es la ingratitud; vuestra presencia confirma que nuestro pecado no es la ingratitud para con el General Marín, pero es justicia decirlo que quien tercamente nos lo recuerda que a Marín le debemos mucho, es otro General a quien le debemos también mucho, me refiero al General Jorge Chávez Quelopana.

Por último, creo que este acto de gratitud nos hace felices a todos, porque son pocas las oportunidades en que la gratitud se hace presente, sobretudo en nuestro medio.

Gracias, una vez más, General Marín porque vuestro recuerdo nos une y nos invita a la reflexión.

¡Los muertos como usted, no se lloran; se imitan!



Ya en 1986 el orador concluye su discurso con un mensaje impositivo que recogemos: “Debemos imitar al General Marín”, y que constituye el espíritu del presente libro titulado: “Marín, ejemplo a seguir...”.

En 1993, con ocasión de las Bodas de Oro del Colegio Militar Leoncio Prado, se editó un Libro en el que ubicamos el artículo titulado “Jose del Carmen Marín – Maestro y Soldado”¹²¹, el cual, transcribimos a continuación:

El colegio Militar Leoncio Prado fue creado por Decreto Supremo del 27 agosto 1943, siendo presidente de la República el doctor Manuel Prado y ministro de Educación don Enrique Laroza. Se cumplen -pues- el próximo 28, cincuenta años de su creación y las autoridades del colegio están promoviendo una serie de importantes actividades celebratorias, una de las cuales se realizó el pasado 12 de agosto en la Gran Logia Masónica del Perú, cuyo Gran venerable maestro es Carlos Maravi Gutarra, ex alumno del CMLP, de la tercera promoción. Los ex alumnos Primera Promoción habíamos acordado con anterioridad la celebración de nuestras Bodas de Oro de ingreso al CMLP el próximo 22 de mayo de 1994, de modo que esta es la primera de las muchas celebraciones que habrán en el futuro protagonizadas por los ex alumnos de las 46 promociones que han egresado hasta la fecha.

En homenaje al CMLP queremos recordar en esta ocasión al Gral de División EP José del Carmen Marín Arista, director - fundador del CMLP y al que el país aún no ha rendido el homenaje que se merece.

Marín era un hombre sencillo, de hablar pausado, con entonaciones que evocaban su procedencia chachapoyana. Estaba siempre presto al coloquio y la reflexión. Tenía la rara virtud de llegar al cerebro a través del corazón, de la emoción al sentimiento y la razón. Lo conocí en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, los días en los que rendíamos las pruebas de selección para el ingreso al CMLP. Me quedé impresionado por la sencillez de sus maneras y por su cabeza cubierta de plata prematuramente.

Marín fue el artífice de la creación, organización y puesta en marcha del Colegio Militar, y supo desde el primer instante a dónde iba y cómo debía cumplir sus tareas de maestro y soldado. Era severo y bondadoso, su corazón estaba pletórico de amor por lo que hacía.



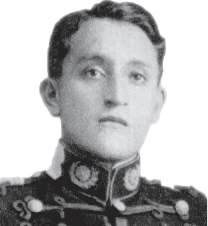
Nunca usó el lenguaje cuartelario tan común en círculos castrenses. Él tenía noción y conocimiento de su calidad de maestro que va más allá de la mera enseñanza de conocimientos o confirmaciones que puedan o no ser útiles en la vida del hombre. Marín sabía que el maestro es mucha más que un mero trasmisor de conocimientos.

Maestro es aquél que además de cumplir con sus diarias tareas de enseñanza explicando los misterios de las matemáticas, relatando anécdotas históricas o describiendo un accidente geográfico, forma almas, acrisola espíritus, atrae corazones, llegando incluso a resolver problemas graves, profundos e íntimos del mundo interior del adolescente o el niño. Marín fue maestro en el sentido más elevado, esclarecido, socrático del término.



Discurso del General Marín Arista durante ceremonia por el Aniversario de la fundación del CMLP.

Aún resuenan en nuestros oídos, después de tantos años, sus célebres conversaciones con los cadetes, a quienes siempre empezada llamándonos: “mis queridos muchachos” y donde aprovechaba cada ocasión para dictar inolvidables lecciones de educación, divismo, honradez y patriotismo. Personificaba la figura legendaria del maestro que enseñaba con el ejemplo de su vida diaria. Vida



jalonada de inteligencia, amor a la juventud, comprensión, sacrificio y entereza mora.

Marín estuvo al frente del CMLP hasta Setiembre de 1945 en el que fue nombrado director de la Escuela Militar de Chorrillos y en diciembre fue ascendido a General de brigada. Posteriormente fue ministro de Guerra en el gobierno constitucional del doctor José Luis Bustamante y Rivero.

Hace algunos años, en la década del 70, lo visité en la modesta casa de la Av. del Ejército, donde pasaba su venerable ancianidad. Me recibí entusiasta, cariñoso, pródigo. Tuvimos una charla que se prolongó por muchas horas. Me contó que cuando se creó el Colegio Militar y lo designaron para dirigirlo, fue durante muchos meses un director ambulante, sin local, sin una silla en la que descansar, sin una máquina de escribir para formular sus pedidos, sin secretario y que con solo su nombramiento metido en el cartapacio recorrió innumerables veces las dependencias del Ministerio de Guerra y las de Educación para cristalizar en algo tangible la obra que le habían encargado: el Colegio Militar. Él debía hacer realidad el funcionamiento de un singular colegio secundario, que fuera el mejor de la República y que albergara al más selecto y eficiente alumnado seleccionado de todos los colegios del país. Debía realizar una novedosa forma de educación integral y dentro de los moldes de la disciplina militar, el desarrollo físico armónico, el cultivo de la inteligencia, el conocimiento del país y sus problemas y la más sólida educación cívico-patriótica.

Austero y honrado, en una oportunidad nos dio la sorpresa de comprar un piano de cola para el colegio. ¿De dónde sacó el dinero para esa compra?, pues de la venta de los restos de comida a los chancheros. Meses más tarde logró la instalación de un moderno equipo de amplificación en los comedores adquiridos, esta vez, con la venta de un sobrante de papas que no habíamos consumido. Así era Marín, un hombre práctico, un militar excepcional, alguien que era capaz de convertir la idea en acción y que daba diario ejemplo de creación, honradez y trabajo.

Fue ministro de Guerra y murió pobre. Fue tan brillante como militar, como tal vez no hubo otro en el país, en toda la historia del Ejército. Hombre excepcional, caballeroso, austero, humilde. Su hora de gloria llegó al cenit cuando la dictadura de Odría, al no poder doblegarlo, menos sacarlo del Ejército sin provocar una catástrofe, lo envió al CAEM. Marín creó y puso en funcionamiento el Centro de Altos Estudios para Militares, y al igual que lo hizo en el Colegio Militar, lo sacó de la nada y durante diez años formó una institución



que ahora es orgullo de las FFAA. En el pórtico del CAEM figura en bronce una frase que resume la grandeza de su alma, la amplitud de su inteligencia, su incorruptible devoción por la libertad.

“LAS IDEAS SE EXPONEN; NO SE IMPONEN”

En el Ejército lo llamaban “el sabio”, por la amplitud de su cultura y conocimientos; él era además ingeniero, y como tal fue destacado catedrático de la antigua Escuela de Ingenieros, hoy UNI, y formó centenares de profesionales a los que dio no solamente fríos conocimientos técnicos, sino les enseñó a conocer y amar al Perú y trabajar por su progreso. La dictadura fue mezquina con Marín, que con más derecho que muchos áulicos que rodeaban a Odría merecía un ascenso. Marín no recibió el ascenso al que tenía legítimo derecho. Restituida la democracia en el país, el Congreso Nacional, en indiscutible desagravio, lo ascendió a General de División un día antes que pasar al retiro por límite de edad. La justicia tardó pero llegó.

Quienes compartimos horas felices a su lado, como sus discípulos en el CMLP, y fuimos honrados después por su amistad paternal y generosa, lloramos su muerte y grabamos en nuestros corazones el imborrable recuerdo de su grandeza.

Marín no estará en el patio de honor el próximo 27 de agosto, él estará derramando bondad, sapiencia y amor desde el más allá; será la rutilante estrella del cielo de nuestros recuerdos.

Discurso del Sr. Coronel de Infantería Justo Jara Ugarte, en la romería al cementerio “El Ángel”, por el 51 aniversario de la fundación del Centro de Altos Estudios Nacionales, el 30 de octubre del 2001

Sr. General de División Don José del Carmen Marín Arista.

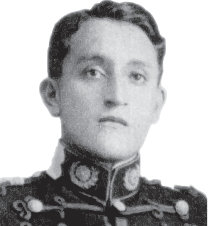
Sra. Cirila de Marín.

Señores y señoras.

Mi General:

Tengo el honor de haber sido designado por la dirección del Centro de Altos Estudios Nacionales, Instituto que Ud. fundó y organizó, para expresarle con ocasión de su Quincuagésimo Primer Aniversario, nuestro reconocimiento y homenaje.

Soy pues, mi General, el mensajero de las mentes que beben en ese templo de la investigación nacional, su espíritu creador de una



sólida doctrina de Defensa Nacional enmarcada en el cuadro de la política general del Estado y que responda a la específica realidad de nuestro Perú, pensamiento y método que usted, mi General, propugnó y que hoy orienta a las generaciones de profesionales civiles y militares preocupados por hacer de nuestra Patria, una Patria soberana, fuerte y respetada.

Vengo a rendirle homenaje en este Aniversario, desde ese centro académico que usted creó, y en cuyo frontis está grabado el lema, que ha dado la vuelta al mundo “Las ideas se exponen, no se imponen”, síntesis de un método revolucionario y valiente, frase que interpreta la esencia de la metodología y filosofía desde la “academia” y el “liceo” griegos hasta los centros más importantes y modernos, donde el diálogo, el intercambio y la expresión de ideas, constituyen el método válido para conocer una realidad específica y que permite llegar con más probabilidades a esa verdad esquiva, facultando después tomar decisiones acertadas, en contraposición a esa imposición autoritaria o dogmática de ideas, que equivocan soluciones, con el consecuente desperdicio de tiempo y medios que repercuten negativamente en el país si de desarrollo y defensa se trata.

Mi General, aquí en su lugar de reposo, pido a las dignísimas personas que han venido también a rendirle homenaje, me permitan continuar aquel corto diálogo que tuve el honor de tener con usted, cuando era cadete de 1er año de la Escuela Militar. Recuerdo su palabra, en el albor de mi carrera, tal vez de que no alcance a dimensionarla en toda su magnitud, pero el recorrido de la vida me demostró la gran profundidad de su mensaje cuando me decía: “ésta es una hermosa profesión, que nos permite conocer nuestro país, para luego interpretarlo...”; el diálogo se truncó por la llegada de oficiales de mayor grado que querían testimoniarle su afecto, y hoy me permito reanudararlo cuando se vive con los valores que usted practicó e inculcó, concretizada en esa frase: “no es tan importante el tener como el valer”.

Sí, mi General, es una profesión que nos permite conocer nuestro Perú profundo y nuestro Perú ciudadano, con sus problemas y sus posibilidades, y tiene toda la razón mi General que es necesario e impositivo interpretarlo, en sus sueños, sus intereses, sus necesidades y sus objetivos...

Y ahora, mi General, después de impregnarme del espíritu del CAEN, puedo continuar con el diálogo y escuchar su pausada voz que me habría dicho, “es necesario proyectar esa interpretación en soluciones de bienestar y seguridad nacionales y que éstas estén orientadas a dar a las personas la oportunidad de realizarse en el marco de la justicia, libertad y dignidad”.



Mi General, su visión y su pensamiento nos situaron en las décadas del cincuenta y nos sitúan actualmente en una posición expectante como centro intelectual nacional, porque hoy se preconiza universalmente, con tendencia a proyectarse al futuro, el respeto a la persona humana, la búsqueda del bienestar de la sociedad y la seguridad integral con respeto a los Derechos Humanos.

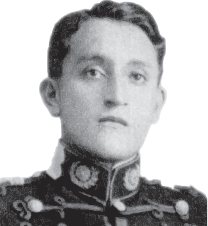
Por todo ello, mi General, todos los que aquí estamos presentes y todos los que han alimentado su conocimiento y espíritu con sus enseñanzas, no esperamos que el Sol decline para vivir a su sombra; sino al contrario, pedimos amaneceres luminosos que esclarezcan más las mentes para interpretar su pensamiento y su doctrina de defensa humanista, para que llevada a la acción haga de nuestro Perú esa patria por las que nuestros héroes se inmolaron y la que todos los peruanos queremos, soberana, fuerte y justa.

Y en este aniversario todos los participantes de las promociones que han pasado por el CAEN y todos los catedráticos que han tenido el honor de interpretar y difundir su doctrina, desde su honrosa tribuna con todo sentimiento le decimos...

Gracias mi General.



Cada año se realiza una romería al cementerio El Ángel, a la tumba del extraordinario maestro y soldado, el General Marín Arista.



Discurso del Ing. Econ. Juan José Vera del Carpio, en homenaje al General José del Carmen Marín, en la romería por el 52° aniversario del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), el 30 de octubre de 2002

Hoy 30 de octubre de 2002, cumpliendo un ritual establecido años atrás, los peruanos que participamos de la intensa vida académica del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), nos acercamos respetuosos hasta esta tumba para recordar que aquí yacen los restos de un hombre que dejó como legado a su pueblo un conjunto de ideas, instituciones e inquietudes que, a manera de faros luminosos, persisten en el tiempo, atesorando experiencias y avizorando nuevos horizontes de realización.

Este ritual es la expresión de una respetuosa reverencia que las nuevas generaciones de ciudadanos y soldados miembros del CAEN, le tenemos a nuestro Director Fundador, el General de División Don José del Carmen Marín.

A lo largo de estas ceremonias, estoy seguro se ha reiterado y destacado las cualidades humanísticas, castrenses y científicas de aquel humilde joven que, apenas concluida su adolescencia, abandonó su pueblo en la lejana Provincia de Rodríguez de Mendoza, en el Departamento de Amazonas, a fin de llegar a Lima y enrolarse como soldado raso en las filas del glorioso Ejército Peruano.

La Patria se debatía entonces en la incertidumbre política. La historia lo reconoce al lado del Mariscal Andrés A. Cáceres, hombre cuyos desvelos por la Patria, estoy seguro, despertaron la admiración del joven oficial. Por lo mismo, comprendió la urgencia de tener una milicia cuya disciplina, honor y coraje deberían reposar en el conocimiento y la reflexión.

Era un simple soldado ; sin embargo, su vocación y misión de maestro empezó a delinearse. Sus compañeros de cuadra en la Escuela de Clases recibieron sus enseñanzas, sabedor él, que al momento de los exámenes ellos serían sus competidores. No importaba. Como era de suponer, ingresó como Cadete, para años después graduarse como Espada de Honor de su promoción.

A partir de allí, primero la Escuela Politécnica de París, y luego la Escuela Superior de París, conocieron del brillante desempeño de este oficial peruano, que a lo largo de su carrera militar, dejó gratas enseñanzas en su calidad de estratega y disciplinado hombre de estudio.



Quienes lo conocieron lo recuerdan como el estratega reflexivo, pero también como el soldado disciplinado que sabía que el estudio y la superación intelectual son la base del desarrollo de la Patria. Los viejos claustros sanmarquinos lo cobijaron durante años, en donde culminó brillantemente sus estudios como Matemático, abriéndose luego camino en la docencia universitaria, habiéndose desempeñado como catedrático en las Universidades de San Marcos e Ingeniería.

Sus aptitudes y resolución para el trabajo, hicieron que fuera nombrado como organizador y primer Director del Colegio Militar Leoncio Prado, abriendo sus aulas e internados, a los jóvenes de las diferentes regiones del país, en un esfuerzo de integración nacional.

Su intensa vida académica, su permanente relación con los problemas del Perú, el testimonio de la realidad de los lugares en donde nació y pasó su infancia, lo impulsaron a plantear la creación y ser nombrado como el Primer Director, del Centro de Altos Estudios Militares, que años después, y a fin de darle mayor alcance, se transformó en el actual Centro de Altos Estudios Nacionales.

Su formación universitaria lo llevó al convencimiento que el estudio de la Patria, el conocimiento de sus problemas y la posibilidad de sus soluciones, solo podrían darse en un ambiente en el cual militares y civiles tuviesen la oportunidad de interactuar y debatir. Por lo mismo, alcanzada la institucionalidad y organizada la currícula, tuvo la permanente preocupación de convocar a lo mejor de la intelectualidad nacional para que dieran instrucción a los oficiales de la más alta graduación del Ejército, Marina, Aviación y Policía Nacional, convocados a pasar por las aulas del CAEN, antes de alcanzar los grados de Generales o equivalentes en sus respectivo Institutos. Al mismo tiempo se preocupó para que alternaran en el CAEN profesionales civiles y líderes sociales, para que, desde su experiencia de vida, consolidaran con los nuevos cuadros de las FFAA ideas y estrategias para la Seguridad y el Desarrollo.

Cuando los años y la historia se encargaron de revisar su brillante hoja de servicios. Cuando los hombres que heredaron sus inquietudes buscaron el alma de su mensaje, no dudaron en resaltar una frase que muchas veces el General José del Carmen Marín la expresara como síntesis de su quehacer: “Las ideas se exponen, no se imponen”.

Lo primero que quería señalarnos era que la fuerza de las ideas, la renovación del conocimiento, la apertura a la ciencia, deberían ser la preocupación permanente de todo patriota de bien. Que nunca



pensáramos que todo está resuelto. Que acompañemos el desarrollo de la patria y la humanidad, forjando cuadros de gente innovadora, de vanguardia, capaces de recrearse en el progreso a partir de ideas frescas, en la medida que estas constituyen parte de la respuesta a nuestros desafíos, el reto para superar nuestras limitaciones y explotar las ventajas que la propia naturaleza, de la mano con la voluntad de Dios, nos hicieron heredar.

Pero a continuación nos dice que se exponen y no se imponen, reflejando así el inmenso respeto a la identidad humana, al valor del debate, del intercambio, de la dialéctica creativa. Avisándonos que la realidad nacional es responsabilidad de todos y por lo mismo su conocimiento y solución es materia en la que todos debemos tener la posibilidad de hacer conocer nuestra opción. Es el mensaje al honor, a la verdad, a la transparencia de actos. Es, en fin, una manera de testimoniar que la Patria se la construye en un ambiente de diálogo permanente.

Por eso mismo, al visitar hoy esta tumba, no sentimos la frialdad de la lejanía de quien nos dejó un nombre que respetar. Hoy nos acercamos a un lugar que guarda celosamente los restos materiales de quien en vida acumuló espíritu y forjó el mensaje creador de una patria con futuro, de un Perú engrandecido en la inmensidad de sus problemas. Hoy, General Marín, sentimos que sus ideas, su vocación y su testimonio están más vivos que nunca. Que Dios lo ampare en su Gloria sempiterna.

Discurso del Dr. Luis Piscoya Hermoza con motivo del 62º aniversario del Centro de Altos Estudios Nacionales. Martes 30 de octubre del 2012.¹²²

I. El fundador y sus circunstancias europeas

Los procesos sociales se hacen inteligibles a través del análisis de las conexiones causales, que no se expresan en lenguaje matemático con la precisión que caracteriza a las teorías físicas. En ellos se ponen de manifiesto las tendencias, los intereses y las motivaciones de los grupos sociales y de lo que genéricamente se ha denominado el “espíritu de los pueblos”. De esta manera, puede comprenderse que hay un contexto histórico que hace inteligible por qué surgió en la república peruana, el 31 de octubre de 1950, un Centro de Altos Estudios cuyo 62º aniversario es materia de celebración y



homenaje por quienes estamos comprometidos en trabajar por su continuidad y por la plena realización de su rol histórico.

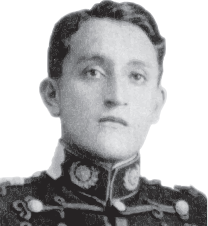
Con la mayor brevedad posible haremos referencia a acontecimientos históricos que nos ayudarán a valorar y reconocer mejor el compromiso con los intereses nacionales y la clara visión de futuro de quienes protagonizaron los hechos fundacionales del CAEN, quienes tuvieron como su representante insignia al general José del Carmen Marín.

Como todos conocemos, él fue un miembro de nuestro Ejército, nacido en la provincia de Rodríguez de Mendoza, que desde los niveles de la Escuela de Clases se convirtió en un oficial, distinguido con la Espada de Honor de su Promoción, el mismo que en 1925 estudió en la Escuela de Ingenieros Militares de Versailles, graduándose con las más altas calificaciones de una promoción constituida por 270 oficiales franceses y 40 oficiales extranjeros, hecho que ocurrió dentro de las tensiones y las preocupaciones por la defensa en una situación europea que padecía los estragos de la Primera Guerra Mundial.

En 1937, viaja nuevamente a Francia, con el grado de Teniente Coronel, para cursar estudios en la Escuela Superior de Guerra y obtener el diploma de Estado Mayor. Resulta claro que esta segunda experiencia en un Centro de Altos Estudios Militares de Francia tuvo lugar en el escenario inestable creado por el desarrollo industrial y militar liderado por el Tercer Reich, que ya se configuraba como una seria amenaza para sus vecinos, principalmente Francia. Esta nación experimentaba la necesidad de prepararse frente a una potencia con un ritmo de desarrollo con ventajas comparativas en el manejo de la ciencia y la tecnología, en tanto que la mecánica cuántica y la teoría de la relatividad habían sido desarrolladas notablemente por científicos alemanes como Albert Einstein, Max Planck y Werner Heisenberg.

II. Ciencia, Desarrollo y Defensa

Marín, que además de oficial del Ejército era graduado distinguido de la Escuela de Matemática de la UNMSM, tuvo en el escenario europeo, previo a la Segunda Guerra Mundial, la experiencia y la comprensión del nexo causal cada vez más fuerte entre ciencia, desarrollo y defensa. Esta ligazón se hizo históricamente más evidente en el año 1945 con los holocaustos de Hiroshima y Nagasaki, mientras ejercía la dirección de la Escuela Militar de Chorrillos, donde realizó modificaciones curriculares que fueron el prelude de la fundación



del CAEN, el 31 de octubre de 1950, bajo la denominación de Centro de Altos Estudios del Ejército, la misma que en 1954 fue cambiada por Centro de Altos Estudios Militares y en 1997 por Centro de Altos Estudios Nacionales.

En un ensayo por hacer explícita la concepción filosófica que orientó la visión de futuro de nuestro ilustre personaje, hemos deducido, de la versión escrita de quienes lo conocieron y del lema que acuñó personalmente, dos enunciados que en la hora presente tienen plena vigencia. Es claro que quienes tenemos el privilegio de dar continuidad y robustecer su obra, tenemos el deber de tomarlos muy en serio. Ellos son:

- “Las ideas se exponen, no se imponen”; y
- “No hay defensa sin desarrollo, ni desarrollo sin defensa”.

La primera afirmación es compatible con la filosofía de la ilustración francesa y europea. Sugiere el rechazo de todas las formas de autoritarismo oscurantista y establece una condición de racionalidad necesaria para crear la ciencia y la filosofía que ha producido la globalización y la sociedad del conocimiento a cuyos retos culturales, tecnológicos y geopolíticos no podemos sustraernos. Es por ello que el CAEN continúa exhibiendo en su frontis este lema que expresa la forma de vida que se ejercita en nuestras aulas.

III. La necesidad de un Proyecto Nacional

Respecto de la segunda afirmación, lo primero que es digno de subrayarse es el hecho de que hace más de 60 años, en una era tecnológica previa a la que actual vivimos, el fundador del CAEN haya percibido con agudeza visionaria la necesidad perentoria de un proyecto nacional para conducir racionalmente, en función de los intereses del país, la ligazón causal y de feed back entre ciencia, tecnología, desarrollo económico y capacidad defensiva de una nación. Desde esa perspectiva, no solo era necesario un centro de altos estudios organizado dentro de una legalidad adecuada para producir conocimiento, sino también un tratamiento especial a la totalidad del sistema educativo para desarrollar y fortalecer un sentido de identidad nacional que integre y articule a un sujeto colectivo capaz de construir un futuro común. Ello explicaría que el director fundador del CAEN haya sido al mismo tiempo, en 1944, el director fundador del Colegio Militar Leoncio Prado y que haya dispuesto que en su alumnado estén representados todos los departamentos del país.



IV. La construcción del futuro

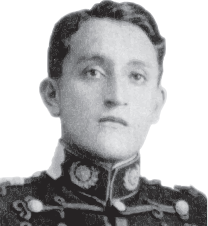
Posiblemente la manera más adecuada de reconocer los valores del pasado y aprovechar sus aciertos sea proyectándonos al futuro teniendo en cuenta también con comprensión e interés los errores del pasado. En ese sentido, la administración del CAEN que ha iniciado su gestión en abril del presente año, lo ha hecho dentro de la legalidad de un Estatuto cuya visión de futuro inmediato y de largo plazo prioriza la necesidad perentoria de potenciar la capacidad racional de producir conocimiento, como a la letra lo señala su artículo 6º inc. 6.1: “Ser una institución de postgrado, líder a nivel nacional e internacional en la producción de conocimiento científico, tecnológico y humanístico requerido para garantizar la seguridad nacional, el desarrollo sustentable, la defensa del patrimonio y los intereses nacionales en los nuevos escenarios que genera la sociedad del conocimiento y la globalización”.

V. Nueva maestría

En armonía con lo establecido por nuestro estatuto, hemos procedido a ampliar y profundizar los programas de maestría. A través del proceso denominado Relevó recibimos tres programas de maestría con las menciones 1) Desarrollo y Defensa Nacional, 2) Administración, Gestión Pública y Defensa Nacional; y 3) Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos. Además de programar para el año 2013 una actualización y reajuste de los planes curriculares de los tres programas antes mencionados, hemos procedido a elaborar y concluir un proyecto de maestría con la mención de Inteligencia Estratégica, el mismo que profundiza y amplía el perfeccionamiento especializado en una temática indispensable para fortalecer las competencias de los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas y Policiales, así como de los profesionales civiles, en una línea estrechamente vinculada a la Seguridad y a la Defensa Nacional.

VI. Creación del doctorado

Adicionalmente, hemos creado en el CAEN el nivel de doctorado, introduciendo para el año 2013 el Programa de Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica, que se propone calificar a oficiales y profesionales civiles en el más alto nivel académico, dotándolos de competencias para producir conocimientos, para dirigir equipos de investigación multidisciplinarios y para asesorar y gestionar órganos del Estado y centros de investigación que operen dentro



de un sistema nacional que asegure el desarrollo sustentable y la estabilidad interna y externa del país.

VII. Diplomados

A lo anterior hemos añadido la ejecución de cinco diplomados en áreas afines a las que cubren nuestras maestrías, y tres cursos especiales destinados a la complementación y actualización académica de los egresados del CAEN antes del 2006, y al perfeccionamiento en Seguridad y Defensa Nacional como una acción de cooperación académica con la Universidad ESAN. El tercer programa especial con la mención de Comando y Estado Mayor Conjunto se desarrolla transitoriamente dentro del CAEN, cumpliendo un encargo del MINDEF, formalizado mediante la Resolución Ministerial N° 138-2012/DE/SG.

Los programas antes mencionados ponen de manifiesto no solo los logros académicos del CAEN sino también su esfuerzo inclusivo en la medida que en el año 2012, hasta la fecha, hemos atendido a 789 participantes.

VIII. Convenios y unidad ejecutora

En la medida en que el posicionamiento de una escuela de posgrado solo es sólido si además de nacional es internacional, la actual administración del CAEN ha entablado coordinaciones académicas y realizado actividades con el Centro de Estudios Hemisféricos de la Universidad de Defensa de los Estados Unidos (Ejercicio Nation – Lab), con la Universidad Militar de Nueva Granada de Colombia, la Escuela Superior de Guerra de Colombia, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de Ecuador y el Centro de Altos Estudios Estratégicos de Argentina, dentro de los alcances de convenios marco. Así mismo, el CAEN ha contribuido con un artículo al libro titulado *Reflexiones sobre el Bicentenario*, editado por la Escuela Superior de Guerra de Colombia y presentado en Quito en un evento académico que ha tenido lugar entre el 22 y 26 de octubre del año en curso.

En cuanto a la acogida que esta administración del CAEN ha recibido de los órganos del Estado, es importante destacar que hemos firmado convenios de cooperación que están en ejecución con el Poder Judicial, el Ministerio de Agricultura, el Comando de Educación y Doctrina del Ejército y el Ministerio Público. Respecto del sector privado, estamos ejecutando un convenio de cooperación con ESAN.



IX. Epílogo

Antes de finalizar este discurso de orden, que es de homenaje a los valores personales e institucionales del CAEN, en su 62º aniversario, considero un deber expresar nuestro agradecimiento a las autoridades del supremo gobierno y del MINDEF, que nos han distinguido al conferirnos un honroso encargo que compromete nuestros mejores esfuerzos, y también hacemos propicia la ocasión para expresar nuestra gratitud y especial reconocimiento a quienes nos han precedido, con dedicación y eficiencia, en la tarea de mantener en alto el prestigio del CAEN. Igualmente hacemos extensiva nuestra gratitud a los señores catedráticos de ayer y hoy, que haciendo causa común con el personal civil y militar que nos acompañan, participan denodadamente en la brega de cumplir con el deber de servir, con integridad y honestidad, a los sagrados intereses de nuestra Patria”.

Discurso del General de Brigada Marco Ramos Cruz, en el LXIII Aniversario del CAEN, el jueves 31 de octubre de 2013

El CAEN celebra hoy, con mucho júbilo, sus sesenta y tres años de existencia, y lo hace halagado con la presencia de tan dignas autoridades, como la del señor Viceministro de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa, al igual que la de todos y cada uno de ustedes, presencia que da realce a esta ceremonia, y nos permite rendirle un cálido homenaje a nuestra querida Institución y sobre todo a su ilustre fundador el general de División Don José del Carmen Marín Arista.

Hoy, que celebramos un año más de la creación del CAEN, es oportuno recordar que en el 1950 se creó el Centro de Altos Estudios Militares —hoy Nacionales— gracias a las inspiración y visión de futuro del General de División José del Carmen Marín Arista, quien percibe la gran necesidad de que el Perú cuente con un Centro de más alto nivel del Estado, para capacitar y perfeccionar a los futuros líderes civiles y militares en aspectos de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

Sustentado en los lemas “Las ideas se exponen, no se imponen” y “Con la voluntad y el saber se asciende a la gloria”, el CAEN inicia sus labores de capacitación e investigación basado en que no hay desarrollo sin defensa, ni defensa sin desarrollo, y que solo se participa en la Defensa cuando hay algo que defender; ese algo es el desarrollo y el Bienestar de todos los peruanos.



Desde esos albores, a la actualidad han pasado años de fructífera labor, y hoy en día, el CAEN renovado, actualizado y proyectado hacia el futuro, celebra jubilosamente sus 63 años de vida Institucional, satisfecho y orgulloso de los logros alcanzados, pero ambicionando cada vez más peruanos, para generar el impulso creador y la acción eficaz en pro de alcanzar el progreso, prosperidad y Seguridad para todos.

Es este contexto, es que hoy nos hemos reunido para reflexionar no solo mirando y recordando lo que hemos realizado, sino más bien, visualizando el futuro y diseñando objetivos, políticas y estrategias Institucionales para reimpulsar nuestra acción en un escenario sumamente competitivo, donde la competencia, el conocimiento y la modernidad, constituyen verdaderos retos que hay que superar para seguir siendo Institución Líder del pensamiento estratégico del Estado y líderes en la capacitación e investigación en aspectos de seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

Es así como apreciamos que en las últimas décadas hemos sido actores o espectadores de vertiginosos cambios, de rupturas, de formas y normas sociales, de evolución en los sistemas de producción, de vertiginoso crecimiento e importancia de las comunicaciones, del gran cambio de los actores económicos, del desarrollo de los parámetros e intercambios culturales y de la modernización en los Sistemas de Seguridad y Defensa. Todo esto tipifica la era actual, como la era del cambio, de la competitividad, del conocimiento, de la globalización; lo cual impone que nuestro accionar, nuestra participación, nuestra visión y acción, deben estar enmarcados y dirigidos a administrar la velocidad del cambio a mejorar nuestra competitividad y a participar ventajosamente en este mundo globalizado y del conocimiento, para lo cual es necesario capacitar verdaderos líderes nacionales, capaces de asumir esa delicada misión. Esta es la tarea y el reto que asumimos, de capacitar y perfeccionar esos líderes modernos, eficientes, eficaces y competitivos en asuntos de desarrollo, Seguridad y de la Defensa Nacional.

En este quehacer, nos ha preocupado mucho la actualización y mejoramiento de las estructuras curriculares de los diferentes programas académicos que impartimos, incluyendo materias de actualidad; también nos ha preocupado la calidad del cuerpo docente, por lo que se han capacitado a los catedráticos de planta con Maestrías y Doctorados y se han renovado los catedráticos y conferencistas foráneos e invitados. Seleccionando lo mejor de la intelectualidad Nacional e Internacional. Igualmente se han establecido convenios



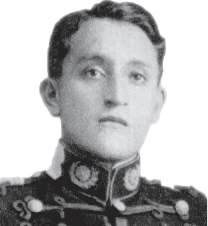
con diferentes Universidades, Centro de Estudios Superiores e Instituciones Estatales y Privadas como el Instituto Nacional de Defensa Civil y el Instituto Geográfico Nacional.

El CAEN, como Centro Superior de más alto nivel del Sector Defensa en materias de Seguridad Desarrollo y Defensa Nacional, extiende y amplía su participación en la capacitación y perfeccionamiento de los miembros de la sociedad peruana, conduciendo en el presente año los siguientes programas académicos:

- Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica.
- Maestría en Desarrollo, y Defensa Nacional, en los turnos mañana y noche.
- Maestría en Administración y Gestión Pública.
- Maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y resolución de Conflictos.
- Maestría en Inteligencia Estratégica
- Diplomado en Administración y Gestión Pública.
- Diplomado en Administración de Gobiernos Regionales y Locales.
- Diplomado en Gestión Ambiental y Defensa de los Recursos Naturales.
- Diplomado en Inteligencia Estratégica y Competitiva.
- Curso de Altos Estudios en Política y Estrategia, en convenio con la Universidad Tecnológica de Arequipa.

Como puede apreciarse, son nuevos retos, nuevas tareas, que enfrentamos con convicción y decisión.

Todo esto no estaría completo si no se contara con una infraestructura educativa adecuada y de nivel, que permita que el proceso enseñanza-aprendizaje se dé en las mejores condiciones, en las cuales el participante cuente con todas las facilidades y el ambiente propicio para su capacitación y poder realizar las investigaciones propias del desarrollo de los diferentes programas académicos.



No podemos dejar de mencionar un logro muy importante y trascendente en la evolución y actualización del CAEN, es el hecho que a partir de este año se viene desarrollando el primer Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica, único en su tipo en toda la región Sudamericana.

Señores:

Antes de terminar debemos rendir nuestro justo y merecido homenaje a nuestro Fundador y Primer Director, el General de División Don José del Carmen Marín Arista, hombre visionario, de inteligencia preclara, quien con visión de futuro se adelantó a su época y, basado en su conocimiento profundo de la Realidad Nacional e inspirado en el humanismo cristiano, diseñó su propuesta doctrinaria que busca el Desarrollo y Bienestar de la Sociedad en un ambiente de paz y Seguridad, extendida a todos sus habitantes, lo que se conoce como bienestar general y Seguridad Integral que conjugados conforman el ansiado bien común para todos los peruanos.

Este gran visionario, natural de Amazonas, desde su infancia demostró sus grandes cualidades intelectuales, alcanzando siempre los primeros puestos en todos sus estudios, ingresa a la Escuela Militar de Chorrillos, como número uno y egresa como Espada de honor de su promoción, graduándose con honores en la Escuela de Versailles en Francia, primer puesto en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, graduado con mención honrosa en la Escuela Superior de Guerra de París. Participa en el Planeamiento Estratégico de la Campaña del 41 contra Ecuador, funda el Colegio Militar Leoncio Prado, crea el Arma de Transmisiones -hoy comunicaciones- del Ejército, es Director de la Escuela Militar de Chorrillos, Ministro de Guerra, y Fundador, Director y Asesor del Centro de Altos estudios Militares hoy Nacionales.

Honor y Gloria al General de División Don José del Carmen Marín Arista, y que su obra e inspiración sea la luz que ilumine el pensamiento y accionar de todos los que de una u otra forma tenemos la responsabilidad de participar en el Desarrollo, la Seguridad y la Defensa de nuestra querida patria, el Perú.

Muchas Gracias.



Homenaje al General Marín Arista en el CAEN el 31 de octubre de 2013.

La familia más cercana del General de División José del Carmen Marín Arista

Erna Zimmermann Von Paulowsky

Ciudadana alemana, contrajo nupcias con el Capitán Marín en el mes de enero de 1930, con quien tuvo una hija bautizada como Sonja.

Ella lo acompañó en sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, y viajó a París con Marín Arista cuando era Teniente Coronel, lo acompañó a Berlín, sufrió con él las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial; y gozó con sus éxitos como Coronel y General. Falleció en julio de 1963, en su casa de Av. Del Ejército # 430, en el distrito de Miraflores, Lima.

Sus restos mortales reposan en el cementerio de Bellavista, en la Provincia Constitucional del Callao.



Sonja Abela Amalia Marín Zimmermann

Única hija del matrimonio entre el General José del Carmen Marín y Doña Erna Zimmermann. Nació el año de 1934, y fue bautizada como Sonja Abela Amalia; Abela por su abuela paterna y Amalia por su abuela materna.



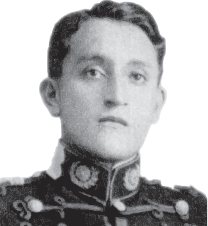
Estudió en el Colegio Santa Úrsula, integrando la Promoción 1951.



Sra. Sonja Marín Zimmermann en entrevista del 23 de julio de 2013.

El 13 de enero del año 1963 contrajo matrimonio con Pedro Antonio Silva Marín, hijo del primer matrimonio de Cirila Marín Obrith; con quien tuvo dos hijos: Milagros y José Antonio, nietos del General Marín.

Actualmente vive en la ciudad de Lima y se dedica a dar clases de alemán y piano.



José Antonio Silva Marín

Nieto del General José del Carmen Marín.

Se casó con doña Ivonne Reyes, con quien tiene tres hijos: Alberto, Ítalo y Daniel Silva Reyes, que constituyen biznietos y descendientes directos del General Marín.

Sra. Cirila Marín Obrith

Nació el 18 de marzo de 1910, en Huacapampa, localidad del distrito de José Gálvez, provincia de Celendín, actual Región Cajamarca. Hija de Luis Marín Camacho y de doña Josefa Obrith. Fue bautizada como Cirila, el 30 de marzo de ese año, en la Iglesia de Sucre – Cajamarca; sus padrinos fueron Francisco Díaz y Mercedes Marín.



Era prima de José del Carmen Marín Arista, y tenía once años de edad menos que él. Contrajo matrimonio muy joven con Antonio Silva Sánchez, con quien tuvo un hijo, Pedro Antonio; contrajo segundas nupcias con Ezequías Zelada, procreando a Dora (en Hualgayoc en 1932) y Domiro. Posteriormente, el 4 de marzo de 1964, contrajo matrimonio con el General Marín, en el distrito de Chorrillos – Lima, con quien tuvo un hijo llamado José del Carmen, como su padre.

Su documento Nacional de Identidad (DNI) tenía el número: 07795536, y su carnet militar (TIF) era el 100024121.

Falleció el 8 de febrero del 2013, a la edad de 103 años, en su domicilio en el distrito de Santiago de Surco, Lima. Sus restos mortales reposan en el Cementerio El Ángel, Pabellón San Lucas, nicho C-38, al costado de su esposo José del Carmen.



José del Carmen Marín Marín

Único hijo del General Marín y de doña Cirila Marín Obrith. Estudió en el Colegio Militar Leoncio Prado, y egresó en la 20ª Promoción, en 1965.

Graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería como Ingeniero de Telecomunicaciones.

Actualmente, su estado civil es soltero, vive en la ciudad de Lima. Se mantiene con su pensión de jubilación y realizando trabajos temporales y asesoría técnica.



José del Carmen Marín Marín de 16 años y su padre el General Marín Arista.



Sr. Ingeniero José del Carmen Marín Marín, en julio del 2013.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA DEL GENERAL JOSÉ DEL C. MARÍN ARISTA

